

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

I.E.S. VALLE DEL JERTE

CURSO 2020-2021

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.

2. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO.

3. DISTRIBUCIÓN DE MATERIAS Y CURSOS PARA EL CURSO 2020/21.

4. FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

5. ALGUNAS CONSIDERACIONES ACERCA DE LA METODOLOGÍA EN LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA E HISTORIA.

6. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO.

7. CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN.

7.1. CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN POR CURSO.

7.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

8. RECUPERACIONES DE LAS ASIGNATURAS, MATERIAS Y MÓDULOS.

9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

11. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS POR ASIGNATURA Y CURSO.

CONSIDERACIONES GENERALES SEGÚN LA SITUACIÓN COVID-19 (PUNTO 3 DE LA GUÍA GENERAL EDUCATIVA PARA EL CURSO 2020-2021)

11. 1. Geografía e Historia, 1º ESO: *Dª Virginia Chamorro Torres*

11. 2. Geografía e Historia, 2º ESO: *Dª Asunción Hernández Pérez, Dª Virginia Chamorro Torres.*

11. 3. Geografía, 3º ESO: *Dª Asunción Hernández Pérez, Dª Virginia Chamorro Torres.*

11. 4. Historia, 4º ESO: *Dª Sara San Román, Dª Mercedes Flores Vallejo*

11. 5. Historia del Mundo Contemporáneo: *Dª Sara San Román.*

11. 6. Hª de España, 2º de Bachillerato: *Dª Asunción Hernández Pérez, Dª Mercedes Flores Vallejo, Dª Carmen Crespo Santos.*

11. 7. Hª del Arte, 2º de Bachillerato: *Dª Carmen Crespo Santos*

11. 8. Geografía, 2º de Bachillerato: *Dª Asunción Hernández Pérez.*

11. 9. Sociedad I, F.P. Básica I: *Dª Virginia Chamorro Torres*

11. 10. Sociedad II, F.P. Básica II: *D. César Fernández Obaya*

11. 11. Proyecto de Investigación. *Sara San Román*

ANEXOS:

ANEXO I: PLAN DE APOYO, REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE ALUMNOS QUE NO HAYAN ALCANZADO EL NIVEL DE APRENDIZAJE REQUERIDO EN PRIMARIA, PARA ALUMNOS REPETIDORES Y PARA ALUMNOS QUE PROMOCIONAN CON CC.SS. PENDIENTES.

ANEXO II. PROGRAMACIÓN ALTERNATIVA PARA LA ENSEÑANZA A DISTANCIA.

1. INTRODUCCIÓN

La programación de este curso introducirá todos los cambios legislativos existentes, la legislación aplicada es, por lo tanto, la siguiente:

- Decreto 98/2016 de 5 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE de 6 de julio de 2016).
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. LOMCE.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura, y que modifica sustancialmente el Decreto 127/2015 ????, de 26 de mayo.
- Decreto 228/2014 de 14 de octubre e Instrucción 2/2015 de la Secretaría General de Educación. Relativos a la Atención a la Diversidad.
- Orden de 23 de marzo de 2012 por el que se modifica la Orden de 26 de noviembre de 2007 por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucción 23/2014, de la Secretaría General de Educación, sobre actividades complementarias y extraescolares organizadas por los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Debido a la situación de crisis sanitaria por el Covid-19, esta programación atiende a las directrices emanadas de:

1. Punto 3 de la “GUÍA GENERAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA PARA EL CURSO 2020/21 EN TODOS LOS CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA” y su ACTUALIZACIÓN.

2. INSTRUCCIÓN N.º 13/2020, DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN, REFERENTE A LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES LECTIVAS SEMIPRESENCIALES Y NO PRESENCIALES, LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y OTROS ASPECTOS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y DEL SISTEMA EDUCATIVO EN SU CONJUNTO, DURANTE EL CURSO 2020-2021.

2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.

Destacamos que el Departamento se constituye por los siguientes profesores: La dos primeras con plaza definitiva en el centro, las tres últimas adscritas al mismo como funcionarias interinas de la especialidad, con jornada completa, excepto D^a Mercedes Flores con media jornada, y tenemos que destacar que D. César Fernández Obaya, profesor del Departamento de Informática se integra también, al impartir el módulo de FPB2, asignado al mismo:

- 1.- D^a Sara San Román:
- 2.- D^a Carmen Crespo Santos (Jefa del Departamento)
- 3.- D^a Asunción Hernández Pérez
- 4.- D^a Virginia Chamorro Torres.
- 5.- D^a Mercedes Flores Vallejo.
- 6.- D. César Fernández Obaya.

3. DISTRIBUCIÓN DE MATERIAS Y CURSOS.

1.- D^a Sara San Román impartirá:

- 2º ESO Bilingüe: Geografía e Historia, Grupo A: 1 grupo: 4 horas.
- 4º ESO Bilingüe: Geografía e Historia B y C: 2 grupos, 6 horas.
- 1º Bachillerato A/B, HH. y CC.SS: Hª del Mundo Contemporáneo: 2 grupos, 8 horas.
- 2º Bachillerato A/B Proyecto de Investigación
- Tutoría 4º ESO: 1 grupo, 1 hora.

TOTAL: 20 horas.

2.- D^a Carmen Crespo Santos:

- 2º Bachillerato C/D, (CST): Hª de España: 2 grupos, 8 horas.
- 2º Bachillerato A/B, (HH. y CC. SS):. Hª del Arte: 2 grupos, 8 horas.
- Jefatura de Departamento: 3 horas.

TOTAL: 19 Horas.

3.- D^a Asunción Hernández Pérez:

- Historia de España 2º BACH A / E: 2 grupos, 8 horas.
- Geografía 2º BACH. A / B: 2 grupos, 8 horas.
- Geografía e Historia 3º ESO A: 1 grupo, 3 horas.
- Tutoría 2º BACH. E:1 hora

TOTAL: 20 horas

4.- D^a Virginia Chamorro Torres:

- Geografía e Historia 1º ESO A/B: 6 horas.
- Geografía e Historia 2º ESO B y C: 2 grupos, 8 horas
- Geografía e Historia 3º ESO B: 1 grupo, 3 horas.
- Sociedad I, FPB 1: 1 grupo, 2 horas.

TOTAL: 19 horas.

5.- D^a Mercedes Flores Vallejo:

- Historia de España 2º BACH B.:1 grupo, 4 horas.
- Geografía e Historia 4º ESO A y C: 2 grupos, 6 horas.

TOTAL: 10 horas.

6.- D. César Fernández Obaya

- FPB 2: Sociedad II. FPB2: 1 grupo, 2 horas.

4. EL FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

A. **Funcionamiento del Departamento en relación con la Programación.** Se basará en dos aspectos: En primer lugar, en un mayor seguimiento de la programación a través de las reuniones de departamento oficiales y «extraoficiales». En segundo lugar, en una mayor coordinación, en lo posible, en lo que se refiere al tratamiento de determinados contenidos, pero sobre todo, a las actividades de cada uno de los niveles.

La Programación de cada una de las áreas será responsabilidad, en su redacción y en su aplicación posterior, de cada profesor que imparta ese área durante el curso, y será sometida al visto bueno del Departamento. Estas programaciones deberán ceñirse a lo establecido por el corpus jurídico en vigor. A nivel general, el Departamento, a través de las diferentes áreas, intentará lograr los siguientes objetivos generales propios del Departamento en relación con las áreas asignadas al mismo: :

1. Que el alumno aprenda a emplear correctamente la terminología de las asignaturas
2. Que aprenda la evolución de la Humanidad a través del tiempo, resaltando las constantes históricas y los cambios producidos.
3. Que analice e interprete el espacio como base de las actividades humanas
4. Que asimile la distinta ocupación de nuestro planeta por una diversidad de grupos sociales, políticos, económicos, etc.
5. Que aprenda el manejo de material bibliográfico así como la realización de esquemas, comentarios, estadísticas, etc.
6. Que exprese correctamente, de forma escrita y oral, cuestiones históricas y geográficas.
7. Que adquieran cierta sensibilidad artística y capacidad de comprensión histórico-artística de una obra de arte.
8. Que consiga los objetivos generales de Etapa y Área incorporados al Proyecto Curricular.
9. Desarrollar las competencias y objetivos establecidos para las enseñanzas bilingües en los grupos designados

Cada profesor es responsable de la elaboración de la programación del área que imparte y asume la obligación de ajustarla a la legislación vigente y a la programación general del Departamento, así como la responsabilidad de aplicarla y respetarla a lo largo del curso.

B. Los libros de texto establecidos por el Departamento son los siguientes:

ESO:

- 1º: *Geografía e Historia. Ed. Santillana.*
- 2º: *Geografía e Historia Editorial Santillana.*
- 2º *Bilingüe. Sin Libro.*
- 3º: *Geografía. Ed. Santillana.*
- 4º: *Historia. Sin Libro.*

BACHILLERATO:

- 1º : *HMC Historia del Mundo Contemporáneo. Sin libro*
- 2º: *Historia de España. Cuaderno de apuntes*
- 2º: *Historia del Arte . Cuaderno de Apuntes*
- 2º: *Geografía. Cuaderno de apuntes*

Estos libros de texto son la base de la programación de aula de las diferentes asignaturas. Aunque hemos de decir que, en lo que se refiere al desarrollo de la programación, tendremos en cuenta, en el caso de 2º de Bachillerato, las propuestas de contenidos exigidos para las pruebas de acceso a la Universidad de Extremadura hechas por las diferentes comisiones.

C. Materiales y recursos: Integración de las Nuevas Tecnologías.

En la ESO, en relación a los libros de texto optamos, en su momento, por una editorial que, a nuestro juicio, ofrece una más que estimable cantidad de materiales y recursos: libro del alumno (con vocabulario específico, textos de ampliación y refuerzo, ejes cronológicos, mapas, gráficos, cuadros estadísticos y actividades de refuerzo y ampliación en el texto expositivo, además de un apartado de técnicas de trabajo e investigación y dos páginas de actividades por cada unidad didáctica), libro del profesor (con orientaciones didácticas y propuestas de trabajo en las que se exponen las competencias claves y los contenidos transversales...). Páginas webs, carpetas de recursos con: Actividades de refuerzo y ampliación, Juegos y pasatiempos, Pruebas de evaluación y Evaluación de competencias), Creemos que estos materiales son más que suficientes para el desarrollo de nuestra actividad y permiten un amplio juego en la atención a la diversidad.

Pero, además, como hemos venido haciendo en cursos anteriores, y en este curso más por las circunstancias especiales y no sólo en la ESO, usamos las nuevas tecnologías, con instrumentos tales como plataformas digitales: Rayuela, Classroom, Blogs, aplicaciones Google como Drive, google docs, etc, páginas web relativas a distintas asignaturas y contenidos, etc.

La utilización de los recursos informáticos del aula, así como los medios audiovisuales del Centro, formarán parte de la metodología de enseñanza y aprendizaje, según el criterio del profesor. Los profesores se atenderán a las directrices generales contenidas en el Plan General del Centro sobre la utilización de estos recursos, al tiempo que recabarán la información necesaria para ampliar la utilización de estos recursos a lo largo del curso. Por otra parte, el Departamento se acoge a las directrices Generales adoptadas por el claustro y recogidas en la PGA concernientes a la utilización de medios telemáticos en el caso de la adopción de una enseñanza telemática debida a la situación producida por el Covid-19.

A pesar de lo dicho en el párrafo anterior, somos conscientes de la dificultad para integrar completamente estos recursos en la metodología y el día académico, debido a las carencias del alumnado, a que no en todas las aulas existe el mismo modelo de pizarra digital, a la falta, sobre todo de software, y a la necesidad de adaptarse a las normas disciplinarias en la utilización de móviles, por ejemplo, en este último caso contemplamos que: solo a criterio del profesor y exclusivamente cuando este lo permita y lo exprese se podrán utilizar móviles en clase.

Es importante reseñar que el Departamento carece de presupuesto para la adquisición de material, no se nos ofrece la posibilidad de confeccionar ninguno, y en el caso de una enseñanza a distancia, ninguno de los miembros del departamento dispone de un ordenador de uso exclusivo, otorgado por el centro, para la impartición de las clases on line, incluso no hay disponibilidad de las suficientes mesas de despacho para cada uno, teniendo que compartir mesas de despacho entre do, por lo que la distancia de seguridad prescrita por la situación de crisis sanitaria, queda seriamente cuestionada, a pesar de que se ha solicitado varias veces a la dirección y a la secretaria del centro.

D. Calendario de reuniones:

El Departamento de Geografía e Historia celebrará sus reuniones pedagógicas de forma periódica y en función de la importancia de las cuestiones a tratar, su horario de reuniones establecido por la Jefatura de Estudio es: VIERNES, 4ª HORA (DE 11:25 A 12:20 HORAS).

5. DECISIONES DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: ALGUNAS CONSIDERACIONES ACERCA DE LA METODOLOGÍA EN LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA Y LA HISTORIA

Desde el punto de vista de la clase —es decir de la relación profesor-alumno—, la clase magistral es el vehículo más habitual para la mera transmisión de unos conocimientos que el alumno recibe con resignación, muy habitualmente con hastío, y siempre de una manera pasiva. Este Departamento se viene haciendo eco desde hace algunos cursos de ese estado de inquietud y pretende dinamizar y actualizar tanto los contenidos como la práctica diaria de la clase. La Administración educativa ha sintonizado con estas expectativas. Nosotros hemos querido trabajar en esa línea y lo hemos venido haciendo desde hace ya unos cuantos años. Pero entre el tradicionalismo esclerotizado y el vanguardismo ciego, nos inclinamos por lo que en realidad creemos que puede hacerse.

De acuerdo con lo anterior, enfocaremos los contenidos teniendo en cuenta su potencialidad como instrumentos de comprensión de los distintos sistemas sociales, para lo cual nos basaremos en el trabajo de aula en criterios fundamentalmente socioeconómicos. Pensamos que ello puede servir para que la Geografía y la Historia puedan ser, más que aprendidas, construidas racionalmente, para lo que es necesaria la intervención directa del alumno. Es decir, que, por lo que respecta a la Historia, creemos que es preferible el estudio y comprensión de las formaciones sociales, junto con las causas de su formación, que una historia de los acontecimientos —sin por ello

menospreciarlos—, de los reyes y de los grandes personajes. En cuanto a la Geografía en concreto, pretendemos dar una visión general de las diferencias existentes entre los distintos tipos de sistemas socioeconómicos: países desarrollados, no desarrollados... Así, estudiaremos su diferente comportamiento en lo humano, en lo económico y en su enfrentamiento respectivo a los problemas del medio ambiente, al mismo tiempo que las causas y consecuencias del mismo. Sin embargo, esto no es suficiente

No podemos introducir una determinada metodología geográfico-historiográfica en los contenidos sin incorporar al mismo tiempo una renovación en el método de trabajo en la clase. Éste debe dejar de basarse en el carácter verbalista y magistral de las exposiciones del profesor, para pasar a depender de una dinámica que sustituya la relación tradicional profesor-alumno y sus respectivos roles dentro del aula, por una enseñanza activa que consiga una mayor participación del alumno en su propio proceso formativo y que despierte en él el interés y la curiosidad por el conocimiento científico. En suma, reclamamos para el alumno un mayor protagonismo en la adquisición de conocimientos.

La práctica cotidiana nos dice que el *alumno- sujeto- ideal* de proyectos pedagógicos de este tipo no existe en ningún sitio —y en unos lugares menos que otros: razones socioeconómicas, de masificación en las aulas y de la propia psicología evolutiva del alumno contribuyen a ello—, ni tampoco el profesor ideal —abulia, rutina, falta de incentivación, etc.—. Por ello, creemos que el método de trabajo en el aula debe basarse en una combinación —flexible y progresiva— de las siguientes actividades:

- **El trabajo del profesor.** Lo consideramos fundamental. El profesor expone las grandes líneas del proceso histórico o del fenómeno geográfico y económico, organiza y orienta el trabajo de los alumnos, colabora en la realización de esquemas, síntesis, etc. Aunque, desde un punto de vista global debemos adaptarnos al nivel medio del alumnado del aula, tendremos que hacer un esfuerzo por adaptarnos a las características de cada alumno, para así favorecer su autoestima y —lo que consideramos fundamental— la capacidad para aprender por sí mismo, fundamentalmente, pero también en equipo.

- **El trabajo individual.** Éste no sólo sirve para individualizar lo aprendido y corregir los defectos del trabajo en grupo, sino que también sirve como instrumento de expresión de la subjetividad del alumno.

- **El trabajo en equipo**, que intentará favorecer la interacción social.

- **La clase**, que deberá ser abierta, participativa y dialogada.

- **La utilización de las nuevas tecnologías.** Este departamento ha incorporado al aula desde hace mucho tiempo —como puede comprobarse en anteriores programaciones— las nuevas tecnologías disponibles en cada momento.

El profesor maneja, y lo seguirá haciendo, con los alumnos, las páginas *webs*, los ordenadores se utilizarán en todos los temas, ya sea para complementar las explicaciones, ya para ilustrarlas, ya para la realización de comentarios de fotografías, gráficas, mapas y textos, actividades que no tienen que realizarse forzosamente usando este instrumento, pero que, haciéndolo así, resultan más motivadoras.

La introducción de pizarras digitales en los grupos de la ESO y cañones de proyección en todas las aulas facilita la utilización de materiales audiovisuales, además de aplicar todas las herramientas y Tecnología de la Información y Comunicación expresadas en líneas anteriores ante la situación de crisis sanitaria que sufrimos.

Todos los principios psicopedagógicos giran en torno a una regla básica: la necesidad de que los alumnos realicen aprendizajes significativos y funcionales. Lo que supone asumir una serie de condiciones que podemos resumir en los siguientes puntos:

- El proceso de enseñanza-aprendizaje debe conectar con las necesidades, intereses, capacidades y experiencias de la vida cotidiana de los alumnos y las alumnas.
- En este sentido, la información que recibe el alumno ha de ser lógica, comprensible y útil.
- Deben potenciarse las relaciones entre los aprendizajes previos y los nuevos.
- Es importante que los contenidos escolares se agrupen en torno a núcleos de interés para el alumnado y que se aborden en contextos de colaboración y desde ópticas con marcado carácter interdisciplinar.
- Incrementar la actividad manipulativa y mental del alumnado.

El desarrollo de los contenidos de nuestras asignaturas persigue muy distintos objetivos, desde los propiamente científicos (en Geografía, el estudio de la población, de las sociedades actuales, de las migraciones y de las formas de vida en las ciudades, entre otros; y en Historia, la evolución de las sociedades históricas, desde la medieval hasta la formación del Estado moderno,) hasta aquellos otros de carácter transversal que permitan a los alumnos comprender la dinámica social, económica y cultural de su comunidad autónoma, de su país, de Europa y del mundo, y participar en ella, siempre partiendo de su propio contexto.

En consecuencia, la socialización propia de la acción educativa y de la institución escolar debe dotar a los alumnos de cuantos recursos necesiten para la comprensión de esa realidad, compleja y que los alumnos tomen conciencia de los problemas que afectan hoy en día a la humanidad y que adopten una actitud comprometida, crítica y responsable ante ellos. Pero este contexto no se limita exclusivamente al específico de esta comunidad, sino al del Estado español (y de su organización político-administrativa en comunidades autónomas) y al de la Unión Europea y al mundial, insertos en una cada vez más variada realidad social y cultural, a la que no es ajena la movilidad de la población.

Nuestra labor no se limita únicamente, hacer llegar al alumno una serie de conocimientos, sino a proveerle de unos recursos personales e intelectuales y de unos valores que le faciliten la integración en su contexto social, es decir, su *socialización*, algo en lo que incide muy significativamente el concepto de competencia básica. Si hay alguna asignaturas que se caractericen por esto, ésas son las nuestras, lo que también hace, paradójicamente, más difícil su función educativa. Inmersos los alumnos en una realidad sociocultural que cuestionan instintivamente, y con unos medios de comunicación y unas tecnologías de la información y de la comunicación que compiten con la función educativa del profesor y que les ofrecen gran cantidad de información carente de significado en la mayor parte de las ocasiones (información desordenada no es sinónimo de formación estructurada), la actividad escolar debe esforzarse no solo en la tradicional transmisión de conocimientos (irrenunciable, por otra parte) sino también en que el alumno asuma los valores propios de la sociedad democrática en que vive, es decir, convertirle en ciudadano con los derechos y las obligaciones que conlleva.

De ahí que nuestras áreas y materias no solo acerque al alumno al pasado, sino que también le ayuda a comprender el presente y le prepara para vivir en sociedad, y por eso se combinan, metodológicamente, la exposición y la indagación.

Frente a unos conocimientos memorísticos y repetitivos, carentes de significado para el alumno, se presentan otros cercanos a sus intereses vitales, que pretenden el conocimiento de una compleja realidad social y su acercamiento a todos los aspectos que la definen. De esta forma, la motivación y los aprendizajes *útiles* y *significativos* se convierten en principios metodológicos básicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es por ello que los contenidos de nuestras áreas deben pretender la formación de personas reflexivas y críticas e inmersas en su realidad más cercana, la de esta comunidad.

Pero no debemos olvidar que muchos de los contenidos de estas etapas educativas, materia y curso son instrumentales, es decir, trascienden del propio marco de conocimiento en el que se inscriben y se proyectan hacia aspectos propedéuticos, no terminales, como son el interés por seguir aprendiendo y por conocer la compleja realidad social, en suma, favorecen la madurez intelectual y

personal del alumno, en línea con ese nuevo elemento del currículo escolar como son las competencias claves.

La construcción del *conocimiento social* solo se puede hacer desde la confrontación de pareceres e hipótesis (debates), de modo que el alumno deberá conocer una determinada realidad social (pretérita o actual) y disponer de la posibilidad de confrontarla con las ideas que pueda tener sobre ella. Para eso no basta el conocimiento de esos hechos o fenómenos sociales, sino que debe haber sido formado en las técnicas de trabajo e investigación social básicas.

6. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE.

La aplicación de unos contenidos y una metodología de trabajo, como los expuestos en la Programación de este Departamento—en los que el trabajo en grupo representa como un aspecto relevante de dicha metodología—conlleva, en la práctica, la aplicación de una evaluación continua (que no excluye los llamados «exámenes», ni las llamadas pruebas de recuperación, ni las pruebas orales), mediante la cual, el sistema clásico de exámenes, potenciador del memorismo, de la competencia, y regido por el azar, sea sustituido por un sistema más racional, que reduzca lo más posible los elementos de sorpresa y arbitrariedad.

Sin embargo, la consideración de las deficiencias del trabajo en grupo y el gran número actual de alumnos por aula, hacen que parezca utópica una evaluación del alumno en la que no aparezca la realización de pruebas individuales. Bien, combinando de la manera más realista posible lo deseable con lo factible, exigiremos del alumno la realización de pruebas individuales de evaluación, pero en ellas el alumno elaborará operaciones similares a las realizadas con sus compañeros, o solo, en el aula, y en las que predomine el ejercicio de una actividad razonadora sobre la memorística.

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje han de ser aplicados en el marco global del currículo, teniendo en cuenta las competencias clave, los objetivos generales de etapa y los objetivos y contenidos de las materias correspondientes. El carácter o nivel imprescindible de los criterios de evaluación vendrá señalado por su relación con las competencias básicas. En cualquier caso, el nivel de cumplimiento de estos criterios ha de ser medido con flexibilidad, teniendo en cuenta la situación del alumno y sus propias características y posibilidades de progreso, además de las circunstancias especiales de este curso debido a la grave situación sanitaria.

Los criterios generales de evaluación de este Departamento—y las COMPETENCIAS con las que están unidos— serán los siguientes:

1. La explicación y elaboración de conceptos, definiciones, temas, esquemas, problemas históricos y geográficos que, en conjunto, sirvan para explicar e interpretar la realidad social y su complejidad, sus causas y consecuencias, comparando, siempre que ello sea posible, lo expuesto con la realidad actual. De esta forma atenderemos la **competencia en comunicación lingüística, social y ciudadana**.
2. El análisis y comentario de textos históricos y geográficos—criterio, por otro lado, de fundamental importancia para la calificación del alumno en 1º y en 2º de Bachillerato— y también de gráficas, obteniendo conclusiones personales, pero con criterios científicos. Atenderemos, así, las **competencias siguientes: Competencia en comunicación lingüística, matemática, digital, aprender a aprender**.
3. La capacidad de observar, describir e interpretar mapas (mudos o no mudos), espacios y paisajes físicos, y, en su caso, la localización geográfica de nombres geográficos o históricos nos servirá para examinar **la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**.
4. La explicación e interpretación de obras artísticas y culturales servirá para medir el grado de **competencia cultural y artística**.

5. La realización y comentario de textos, gráficas, diagramas, tablas estadísticas, de operaciones matemáticas necesarias para resolver problemas geográficos— fundamentalmente— están conectados con la **competencia matemática**.

6. La capacidad de obtener, seleccionar e interpretar información procedente de diversas fuentes, ya sea en soporte tradicional (prensa, textos diversos, etc.), ya sea en soporte digital nos permitirá conocer el grado de **competencia adquirido en el tratamiento de la información**, así como la **competencia digital, además de la competencia para aprender a aprender**.

7. Estimamos necesario, asimismo, que el alumno debe tener un buen dominio del vocabulario necesario (histórico-artístico, económico y geográfico) para desarrollar los contenidos de las disciplinas impartidas.

8. Se tendrá en cuenta la presentación de los trabajos y pruebas, la madurez en la exposición, y desde luego, la sintaxis, la ortografía y una correcta puntuación.

9. En todos los grupos de la ESO, en Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato y en Historia de España de 2º de Bachillerato, también tendremos en cuenta el conocimiento que el alumno tenga de las instituciones y del funcionamiento del Estado español.

10. En Historia del Arte, Historia del Mundo Contemporáneo, Historia de España y Geografía de 2º de Bachillerato tendremos bastante en cuenta las destrezas adquiridas en el comentario de obras de arte y de textos y mapas de carácter histórico y geográfico (ya mencionado con anterioridad).

7. CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Con independencia de las normativas o criterios específicos de cada área para establecer la calificación (prevaleciendo lo establecido en las programaciones docentes de cada nivel/etapa/curso), este Departamento asume que el profesor podrá utilizar los siguientes criterios comunes para establecer la calificación por evaluación o calificación final del área:

- a) Asimilación de los contenidos básicos de cada área.
- b) Asistencia con regularidad a las clases.
- c) Realización de las actividades de estudio durante la sesión didáctica.
- d) Elaboración de los trabajos indicados por el profesor.
- e) Participación activa en las actividades de grupo o colectivas para el estudio.
- f) Colaboración con actitud positiva en el desarrollo de las capacidades de todos.
- g) Cuidado en el mantenimiento de los materiales didácticos del aula.
- h) Presentación correcta del cuaderno de clase y de los trabajos que indique el profesor
- i) En las pruebas escritas:

- Los alumnos deberán atender las instrucciones del profesor/a y no podrán utilizar ningún tipo de medio de audio, video, teléfono móvil, “pinganillo”, apuntes, libros, “chuletas”, durante el examen, ni dejar en los pupitres y sus proximidades alguno de estos medios, ni mochilas, estuches, etc. No podrán mirar el ejercicio del compañero ni hablar con él. Deberán desalojar los pupitres e inmediaciones de estos objetos y de cualquier otro que tenga apuntes, aunque no sean de la

asignatura objeto de examen, y en el caso que un alumno no cumpla estas instrucciones o que durante el examen el profesor encuentre alguno de los medios y objetos antes referidos en el pupitre o sus inmediaciones, le retirará el examen y será calificado con 0. Si durante el examen el profesor sorprende a un alumno/a copiando también le retirará el examen y le calificará con 0.

- La puntualidad de los alumnos a los ejercicios de calificación y/o exámenes debe ser estricta, dando un máximo entre 5 o 10 minutos, la llegada con posterioridad del alumno sin una causa justificada y de peso llevará a la no calificación inmediata del alumno y la imposibilidad de realizar el ejercicio.

- También no se calificarán aquellos alumnos que acudan a realizar un ejercicio o examen cuando ya hubiera comenzado y abandonado el aula algún alumno.

- Aquellos alumnos que falten a un examen justificadamente, deben realizar el mismo, el día que estime el profesor en cuestión, pudiendo ser el primer día de la incorporación del alumno al centro, y pudiendo ser el modelo de examen distinto al que realizaron sus compañeros en los días anteriores.

j) En todos los cursos la nota mínima de los exámenes para el cálculo de la nota media de la evaluación será de cuatro (4) en uno sólo de los exámenes, si se hubiesen realizado más de uno, en el caso de realizarse un único examen este tendría que tener el 5, como marca la ley para estar aprobado.

k) En las notas medias de las evaluaciones se realizará la aproximación por redondeo por unidades únicamente a partir del aprobado (cinco), así el 5,5 corresponderá a 6.

l) La presentación y legibilidad de los ejercicios escritos: podrá descontarse hasta un 5% de la nota del ejercicio si es ilegible o tiene dificultad para ser corregido por su mala presentación, letra y ortografía.

m) Las faltas de ortografía serán penalizadas con 0'1 puntos por cada error ortográfico, hasta un máximo de 1 punto.

n) Se revisarán los cuadernos en los grupos de 1º y 2º de ESO una vez al trimestre y serán calificados en la nota de clase.

7.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POR CURSO Y ASIGNATURA.

1º de ESO

- 50 % trabajos de expresión escrita y comprensión oral, presentaciones orales, cumplimiento de los deberes, cuaderno de clase y demás actividades realizadas en clase.

- 50 % pruebas escritas y orales (exámenes) según el modelo que estime el profesor.

2º de ESO y grupo Bilingüe.

- 50 % trabajos de expresión escrita y comprensión oral, presentaciones orales, cumplimiento de los deberes y demás actividades escritas de expresión y comprensión realizadas en clase, y toda otra tarea que asigne el profesor.

- 50 % pruebas escritas (20 % de los mismos con contenidos en inglés) y exámenes, según el modelo que estime el profesor.

3º de ESO .

- 50 % Proyectos (ABP) y trabajos de expresión escrita y comprensión oral, presentaciones orales, cumplimiento de los deberes y demás actividades realizadas en clase.

- 50 % pruebas escritas y orales (exámenes), según el modelo que estime el profesor.

4º de ESO Y Bilingüe.

- 50 % trabajos de expresión escrita y comprensión oral, presentaciones orales, cumplimiento de los deberes y demás actividades realizadas en clase, y toda otra tarea que asigne el profesor..
- 50 % exámenes escritos y orales del trimestre (20 % de contenidos en inglés) según el modelo que estime el profesor.

1º Bachillerato. Historia del Mundo Contemporáneo.

- 60% de la nota final: exámenes escritos y orales, según el modelo que estime oportuno el profesor.
- 40% de la nota final: trabajo de investigación, proyectos, ejercicios de preguntas cortas, presentaciones orales, ensayos... y todo otro trabajo enviado por la profesora.

2ª Bachillerato. Historia de España.

La nota de las evaluaciones y la final se derivan de los criterios de calificación generales del departamento y de los siguientes criterios de calificación:

- 90% nota del examen escritos u orales.
- 10% comentarios de textos, elaboración de cuestiones, exposiciones orales, trabajo en clase, etc.

En los exámenes se podrán aplicar los criterios fijados por la EBAU 2018-2019 que son los siguientes:

Parte 1. Un texto que el alumno deberá analizar y contextualizar. Al texto se asocia expresamente una cuestión, derivada de los estándares de aprendizaje evaluables, que requerirá un desarrollo de sus aspectos fundamentales y complementarios con los del comentario realizado. y sobre los que se preguntará expresamente en el examen. La máxima puntuación alcanzable para esta parte del examen es de 3'25 puntos.

Parte 2. Un tema a desarrollar seleccionado entre los estándares de aprendizaje evaluables. El alumno desarrollará una respuesta global, rigurosa y sistemática, para la cual se recomienda utilizar cara y media de folio o un folio completo. La máxima puntuación alcanzable en esta parte del examen es de tres puntos.

Parte 3. Tres cuestiones que el alumno responderá de forma sintética y rigurosa, pero proporcionada a una extensión recomendable entre 12 y 15 líneas para cada una de ellas. La máxima puntuación alcanzable en esta parte del examen es de 3'75. (1,25 puntos máximo por cada una de las tres cuestiones que podrá desarrollar el alumno.)

- Estos criterios de Calificación podrían ser cambiados si así se acuerda por la Comisión Coordinadora de la EBAU. Dichos cambios serían comunicados a los alumnos inmediatamente y se acordará en la Reunión de Departamento quedando recogido en el acta correspondiente.

• Recuperación en Historia de España:

a) Evaluaciones: se llevará a cabo una recuperación por cada una de las tres evaluaciones después de la finalización de cada una de ellas, la fecha la establecerá el profesor que imparta la materia y el curso así como el modelo de examen y la puntuación.

Es obligatorio para el alumno presentarse a estas recuperaciones y en la medida de lo posible se respetará la nota obtenida en estas pruebas, siempre que sea positiva, para obtener la nota media final de la materia.

b) Sobre la Prueba Extraordinaria (Recuperación): los alumnos elegirán una Opción A o una Opción B. Ambas se compondrán de: 4 cuestiones de las cuales el alumno elegirá 3 cuestiones, con un valor cada una de 1,25 (total valor de las cuestiones 3.75). Un Comentario de Texto con un valor de 3,25 y un Estándar de Aprendizaje que valdrá 3 puntos. Se aplicarán en la calificación del ejercicio los criterios generales de evaluación que constan en esta programación.

2º Bachillerato. Geografía.

La nota de las evaluaciones y la final se derivan de los criterios de calificación generales del departamento y de los siguientes criterios de calificación:

- 90% nota del examen escritos u orales.
- 10% comentarios de textos, elaboración de cuestiones, exposiciones orales, trabajo en clase, etc.

Los criterios de calificación para la materia de Geografía serán los siguientes

- 90% nota del examen.
- 10% ejercicios prácticos (comentarios de gráficas, mapas, diagramas etc.)

Los exámenes tanto a lo largo del curso como en la convocatoria extraordinaria se ajustarán al formato de examen de EBAU 2018-2019 y nunca de convocatorias posteriores. Estos constarán de los siguientes apartados y se realizarán en días separados (teoría y conceptos o práctica y concepto, cuestión que queda a criterio del docente y que se determinará en función de la marcha del grupo):

- Desarrollo de un tema. Se valorará con 3,5 puntos.
- 3 términos geográficos. Se valorarán con 1 punto. El valor máximo es de 3 puntos.
- Un comentario de mapa, gráfico, etc. Se valorará con 3,5 puntos.

Además se podrán realizar exámenes incluyendo mapas siguiendo el modelo de EBAU 2018-2019, lo cual modificará la puntuación total de la prueba, pidiendo al alumno/a ubicar en un mapa mudo de la Península Ibérica comunidades autónomas y provincias, principales unidades de relieve y ríos.

- Estos criterios de Calificación podrían ser cambiados si así se acuerda por la Comisión Coordinadora de la EBAU. Dichos cambios serían comunicados a los alumnos inmediatamente y se acordará en la Reunión de Departamento quedando recogido en el acta correspondiente.

• Recuperación en Geografía:

a) Recuperación por Evaluaciones: se llevará a cabo una recuperación por cada una de las tres evaluaciones después de la finalización de cada una de ellas, la fecha la establecerá el profesor que imparta la materia y el curso así como el modelo de examen y la puntuación. Dicho examen y los criterios de calificación serán los mismos de los establecidos para el resto de los exámenes. La prueba constará de tema y práctica a elegir entre 2 bloques fijos y el desarrollo de 3 conceptos.

Es obligatorio para el alumno presentarse a estas recuperaciones y en la medida de lo posible se respetará la nota obtenida en estas pruebas, siempre que sea positiva, para obtener la nota media final de la materia.

b) Recuperación Final y examen para subir nota en mayo: Se dará la oportunidad a los alumnos de recuperar las partes suspensas en las recuperaciones trimestrales como se ha comentado en el apartado anterior, o en la Recuperación Final de mayo, no pudiendo solaparse ambas. La recuperación final se destinará principalmente a recuperar la 3ª evaluación y también a que los alumnos que así lo deseen y hayan aprobado todas las evaluaciones, suban nota. Este examen se realizará el mismo día. El modelo seguirá la estructura del examen de la EBAU de la convocatoria 2018-2019.

- GRUPO A: Examen de Recuperación de trimestres completos. Solamente en casos excepcionales donde el alumno haya demostrado su esfuerzo y dedicación reflejado en los resultados globales, se podrá recuperar por exámenes suspensos concretos. Este caso será excepcional.

- GRUPO B: Examen para subir nota para todos los que hayan superado toda la materia en todas las evaluaciones.

c) Sobre la Prueba Extraordinaria (Recuperación): se realizará un examen o prueba escrita según modelo de EBAU o el que establezca el profesor. La calificación coincidirá con la establecida para las pruebas de la EBAU correspondiente a la convocatoria 2018-2019 y no la establecida en las convocatorias de 2020 ni 2021.

2º de Bachillerato: Historia del Arte.

La nota de las evaluaciones y la final se derivan de los criterios de calificación generales del departamento y de los siguientes criterios de calificación:

- 90% nota del examen escritos..
- 10% comentarios de obras de arte, elaboración de cuestiones, exposiciones orales, trabajo en clase, o en casa, etc.

En los exámenes se podrán aplicar los criterios fijados por la EBAU que son los siguientes:

Parte 1. Un tema a desarrollar. La máxima puntuación alcanzable para esta parte del examen es de 4 puntos.

Parte 2. Dos comentarios de obras de arte. Puntuación de hasta 2,5 puntos cada una.

Parte 3. Dos preguntas cortas, en las que el alumno responderá de forma concreta. Con una puntuación de 0,5 puntos cada una.

• Estos criterios de Calificación podrían ser cambiados si así se acuerda por la Comisión Coordinadora de la EBAU. Dichos cambios serían comunicados a los alumnos inmediatamente y se acordará en la Reunión de Departamento quedando recogido en el acta correspondiente.

• Recuperación en Historia del Arte:

a) Evaluaciones: se llevará a cabo una recuperación por cada una de las tres evaluaciones después de la finalización de cada una de ellas, la fecha la establecerá el profesor que imparta la materia y el curso así como el modelo de examen y la puntuación.

Es obligatorio para el alumno presentarse a estas recuperaciones y en la medida de lo posible se respetará la nota obtenida en estas pruebas, siempre que sea positiva, para obtener la nota media final de la materia.

b) Sobre la Prueba Extraordinaria (Recuperación): los alumnos elegirán una Opción A o una Opción B. Ambas se compondrán de 3 partes: Tema para desarrollar (hasta 4 puntos), dos comentarios de obras de arte (hasta 2,5 puntos cada uno), dos preguntas cortas (0,5 puntos cada una).

Formación Profesional Básica. Módulo Comunicación y Sociedad.

Vendrán establecidas en cada programación individual, dadas las diferencias normativas apreciables, así como la diversidad de situaciones existentes, bien en la impartición de los módulos profesionales comunes en su integridad, bien en la calificación de la Unidad Formativa correspondiente y la aplicación de su cuota de participación ponderada en la obtención de la calificación final, situación ésta que dependerá del criterio común escogido de común acuerdo con la participación docente de las Unidades Formativas complementarias de Comunicación e Idioma Extranjero II.

Nota: estos criterios de calificación son generales y pueden ser matizados y/o completados por cada profesor de la asignatura, materia o módulo cuya Programación viene recogida en el punto 11, por asignatura y curso. Por otra parte, y debido a la situación de crisis sanitaria, también pueden ser acordados otros criterios distintos o modificados estos, parcialmente, según el escenario en el que nos encontremos. (Veáse el ANEXO a esta Programación).

7.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la programación de cada área se desarrollará este apartado de forma específica, pero a nivel general en la evaluación de los alumnos de las diferentes áreas podrán utilizarse los siguientes instrumentos de evaluación

1.- Pruebas escritas tanto cerradas (exámenes de diversos tipo) como abiertas (comentarios de textos, de gráficos, mapas, diapositivas, material videográfico, etc.) Las pruebas cerradas podrán incluir el desarrollo de temas, definición de conceptos, relación de conceptos, ejes cronológicos,

comentarios de mapas, gráficos y diapositivas, mapas mudos, etc. Podrán hacerse también controles imprevistos. Al menos se hará una prueba por trimestre. Estas pruebas evalúan contenidos. También se podrán realizar exámenes orales de los mismos contenidos.

2.- Cuaderno de clase. Podrá controlarse periódicamente según criterio del profesor. Su finalidad es servir para la evaluación de la adquisición de procedimientos y destrezas, cuidado de la expresión, limpieza, orden y trabajo.

3.- El profesor podrá diseñar trabajos individuales o en grupo, debates, encuestas, etc.

4.- Observación directa en el aula para evaluar fundamentalmente procedimientos y actitudes.

5.- Cuestionarios. Para la evaluación inicial al comenzar el curso o en cada unidad didáctica.

6- Pruebas o exámenes orales, si se considera conveniente y existe posibilidad horaria.

7.-En cada área los profesores podrán diseñar rúbricas genéricas para el nivel y área objeto de la programación, serán utilizadas a criterio del profesor y según el modelo que él estime oportuno.

8. RECUPERACIONES ASIGNATURAS, MATERIAS Y MÓDULOS PENDIENTES.

Los profesores determinarán los sistemas de recuperación para cada evaluación en la Programación específica de cada área y nivel. Aplicarán lo establecido en la orden del 15 de abril de 2009 y el Decreto 98/2016 de 5 de julio.

El profesorado de Formación Profesional Básica especificará en su programación los criterios de recuperación en función de la normativa reguladora establecida al efecto para cada curso y grupo, teniendo en cuenta, además, los condicionantes que puedan ocasionarse en función de la impartición completa del Módulo Profesional de Comunicación y Sociedad (I o II) o de la Unidad Formativa de Sociedad en colaboración con las Unidades Formativas de Comunicación e Idioma Extranjero.

La prueba extraordinaria será común a todos los alumnos matriculados en cada nivel, y dicha prueba los alumnos serán evaluados de todo el temario del área, independientemente de las evaluaciones suspensas durante el proceso ordinario, y en su Calificación Final tendrán la nota que hayan obtenido en dicha prueba, independientemente de la media que hubieran obtenido en el proceso de evaluación ordinaria durante el curso. Como mínimo deberá demostrar los conocimientos imprescindibles en los estándares mínimos seleccionados para alcanzar el.

Los alumnos de la E.S.O. suspensos al final de curso podrán presentarse a la prueba de recuperación final de Junio o Septiembre, según regule la administración educativa. En dicha prueba los alumnos serán evaluados de todo el temario del área, independientemente de las evaluaciones suspensas durante el proceso ordinario, y en su Calificación Final tendrán la nota que hayan obtenido en dicha prueba, independientemente de la media que hubieran obtenido en el proceso de evaluación.

Los alumnos de Bachillerato suspensos en Mayo-Junio podrán recuperar las áreas suspensas en Junio- Septiembre, según establezca la Administración Educativa. En dicha prueba los alumnos serán evaluados de todo el temario del área, independientemente de las evaluaciones suspensas durante el proceso ordinario, y en su Calificación Final tendrán la nota que hayan obtenido en dicha prueba, independientemente de la media que hubieran obtenido en el proceso de evaluación ordinaria durante el curso.

A/ Alumnos de la ESO. Los alumnos de **1º y 2º de la ESO** con la **asignatura pendiente** deberán entregar un trabajo cuyo guión les entregará el profesor correspondiente antes del 6 de marzo; la

entrega y aprobación de este trabajo más la aprobación de los dos primeros trimestres del curso en la cual se encuentran matriculados supondrá el aprobado en la asignatura pendiente. En caso de que el trabajo no estuviera entregado o estuviera suspenso el alumno tendrá la posibilidad de realizar un examen la última semana de mayo en el cual se le evaluará de toda la asignatura. Cada profesor se encargará de la realización de dichas pruebas en el grupo o grupos donde imparta clase y haya alumnos con asignaturas pendientes. Los alumnos con la Geografía de **3º de ESO** pendiente realizarán un cuadernillo de recuperación que tendrá un valor del 40% y un examen cuyo valor será del 60%.

B/ Alumnos de 2º de Bachillerato con la HMC de **1º de Bachillerato pendiente** realizarán tres exámenes eliminatorios, uno por trimestre, además de uno final, para aquellos alumnos que no hayan eliminado parte de la materia. El calendario de pruebas se hará de forma que no obstaculice la realización de las propias del curso. Cada profesor se encargará de la realización de dichas pruebas en el grupo o grupos donde imparta clase y haya alumnos con asignaturas pendientes. Si este calendario no fuera posible, se modificará previo acuerdo del Departamento. En cualquier caso, el número de exámenes será uno por trimestre y uno final para los que no hayan recuperado materia. Formalmente las pruebas podrán incluir la exposición de un tema, preguntas cortas o conceptos, y podrán incluir un comentario de texto, mapa o gráfico, según crea más conveniente el profesor y ciñéndose a los contenidos de la materia

9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El Departamento de Ciencias Sociales propone **participar** en actividades del centro, en celebraciones pedagógicas así como en actividades propias del departamento:

- 1.- Fomentaremos la participación en celebraciones pedagógicas: del día de la Constitución, del día de la Paz, del día del Libro, día de Europa, día del Medioambiente, etc. como actividades complementarias al currículo.
- 2.- Participaremos, con los alumnos de cada área, en la difusión y utilización de la Biblioteca del Centro, fomentando la lectura y la utilidad de este recurso
- 3.- Promoveremos la realización de actividades que colaboren con Proyectos del Centro.
- 4.- Si la situación de crisis sanitaria lo permite se podrían llevar a cabo actividades extraescolares en el entorno más inmediato con todas las garantías sanitarias.

Pero, debido a las recomendaciones de la Guía "GUÍA GENERAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA PARA EL CURSO 2020/21 EN TODOS LOS CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA" y su ACTUALIZACIÓN, reduciremos en este curso, especialmente, las actividades extraescolares cumpliendo estrictamente, con estas recomendaciones, aunque según evolucione la situación podríamos realizarlas, siempre que sean autorizadas y en condiciones de seguridad para todos.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La atención a la diversidad por parte de este Departamento tiene como objetivo eliminar la tendencia al tratamiento uniforme. Trataremos de contemplar la atención a la diversidad en tres niveles o planos de actuación:

a) Es evidente que los alumnos no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. En unos casos hay diferencias muy marcadas en el nivel lingüístico, lo que provoca grandes diferencias a la hora de entender los conceptos. En otros casos sucede algo similar con el nivel matemático, lo que influirá en la facilidad de comprensión y lectura del material cartográfico y estadístico. Por eso, la programación está diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos, y permita a la vez que los aventajados puedan ampliar sus conocimientos. Se presentan contenidos con información básica (los que tienen un carácter más funcional y contribuyen en mayor medida, al desarrollo de

capacidades que se consideran básicas, o resultan imprescindibles para posteriores aprendizajes, es decir, los que se consideran mínimos para todo el grupo) con el objetivo de desarrollar las ideas principales y generales del tema, que todo alumno debería conocer al finalizar el curso. Además, contamos con materiales que ofrecen contenidos de ampliación y profundización muy adecuados.

b) La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias pueden ser de dos tipos: 1. Una estrategia expositiva en los contenidos básicos, cuyo objetivo es asegurarnos de que esos contenidos básicos son comprendidos por todos los alumnos, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar. 2. Una estrategia profundizadora en el caso de los contenidos específicos y de mayor dificultad de comprensión, que permita a los alumnos profundizar en sus reflexiones según sean sus distintas capacidades e intereses.

En coherencia con la diversificación de actividades y recursos, sería conveniente una **organización flexible del espacio y el tiempo**, que atienda tanto a las preferencias personales en relación con la forma de trabajar, como a diferencias en el ritmo de aprendizaje y a posibles dificultades.

11. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS POR ASIGNATURA, MATERIA, MÓDULO Y CURSO.

CONSIDERACIONES INICIALES

A/ Adaptación de los currículos y las programaciones de los cursos, áreas y materias para prestar especial atención a los saberes y competencias fundamentales y para recuperar los déficits ocasionados el curso pasado por la situación sanitaria.

La áreas, materias y módulos del Departamento de Geografía e Historia que a continuación se programan carecen en su mayoría de continuidad, ya que no tienen contenidos progresivos, especialmente importante estos en el caso de los cursos de Bachillerato, por lo que las unidades de repaso inicial para cada uno de los cursos no se contemplan de forma individual, creemos más conveniente repasar en el primer trimestre del curso aquellos contenidos que observemos, según evolucione la práctica docente y en función del nivel de cada grupo-clase, que tienen mayores lagunas y que fueron asimilados en menor grado.

En este sentido cabe destacar que en 1º de ESO, la unidad de referencia de repaso de contenidos deficitariamente aprendidos no es necesaria, al ser alumnos que han cambiado de etapa. En 2º de ESO cambia la asignatura con contenidos de especialidad distinta a la de 1º, al igual ocurre en 3º de ESO (siendo la asignatura Geografía, mientras que en el curso anterior fue Historia), en 4º de ESO ocurre lo mismo y en Bachillerato tanto en 1º como en 2º son áreas diferentes entre sí, sin continuidad entre ambos niveles, incluso en la materia de Historia de España de 2º, sirva como ejemplo: contamos con alumnos de Ciencias que en 1º no tuvieron ninguna asignatura relacionada con contenidos de valor geográfico o histórico.

En todo caso se reforzarán los contenidos mínimos e imprescindibles o necesarios para el aprendizaje de los nuevos que se imparten durante todo el curso.

Exceptuamos de esta apreciación el caso de los bloques de contenidos relativos a la Dinastía de los Austrias y el Barroco, correspondiente a 4º de ESO que consideramos debe hacerse hincapié al final de la impartición de toda la materia de 3º de ESO para que los alumnos inicien 4º de ESO con dichos contenidos asimilados.

B/ Unidad didáctica inicial orientada a mejorar la competencia digital del alumnado.

Entendemos la impartición de esta unidad como la ocasión que tienen los alumnos para adquirir conocimientos básicos en el manejo de las TIC, así como ofrecer a nuestros alumnos aquellos instrumentos o herramientas de las nuevas tecnologías más específicas de nuestras áreas, que les ayuden en el estudio de los hechos históricos y los fenómenos geográficos, por lo que creemos

conveniente aunar las plataformas educativas para la enseñanza a distancia, si llega el caso, y practicar con ellas, sobre todo, en los cursos inferiores, ya que en los niveles de Bachillerato muchos de nuestros alumnos conocen y manejan mejor que muchos de nosotros las nuevas tecnologías, necesarias siempre y aún más en esta situación excepcional que estamos viviendo.

No enfocamos en esta unidad en la explicación de conceptos específicos del ámbito informático o tecnológico en los que muchos de nosotros no estamos formados, si no en cuanto a enseñar a manipular estas herramientas a nivel de usuario con el objetivo de su utilización en el desarrollo de la materia..

Para ello consideramos necesario contar con la ayuda de la Coordinadora TIC del centro y del trabajo colaborativo con otros departamentos, especialmente el de Informática mucho más competentes en la impartición de esta unidad que se nos obliga a impartir.

C/ Rúbricas de evaluación.

La utilización de rúbricas de evaluación puede ceñirse a la propuesta de cada profesor ya que cada área y nivel exigen un tratamiento distinto.

Las rúbricas utilizadas siempre deben adecuarse a los instrumentos de evaluación y su diseño tendrá que adecuarse a los criterios de evaluación previstos y a los estándares contemplados para cada área. En todas las asignaturas se utilizarán los instrumentos de evaluación descritos más arriba, así como los criterios de calificación contemplados en esta Programación.

Cada profesor, en función de su criterio y de las características del alumnado, diseñará los instrumentos de evaluación que estime más adecuados de entre los contemplados en esta programación. Si el profesor desea utilizar rúbricas (No es obligatorio) podrá utilizar el modelo de rúbrica que estime oportuno. Creemos conveniente que se priorice aplicar unos modelos o directrices generales, que puedan utilizarse o combinarse dentro de los instrumentos de evaluación propuestos. En general, a lo largo del curso se utilizarán rúbricas para evaluar según decida el profesor.

Una prueba escrita podrá contener una sola de estas rúbricas o bien combinar varias.

11. 1. GEOGRAFÍA E HISTORIA, 1º de ESO.

1º A y B. D^a: Virginia Chamorro Torres.

OBJETIVOS

1.- Usar correctamente los tipos básicos de representaciones del espacio de la Tierra localizando en éstas la situación de elementos geográficos y unidades políticas.

2.- Interpretar la leyenda y escala de mapas y planos, orientación básica y extracción de información.

3.- Identificar la situación de nuestro planeta, sus características y movimientos, para así entender qué consecuencias se desprenden de ellos.

4.- Describir principales formas de relieve, modificaciones y los elementos hidrográficos con su dinámica.

5.- Localizar las más importantes formas de relieve y elementos hidrográficos del Planeta, insistiendo en los de la Península Ibérica y sobre todo en los que forman la estructura geográfica de la Comunidad extremeña.

6.- Describir el funcionamiento básico de la atmósfera, incidiendo en aquellos factores que determinan el clima y las características definitorias de los tipos de clima más representativos.

7.- Situar en los mapas los distintos tipos de clima del Globo y específicamente los de la Península

Ibérica, matizando las características climáticas de la Comunidad de Extremadura.

8.- Entender la importancia que tiene el estudio histórico a la hora de analizar los principales acontecimientos del mundo actual, los rudimentos del método de estudio histórico y sus fuentes.

9.- Comprender y manejar las divisiones que del proceso histórico se hace de cara a su estudio global.

10.- Describir las principales formas de organización social en la Prehistoria, Edad Antigua, y sus correspondientes conexiones con las estructuras políticas, económicas y culturales de cada etapa, prestando mayor atención a los casos de la Península Ibérica y valorando en cada caso las realidades sociales de forma relativista.

11.- Explicar la evolución en las actividades y los sistemas económicos de la humanidad desde su etapa depredadora a los sistemas más sofisticados de la etapa preindustrial, incidiendo en cómo se presentaron en la Península Ibérica y si existen representaciones regionales.

12.- Describir las principales formas de organización política desde la Prehistoria a la Edad Media y sus relaciones básicas con las correspondientes estructuras sociales, económicas y culturales, atendiendo especialmente a sus manifestaciones en la Península Ibérica.

13.- Explicar de forma sencilla las tendencias y principales manifestaciones artísticas desde la Prehistoria a la Edad Media, citando las obras y autores más significativos de cada una de ellas, usando como referencia el patrimonio artístico de la Comunidad Autónoma de Extremadura para valorarlo y contribuir en lo posible a su conservación.

14.- Situar cronológicamente los principales acontecimientos económicos, sociales, políticos y culturales en las distintas etapas de la Historia que resulten relevantes a la hora de interpretar y valorar los cambios en el proceso histórico.

15.-Valorar y conocer las primeras civilizaciones egipcia y mesopotámica, las del mediterráneo oriental, Grecia y Roma. Valorar, situar y conocer, la cultura romana y su incidencia en la península.

16.-Valorar, situar y conocer las culturas prerromanas peninsulares y los pueblos colonizadores y su trascendencia en nuestra historia.

17.-Explicar y situar los principales asentamientos prehistóricos, la huella de la evolución en la península y sus manifestaciones socio culturales.

18.- Crear, consultar y mantener bases de datos sencillas con un soporte informático, así como acceder a un banco de datos organizado, siguiendo las orientaciones precisas del profesor, cuando el tema, a juicio del profesor, lo requiera.

19.- Obtener información relevante a partir de diversas fuentes de información directas y de observación indirecta (estadísticas, textos, gráficos, películas, imágenes, obras de arte,...), con las orientaciones y asistencia del profesor en casos relativamente complicados y sin ella en los menos difíciles

20.- Confeccionar diferentes tipos de gráficos, tablas y cuadros estadísticos en los que almacenar información, insistiendo en su rigor y adecuada presentación.

21.- Transmitir, de forma oral y escrita, de manera clara y suficientemente precisa, los significados básicos de los conceptos manejados y la información fundamental obtenida directa o indirectamente en las distintas actividades.

22.- Realizar pequeños trabajos de síntesis individuales o colectivos sobre estudios, opiniones, exposiciones, artículos o escritos relacionados con los temas manejados. Presentar el resultado según las normas establecidas y con la limpieza adecuada, haciéndoles ver la importancia de este

procedimiento.

23 Valorar la importancia del medio ambiente y de la igualdad social, tomando conciencia de los problemas energéticos, medioambientales y socioeconómicos y desarrollando una actitud emprendedora que permita aportar soluciones a estos problemas.

COMPETENCIAS:

En este nivel se intentará desarrollar las competencias que en el correspondiente apartado hemos explicado y desarrollado ampliamente

METODOLOGÍA:

La legislación educativa plantea un cambio metodológico fundamental al trabajar de manera competencial; el docente pasa a ser gestor de conocimiento del alumnado y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.

La **metodología** será lo más **variada** posible uniendo armónica y progresivamente los modelos tradicionales con los más novedosos, siempre teniendo en cuenta el papel del alumno, la importancia de las competencias claves en el desarrollo de la materia y el deber de enseñarles a pensar, la adaptación a su nivel de desarrollo y las cualidades del grupo en concreto.

Recurriré de forma relativamente frecuente a la explicación directa con preguntas, realización y corrección de ejercicios u otras tareas complementarias que permitan procesar la información y aplicar conocimientos en el momento, elaborar mapas, resúmenes, esquemas, ejes cronológicos, etc. Para desarrollar esta labor debemos utilizar todos los medios a nuestro alcance: TIC, mapas, cuadernos, fuentes de información variada, etc. Todo esto debe fomentar entre el alumnado una actitud positiva, el deseo de indagar y abordar crítica y progresivamente los contenidos propios de la materia como la realidad que los rodea.

CLASSROOM (MEET) junto con Rayuela y el correo corporativo del centro serán las plataformas digitales para conectarse y trabajar con el alumnado en caso de confinamiento.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Serán variados y relacionados con la metodología utilizada:

- a) Las **pruebas escritas**: Se realizarán una por unidad didáctica. Serán comunicadas con anterioridad y contemplarán varios tipos de preguntas:
 - 1 o 2 preguntas de desarrollo de un tema.
 - Preguntas de respuestas cortas.
 - Conceptos (definiciones, personales históricos, etc.)
 - Comentarios guiados de texto, mapas, ejes cronológicos, etc.
- b) Las **pruebas orales** serán continuas mediante actividades, comentarios y análisis diarios.
- c) **Trabajos individuales y/o grupales** como comentarios, esquemas, presentaciones, **glosario de términos**, etc.
- d) **Cuaderno de clase**. De control periódico servirá para la evaluación de la adquisición de procedimientos y destrezas, cuidado de la expresión, limpieza, orden y trabajo.
- e) **Observación directa en el aula** para evaluar directamente procedimientos actitudes.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES (Estándares de aprendizajes evaluables mínimos: en negrita)

Bloque 1. El medio físico.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje Evaluables
<p>La Tierra: La Tierra en el Sistema Solar.</p> <p>La representación de la Tierra. El mapa, la escala. Latitud y longitud. Meridianos y paralelos.</p> <p>Componentes básicos y formas de relieve.</p> <p>Componentes básicos de las aguas.</p> <p>Tiempo atmosférico y clima.</p> <p>Medio físico de España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa, y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. Conocer los componentes básicos de relieve, aguas, clima, tiempo y paisaje. 2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial y de sus características generales. 3. Describir las peculiaridades de este medio físico. 4. Situar en el mapa de España las principales unidades y elementos del relieve peninsular, así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. 5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español. 6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo. 7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental, así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. 8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo. 9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente. 10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas. 11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características. 12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones. 1.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas. 1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características. 1.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. 2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial. 3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español. 4.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España. 5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España. 5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes. 6.1. Explica las características del relieve europeo. 7.1 Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo. 8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa. 9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.. 10.1 Compara una proyección de Mercator con una de Peters. 11.1 Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas. 11.2 Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo y los elementos más importantes. 12.1 Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas

		medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.
--	--	--

Bloque 2.La Historia

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje Evaluables
<p>La Prehistoria: La evolución de las especies y la hominización.</p> <p>La periodización en la Prehistoria.</p> <p>Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores.</p> <p>Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura.</p> <p>La Historia Antigua: las primeras civilizaciones.</p> <p>Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.</p> <p>El Mundo clásico, Grecia: las "polis" griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.</p> <p>El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo.</p> <p>La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización.</p> <p>La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entender el proceso de hominización. 2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas. 3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. 4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua. 5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución. 6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico. 7. Identificar los primeros ritos religiosos. 8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período. 9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del Neolítico. 10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía). 11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura. 12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto. 13. Identificar las principales características de la religión egipcia. 	<p>1.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.</p> <p>2.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas.</p> <p>2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.</p> <p>3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.</p> <p>4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.</p> <p>5.1. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.</p> <p>6.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los períodos.</p> <p>7.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre.</p> <p>8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.</p> <p>9.1. Describe formas de organización socio económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto.</p> <p>10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.</p> <p>11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).</p> <p>12.1. Interpreta un mapa cronológico- geográfico de la</p>

	<p>14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia.</p> <p>15. Conocer los rasgos principales de las “polis” griegas.</p> <p>16. Entender la trascendencia de los conceptos “democracia” y “colonización”.</p> <p>17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico.</p> <p>18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas.</p> <p>19. Entender el alcance de “lo clásico “en el arte occidental”.</p> <p>20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas.</p> <p>21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos.</p> <p>22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente.</p> <p>23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.</p>	<p>expansión egipcia.</p> <p>12.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones.</p> <p>13.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá.</p> <p>13.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.</p> <p>14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.</p> <p>15.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p> <p>16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales</p> <p>16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.</p> <p>17.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.</p> <p>17.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.</p> <p>18.1. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.</p> <p>19.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.</p> <p>19.2. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.</p> <p>20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.</p> <p>20.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.</p> <p>21.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.</p> <p>22.1. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.</p> <p>22.2. Analiza diversos ejemplos</p>
--	---	---

		del legado romano que sobreviven en la actualidad 23.1. Entiende qué significó la 'romanización' en distintos ámbitos sociales y geográficos.
--	--	--

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Los contenidos serán secuenciados y temporalizados atendiendo a los criterios pedagógicos de la profesora y a las necesidades educativas del alumnado respetando sus ritmos de aprendizaje y motivando sus inquietudes.

Primer trimestre

Bloque 2. La Historia

1. La Prehistoria.
2. La evolución de las especies y la hominización.
3. La periodización en la Prehistoria.
4. Paleolítico: etapas; características de las formas de vida :los cazadores recolectores.
5. Neolítico: la revolución agraria y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura.
6. La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.
7. El Mundo clásico, Grecia: las "polis" griegas, su expansión comercial y política. El imperio Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.

Bloque 1. El medio físico.

7. Medio físico de España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad de paisaje; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales.

Segundo trimestre.

Bloque 2. La Historia.

7. El Mundo clásico, Roma: Origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo
8. La península ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura.

Bloque 1. El medio físico.

1. La Tierra.
2. La Tierra en el Sistema Solar.
3. La representación de la Tierra. El mapa, la escala. Latitud y longitud. Meridianos y paralelos.

Tercer trimestre.

Bloque 1. El medio físico.

4. Componentes básicos y formas del relieve.
5. Componentes básicos del agua.
6. Tiempo atmosférico y clima.
7. Medio físico de España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad de paisaje; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales.

Esta secuenciación puede sufrir modificaciones atendiendo a los principios de flexibilidad y respeto a los ritmos de aprendizaje y motivaciones del alumnado.

11. 2. GEOGRAFÍA E HISTORIA, 2º DE ESO:

- 2º ESO A (grupo bilingüe). D^a Sara San Román.
- 2º ESO B y C. D^a Virginia Chamorro Torres.

La **metodología** a seguir será la de “Instrucción explícita” promoviendo en el alumnado la investigación histórica y el pensamiento crítico, además de ser una oportunidad para trabajar las distintas destrezas comunicativas tanto orales como escritas.

Las **herramientas de evaluación** a utilizar serán variadas y acordes a la materia y nivel que se imparte. teniendo en cuenta los posibles escenarios de desarrollo de la docencia. El examen tanto de forma oral como escrita será una herramienta más cuando lo permita la presencialidad en las aulas y sus características serán las siguientes:

- Desarrollar un tema. (hasta 3 puntos)
- Definir términos históricos o contextualizar personajes históricos. (hasta 2 puntos)
- Analizar, comparar, diferenciar términos y procesos históricos (hasta 2 puntos)
- Interpretar obras de arte, mapas conceptuales y gráficos de distinto tipo. (hasta 2 puntos)
- Responder a preguntas cortas (hasta 2 puntos).
- Completar mapas históricos (hasta 2 puntos).

Además se realizarán: ensayos de distinto tipo; trabajos de investigación; exposiciones tanto escritas como orales; debates; role playing; formularios de preguntas cortas; informes escritos y orales; entrevistas a personajes ficticios o reales; y todo otras herramienta que tenga como objetivo la comprensión de los procesos históricos y el desarrollo del pensamiento crítico en el alumn@.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE.
BLOQUE 1. LA HISTORIA.			
Tema 1. LA Alta Edad Media, La fragmentación del imperio romano y los reinos germánicos.			
La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización Alta Edad Media: la “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones de los pueblos germánicos	1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. Realizar ejes cronológicos donde se sitúen los principales acontecimientos históricos estudiados. 2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la	1.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos. 1.2. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.	Competencia digital (utilización de las TIC en el trabajo diario: Classroom, Drive, presentación) Comunicación lingüística: comprensión lectora, expresión escrita Aprender a aprender:

<p>Los reinos germánicos. Los visigodos en la Península Ibérica</p>	<p>dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.</p>		<p>trabajo en parejas, autónomo en casa, trabajo de investigación, elaboración de presentaciones.</p> <p>Social y cívica: tomar conciencia de los procesos históricos y los cambios sociales, económicos y políticos que se producen.</p>
<p>Tema 2. La Edad Media musulmana. Nacimiento y expansión del Islam.</p>			
<p>El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.</p> <p>La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.</p> <p>Emirato, Califato, Reinos de Taifas, Almohades y Almorávides.</p> <p>Economía y sociedad andalusí.</p> <p>El arte islámico.</p>	<p>4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales.</p> <p>6. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media</p>	<p>4.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.</p> <p>4.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p> <p>4.3. Elabora ejes cronológicos del origen y expansión del Islam.</p> <p>4.4. Explica la importancia de Al-ándalus en la Edad Media.</p> <p>4.5. Describe la sociedad islámica.</p> <p>4.6. Comprender las relaciones de convivencia entre los distintos grupos religiosos.</p> <p>4.7. Elabora un eje cronológico con las etapas de al-Ándalus.</p> <p>6.1. Conocer las características básicas del arte islámico y sus ejemplos en la Península Ibérica.</p>	<p>Comunicación lingüística: comprensión lectora, expresión escrita</p> <p>Aprender a aprender: trabajo en parejas, autónomo en casa, trabajo de investigación, elaboración de presentaciones.</p> <p>Social y cívica: tomar conciencia de los procesos históricos y los cambios sociales, económicos y políticos que se producen.</p>
<p>Tema 3. La Edad Media cristiana. Feudalismo y románico.</p>			
<p>La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).</p> <p>El feudalismo.El feudo. La Monarquía feudal. La sociedad feudal.</p>	<p>3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.</p> <p>6. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media</p>	<p>3.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</p> <p>6.1. Describe características del arte</p>	<p>Comunicación lingüística: comprensión lectora, expresión escrita</p>

<p>El arte Románico: arquitectura, escultura y pintura.</p>		<p>románico y sus ejemplos en la Península Ibérica. 6.2. Analiza una obra arquitectónica del románico.</p>	<p>Aprender a aprender: trabajo en parejas, autónomo en casa, trabajo de investigación, elaboración de presentaciones.</p> <p>Social y cívica: tomar conciencia de los procesos históricos y los cambios sociales, económicos y políticos que se producen.</p>
<p>Tema 4. El feudalismo en la Península Ibérica: Reconquista y Repoblación.</p>			
<p>La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).</p> <p>Reinos de Aragón y de Castilla.</p>	<p>4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales. 5. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al Andalus.</p>	<p>4.1. Explica el origen de los reinos cristianos en la Península Ibérica. 5.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. 5.2. Explica la importancia del Camino de Santiago. 5.3. Distingue las distintas fórmulas de repoblación. 5.4. Explica las características diferenciales de la monarquía castellana como producto del proceso de reconquista.</p>	<p>Comunicación lingüística: comprensión lectora, expresión escrita</p> <p>Aprender a aprender: trabajo en parejas, autónomo en casa, trabajo de investigación, elaboración de presentaciones.</p> <p>Social y cívica: tomar conciencia de los procesos históricos y los cambios sociales, económicos y políticos que se producen.</p>
<p>Tema 5. La época del Gótico.</p>			
<p>La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.</p> <p>El arte románico, gótico e islámico.</p> <p>La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.;</p>	<p>4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales. 6. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media. 7. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p>	<p>4.1. Comprende el proceso de fortalecimiento del poder real y sus conflictos. 6.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico. 6.2. Analiza una pintura gótica. 7.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas. 7.2. Explica los cambios económicos y sociales que se producen en el siglo XIII.</p>	<p>Comunicación lingüística: comprensión lectora, expresión escrita</p> <p>Aprender a aprender: trabajo en parejas, autónomo en casa, trabajo de investigación, elaboración de presentaciones.</p> <p>Social y cívica: tomar conciencia de los procesos históricos y los cambios sociales, económicos y políticos que se producen.</p>

Tema 6. Humanismo, Reforma y Renacimiento.			
<p>La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte renacentista.</p>	<p>8. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. 9. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.</p>	<p>8.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo). 8.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas. 8.3. Comprende el impacto del humanismo en el pensamiento europeo 9.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.</p>	<p>Comunicación lingüística: comprensión lectora, expresión escrita</p> <p>Aprender a aprender: trabajo en parejas, autónomo en casa, trabajo de investigación, elaboración de presentaciones.</p> <p>Social y cívica: tomar conciencia de los procesos históricos y los cambios sociales, económicos y políticos que se producen.</p>
Tema 7. LA ÉPOCA DE LOS DESCUBRIMIENTOS			
<p>Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal.</p> <p>Conquista y colonización de América.</p> <p>Las monarquías modernas.</p> <p>La unión dinástica de Castilla y Aragón.</p>	<p>10. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. 11. Entender los procesos de conquista y colonización de América, y sus consecuencias. 12. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.</p>	<p>10.1 Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo. 11.1 Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. 11.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América. 12.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.</p>	<p>Comunicación lingüística: comprensión lectora, expresión escrita</p> <p>Aprender a aprender: trabajo en parejas, autónomo en casa, trabajo de investigación, elaboración de presentaciones.</p> <p>Social y cívica: tomar conciencia de los procesos históricos y los cambios sociales, económicos y políticos que se producen.</p>
Tema 8. EL IMPERIO DE LOS AUSTRIAS.			
<p>Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las guerras de religión, las reformas protestantes y la contrarreforma católica.</p> <p>Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI</p>	<p>11. Entender los procesos de conquista y colonización de América, y sus consecuencias 12. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas 13. Conocer rasgos de las políticas internas y</p>	<p>11.1 Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. 11.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización</p>	<p>Comunicación lingüística: comprensión lectora, expresión escrita</p> <p>Aprender a aprender: trabajo en parejas, autónomo en casa, trabajo de investigación, elaboración de</p>

	las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.	de América. 12.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos. 13.1 Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los Treinta Años.	presentaciones. Social y cívica: tomar conciencia de los procesos históricos y los cambios sociales, económicos y políticos que se producen.
Tema 9. LA ÉPOCA DEL BARROCO.			
El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. El arte Barroco.	13. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa. 14. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. 15. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	13.1 Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los Treinta Años. 14.1 Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto. 15.1 Identifica obras significativas del arte Barroco	Comunicación lingüística: comprensión lectora, expresión escrita Aprender a aprender: trabajo en parejas, autónomo en casa, trabajo de investigación, elaboración de presentaciones. Social y cívica: tomar conciencia de los procesos históricos y los cambios sociales, económicos y políticos que se producen.

11. 3. GEOGRAFÍA, 3º DE ESO:

Dª Mª Asunción Hernández Pérez: 3º A

Dª Virginia Chamorro Torres: 3º B

OBJETIVOS GENERALES

Al igual que en todos los cursos de la E.S.O., lógicamente, asumimos los Objetivos generales establecidos para la E.S.O. en el Decreto del Currículo de Extremadura (Decreto 98/2016, de 5 de julio) , por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura. La consecución de los objetivos, sin embargo se atenderá, no sólo a la literalidad de la norma y su obligado cumplimiento, sino a la lógica pedagógica y a la razón, ya que la evolución de cada curso y la composición de cada grupo obligará a adaptar, corregir e interpretar día a día los presupuestos iniciales y la norma jurídica, en unos casos, y en otros sencillamente resultará imposible cumplir cada uno de los objetivos y propuestas programadas formalmente a principio de curso sin conocer el alumnado, los días de huelga, las clases presenciales no disponibles por actividades extraescolares, las características del alumnado, etc., por lo que el cumplimiento literal de esta programación entendemos que resulta casi imposible:

1. Localizar los países y áreas geopolíticas, culturales y económicas del mundo como pluralidad de comunidades sociales y políticas a las que pertenecemos y analizar los principales problemas de desequilibrio socioeconómicos existentes.
2. Adoptar actitudes de respeto hacia los derechos individuales y el cumplimiento de los deberes que la convivencia social comporta.
3. Describir los graves problemas que afectan a la sociedad contemporánea (paro, hambre, etc.) y formar un juicio personal crítico y razonado.
4. Manifestar actitudes de tolerancia y respeto por otras culturas, rechazando enfoque etnocentristas y exclusivos.
5. Identificar y localizar hechos geográficos significativos a diferentes escalas.
6. Identificar y clasificar los rasgos físicos más destacados de los espacios naturales del planeta, su explotación y problemas medioambientales. Desarrollo sostenible.
7. Analizar las interacciones y las consecuencias de tipo económico, social y medioambiental que tienen las acciones humanas.
8. Conocer las características demográficas mundiales, su evolución, migraciones.
9. Aprender a leer gráficos sobre esta cuestión.
10. Conocer y analizar los diferentes modos de producción, sectores económicos y su relación con la población.
11. Identificar los diferentes regímenes políticos y las diferentes estructuras administrativas a nivel estatal y regional.
12. Conocer la Unión Europea y la organización política y territorial española.
13. Elaboración de gráficos diversos sobre cuestiones demográficas, económicas, etc.
14. Diferencias y caracterizar el mundo urbano y rural.
15. Analizar el aprovechamiento económico de los recursos naturales realizado por las sociedades humanas.
16. Identificar las interrelaciones entre los diferentes cambios de los hechos sociales (demográficos, económicos, tecnológicos), considerando la situación actual como resultado de un proceso histórico.
17. Identificar los problemas más graves de tipo ecológico o medioambientales existentes en el mundo, derivados de las actividades humanas, especialmente del aprovechamiento exhaustivo de los recursos naturales.
18. Toma de conciencia de los principales problemas medioambientales de España y Extremadura.
19. Conocer los espacios rurales y urbanos de Extremadura, localizar los espacios económicos más importantes de la región, así como las redes de transporte y comunicaciones.
20. Valorar las causas de todo tipo (físicas, económicas, sociales, políticas, etc.) que han determinado los grandes problemas que afectan a la población actual (migraciones, envejecimiento, superpoblación, etc.)
21. Realizar diversas investigaciones aplicando técnicas que posibiliten la elaboración de informes sobre temas actuales.
22. Utilizar distintos procedimientos encaminados al dominio de los instrumentos de información e investigación.
23. Establecer correspondencias entre distintas fuentes de información y expresar los resultados de forma oral o escrita.
24. Interpretar dos ó más documentos cartográficos simultáneamente.
25. Realizar tareas en grupo y conseguir que este trabajo depare hábitos de responsabilidad personal y colectiva.
26. Preparar y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante.
27. Valorar el progreso científico como un conjunto de avances no exento de riesgos y contrapartidas.
28. Utilizar los medios informáticos para la realización de actividades y pequeñas investigaciones destinadas a la comprensión de las principales características humanas, económicas y políticas de Extremadura, cuando el tema lo aconseje y el profesor considere oportuno.
29. Utilizar las principales redes de comunicación e información (INTERNET) como fuente de información destinada a complementar la recibida oralmente por el profesor.
30. Utilizar los medios informáticos para la presentación de trabajos, actividades basadas en aspectos humanos, económicos y/o políticos, especialmente los relacionados con la cartografía, representación cartográfica y representación gráfica de series estadísticas, en función de las posibilidades de cada unidad y cuando el profesor así lo estime oportuno.
31. Expresarse por escrito con corrección, limpieza y orden. El departamento valorará especialmente

este objetivo.

32. Valorar la importancia del medio ambiente y de la igualdad social, tomando conciencia de los problemas energéticos, medioambientales y socioeconómicos y desarrollando una actitud emprendedora que permita aportar soluciones a estos problemas.

COMPETENCIAS:

En lo referente a competencias se intentará desarrollar las competencias que en el correspondiente apartado hemos explicado ampliamente, y que aquí simplemente citamos:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología y competencias clave en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

METODOLOGÍA:

Se apuesta por la práctica de un método de trabajo según el cual los profesores del Departamento decidiremos en cada momento y situación, la metodología que deberá seguirse.:

Teniendo en cuenta la especial circunstancia sanitaria contaremos de forma habitual y natural con una enseñanza presencial y virtual.

La plataforma principal será CLASSROOM en todos los grupos del nivel. Se utilizará el correo electrónico con el dominio propio del centro @iesvalledeljerteplasencia.es. También tendrán que habilitar MEET como aula virtual.

Los alumnos necesitarán un ordenador o tablet y móvil.

El profesor se cerciorará al inicio del curso, de que todo el grupo sabe manejar dichas herramientas, cuentan con las claves correctas para acceder a las plataformas y aclarará cualquier duda al respecto de cara a un posible confinamiento.

La comunicación de forma virtual será lo más fluida y breve posible. Los alumnos podrán seguir la enseñanza de forma telemática en todo momento sin que ello signifique una pérdida en la marcha del curso.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de la materia de Geografía e Historia serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables. La evaluación será continua y estará basada en los datos e información recogidos de los siguientes métodos de comprobación de adquisición de competencias.

Para la evaluación de los alumnos el profesor podrá utilizar los siguientes instrumentos de evaluación:

1.- Pruebas escritas tanto cerradas (exámenes de diversos tipo) como abiertas (comentarios de textos, de gráficos, mapas, diapositivas, material video gráfico, etc.) Las pruebas cerradas podrán incluir el desarrollo de temas, definición de conceptos, relación de conceptos, ejes cronológicos, comentarios de mapas, gráficos y diapositivas, mapas mudos, etc. Podrán hacerse también controles imprevistos. Al menos se hará una prueba por trimestre. Estas pruebas evalúan contenidos. Podrá existir una Evaluación inicial: Prueba inicial para detectar carencias graves a nivel instrumental y de contenidos elementales. Se centrará en temas como: expresión, redacción, ortografía, manejo de procedimientos matemáticos, capacidad de síntesis y definición,... Se pasará a todos los grupos a comienzos del curso. También la observación inicial completará las apreciaciones determinadas en la prueba inicial.

2.- Cuaderno de clase. Se controlará periódicamente según criterio del profesor. Su finalidad es

servir para la evaluación de la adquisición de procedimientos y destrezas, cuidado de la expresión, limpieza, orden y trabajo.

3.- Trabajos individuales o en grupo, debates, encuestas.

4.- Observación directa en el aula que se realizará frecuentemente. Evalúa fundamentalmente procedimientos y actitudes.

5.- Cuestionarios. Para la evaluación inicial al comenzar el curso o en cada unidad didáctica.

En 3º de E.S.O., más concretamente, podrá haber una prueba objetiva por tema, que consistirá en exámenes con 1-2 cuestiones para desarrollar ampliamente, y varias preguntas cortas para relacionar, completar mapas, definición de conceptos, ordenar cronológicamente, etc. Además se utilizarán el resto de instrumentos de evaluación referidos más arriba, según la evolución del curso, características del alumnado, y criterio del profesor.

PARA LAS MODALIDADES PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL

50%

Pruebas escritas que podrán ser de desarrollo de contenidos, de elección de respuesta múltiple, esquemas mudos o de respuestas cortas. Se realizarán al menos dos pruebas escritas cada trimestre.

Pruebas orales sobre los contenidos y actividades propuestos. Observación del trabajo diario de los alumnos, anotando sus intervenciones y la calidad de las mismas, valorando su participación en los trabajos de equipo.

LAS PRUEBAS ESCRITAS en caso de situación de semipresencialidad:

- 1 Se podrán aplazar para ser realizadas de forma presencial.
- 2 Se podrán sustituir por pruebas orales presenciales o virtuales (MEET).
- 3 Se podrán sustituir por la entrega de trabajos tanto de forma presencial como en las plataformas habilitadas a tal efecto (CLASSROOM, SITES, MOODLE) que denominamos "evaluables" con formatos de distinto tipo, como preguntas y respuestas, mapas virtuales (Ej. Enrique Alonso), trabajos de investigación, comentarios de gráficos y mapas, test con formularios de Google, entre otros que el docente considere oportunos. En todos la ponderación será del 50%

50%

Cuaderno de clase, con contenidos, actividades y ejercicios.

Trabajos individuales o en grupos, documentales, informatizados, murales, etc. Realización y exposición de trabajos, tanto escritos como orales. El análisis de los trabajos escritos o expuestos puede proporcionar un recurso para valorar su capacidad de organizar la información, de

Expresión de opiniones sobre situaciones conflictivas y acontecimientos de actualidad. Sus actitudes y comportamientos habituales servirán para evaluar la adquisición de los valores implicados en los temas transversales.

Asistencia a clase. La asistencia a clase es fundamental para el aprendizaje. El absentismo reiterado significa ruptura del proceso y la evaluación ha de ser continua.

NOTA: La asistencia a las clases virtuales será obligatoria. El alumno deberá estar visible en todo momento. El centro ayudará al alumno a solventar cualquier problema telemático que se le presente.

MODALIDAD DE TOTAL CONFINAMIENTO

En esta modalidad se ponderarán al 100% todos los trabajos evaluables y tareas entregadas por el alumno de forma virtual.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los criterios de calificación están vinculados al desarrollo de los estándares de aprendizaje que se trabajan a lo largo del curso académico. Todos los estándares tendrán la misma ponderación para el cálculo de la calificación final y de cada una de las evaluaciones.

De manera general se establece los siguientes criterios de calificación: al menos un 50% de la calificación corresponde a pruebas objetivas y el 50% restante a la evaluación a través de la observación sistemática, actividades propuestas por el profesor para casa o clase, producciones del alumnado (cuaderno, trabajos...), y asistencia y actitud en clase.

Por lo tanto, la nota de cada evaluación se obtendrá de la siguiente manera: El 50% de la nota global

de la evaluación corresponderá a la nota media de las pruebas objetivas escritas, y el otro 50% de la nota se repartirá de la siguiente manera: 10% para la actitud, participación en clase, trabajo en el aula; 10% para trabajos individuales, actividades realizadas en casa y cuaderno de la asignatura; 20% para trabajo en grupo donde se fomentará el trabajo colaborativo, y 10% para expresión y comprensión oral y escrita, incluyendo la ortografía en la parte escrita y en lenguaje gestual en la parte oral (Este último tanto por ciento, se justifica por la participación en el PROYECTO LINGÜÍSTICO en el Centro, ya que todos los profesores involucrados están de acuerdo en introducir este aliciente entre los alumnos para estimular su participación activa).

En caso de que el resultado de la media aritmética tenga cifras decimales se aplicará redondeo.

La calificación final de la materia será la media aritmética de las calificaciones trimestrales, teniendo en cuenta para su cálculo la calificación obtenida en las pruebas ordinarias y las de recuperación de evaluaciones no superadas. Para considerar la materia superada la calificación resultante deberá ser superior o igual a 5. Se podrán tener en cuenta otros factores, como la evolución positiva de las notas, situaciones extraordinarias como escaso dominio del idioma o cuestiones personales.

Normas para realizar pruebas escritas: Los alumnos, en las pruebas escritas, deberán atender las instrucciones del profesor/a y no podrán utilizar ningún tipo de medio de audio, video, teléfono móvil, "pinganillo", apuntes, libros, "chuletas", durante el examen, ni dejar en los pupitres y sus proximidades alguno de estos medios, ni mochilas, estuches, etc.

Deberán desalojar los pupitres e inmediaciones de estos objetos y de cualquier otro que tenga apuntes, aunque no sean de la asignatura objeto de examen, y en el caso que un alumno no cumpla estas instrucciones o que durante el examen el profesor encuentre alguno de los medios y objetos antes referidos en el pupitre o sus inmediaciones, le retirará el examen y será calificado con 0.

Si durante el examen el profesor sorprende a un alumno/a copiando también le retirará el examen y le calificará con 0.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

En 3º de la E.S.O. la **recuperación de evaluaciones** será determinada por el profesor, mediante la elaboración de una prueba escrita, la realización de tareas, o bien será el profesor el que valore la capacidad del alumno para recuperar aplicando criterios de evaluación continua e incluyendo contenidos de evaluaciones anteriores en las pruebas de cada evaluación. La nota de la recuperación sustituirá a la nota de la evaluación ordinaria.

Los alumnos de la 3º DE E.S.O. suspensos al final de curso podrán presentarse a la **Prueba Extraordinaria de junio o septiembre**, que establezca la legislación vigente. En dicha prueba los alumnos serán evaluados de todo el temario del área, independientemente de las evaluaciones suspensas durante el proceso ordinario, y en su Calificación Final tendrán la nota que hayan obtenido en dicha prueba, independientemente de la media que hubieran obtenido en el proceso de evaluación ordinaria durante el curso.

Alumnos con pendientes de cursos anteriores: en el curso actual no existen alumnos en este nivel con asignaturas suspensas de cursos anteriores.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

3.ºESO: Geografía e Historia.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El espacio humano		

<p>España, Europa y el mundo: la población; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.</p> <p>Actividades humanas: áreas productoras del mundo.</p> <p>Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores</p> <p>Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible.</p> <p>Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos</p> <p>La organización política de las sociedades. Tipos de regímenes políticos. Identificación de los principios e instituciones de las democracias.</p> <p>Organización territorial,</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. Analizar pirámides de población. 2. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. 3. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones 4. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano. Comentar planos urbanos. 5. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. 6. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario. 7. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizador <p>España, Europa y el mundo: la población; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.</p> <p>España, Europa y el mundo: la población; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.</p> <p>Actividades humanas: áreas productoras del mundo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 2.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. 2.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios de las tres últimas décadas. 3.1. Explica las características de la población europea. 3.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. <ul style="list-style-type: none"> • Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. • Sitúa en el mapa las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. • Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida 4.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita. 4.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. 4.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa. 6.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen
---	---	--

Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores

Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible.

Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos

La organización política de las sociedades.

Tipos de regímenes políticos. Identificación de los principios e instituciones de las democracias.

Organización territorial,

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. Analizar pirámides de población.

2. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.

3. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones

4. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano. Comentar

planos urbanos.

5. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.

6. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.

7. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la

2.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.

2.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios de las tres últimas décadas.

3.1. Explica las características de la población europea.

3.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.

- **Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.**

- **Sitúa en el mapa las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.**

- **Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida**

4.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.

4.1. Distingue los diversos

tipos de ciudades existentes en nuestro continente.

4.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.

6.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen

Actividades humanas: áreas productoras del mundo.

Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores

Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible.

Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos

La organización política de las sociedades.

Tipos de regímenes políticos. Identificación de los principios e instituciones de las democracias.

Organización territorial,

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. Analizar pirámides de población.

2. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.

3. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones

4. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano. Comentar planos urbanos.

5. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.

6. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.

7. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la

2.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.

2.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios de las tres últimas décadas.

3.1. Explica las características de la población europea.

3.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.

- **Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.**

- **Sitúa en el mapa las veinte ciudades más**

pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.

- Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida

4.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.

4.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.

4.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.

6.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen España, Europa y el mundo: la población; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.

Actividades humanas: áreas productoras del mundo.

Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores

Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible.

Impacto medioambiental y aprovechamiento de

recursos

La organización política de las sociedades.

Tipos de regímenes políticos. Identificación de los principios e instituciones de las democracias.

Organización territorial,

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. Analizar pirámides de población.

2. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.

3. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones

4. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano. Comentar planos urbanos.

5. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.

6. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.

7. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la

2.1. Explica la pirámide de población de España y

**de las diferentes
Comunidades
Autónomas.**

**2.2. Analiza en distintos
medios los movimientos
migratorios de las tres
últimas décadas.**

**3.1. Explica las
características de la
población europea.**

**3.2. Compara entre
países la población
europea según su
distribución, evolución y
dinámica.**

- **Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.**
- **Sitúa en el mapa las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.**
- **Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida**

4.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.

4.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.

4.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.

6.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen Actividades humanas: áreas productoras del mundo.

Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores

Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible.

Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos

La organización política de las sociedades.

Tipos de regímenes políticos. Identificación de los principios e instituciones de las democracias.

Organización territorial,

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. Analizar pirámides de población.

2. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.

3. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones

4. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano. Comentar planos urbanos.

5. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.

6. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.

7. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la

2.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.

2.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios de las tres últimas décadas.

3.1. Explica las características de la población europea.

3.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.

- **Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.**
- **Sitúa en el mapa las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.**
- **Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida**

4.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.

4.1. Distingue los diversos tipos de ciudades

existentes en nuestro continente.

4.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.

6.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen las de la

<p>y administrativa de la Unión Europea. Retos, espacios, políticas y objetivos comunitarios. política y administrativa de España. Poderes centrales y autonómicos.</p> <p>El espacio geográfico europeo. Organización política y adm</p>	<p>economía de sus regiones.</p> <p>8. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.</p> <p>9. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.</p> <p>10. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.</p> <p>11. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.</p> <p>12. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.</p> <p>13. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.</p> <p>14. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.</p> <p>15. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.</p> <p>16. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.</p> <p>17. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.</p> <p>18. Analizar textos que reflejen un nivel de</p>	<p>información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.</p> <p>2.3. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.</p> <p>2.4. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p> <p>8.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.</p> <p>9.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.</p> <p>10.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.</p> <p>11.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.</p> <p>12.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p> <p>13.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.</p> <p>3.3. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.</p> <p>3.4. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.</p> <p>3.5. Identifica y nombra algunas energías alternativas</p> <p>3.6. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.</p> <p>15.1. Localiza en un mapa, a través de símbolos y leyendas adecuados, los países más industrializados del mundo.</p> <p>16. 1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro</p>
---	--	---

	<p>consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.</p> <p>19. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.</p> <p>20. Establecer las características básicas de un estado y reconocer las diferencias esenciales entre los diversos regímenes políticos</p> <p>21. Conocer la organización territorial de España.</p> <p>22. Reconoce la función y atribuciones de los distintos organismos de la Unión.</p> <p>23. Explicar las distintas políticas comunitarias en relación con las principales actividades económicas de la Unión.</p> <p>24. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.</p>	<p>ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p> <p>17.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.</p> <p>18.1. Compara las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.</p> <p>19.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.</p> <p>20.1. Compara los sistemas políticos de varios estados y extrae conclusiones.</p> <p>3 1 Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.</p> <p>4 1. Reconoce en un organigrama de todas las instituciones comunitarias sus funciones y composición.</p> <p>5 1. Elabora un mapa de países comunitarios y aspirantes, indicando su año de incorporación y su adscripción o no al espacio euro.</p> <p>23.2. Reúne un dossier personal con políticas concretas de la Unión Europea aplicadas en el entorno de su centro.</p> <p>24. 1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.</p> <p>24. 2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.</p>
--	---	---

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

Los contenidos serán secuenciados de distinta manera por cada profesor en cada grupo para adaptarnos a las capacidades de cada grupo de forma individualizada.

Se entregará al alumnado del grupo A una temporalización de los contenidos que puede seguirse tanto de manera virtual como presencial. Esta secuenciación puede sufrir variaciones de las cuales serán informados en todo momento y con tiempo suficiente.

El grupo B seguirá el orden de los temas del libro.

El total del temario lo componen 10 temas a los cuales se sumará una introducción al Antiguo Régimen de cara al inicio del siguiente curso.

11. 4. GEOGRAFÍA E HISTORIA. 4º DE ESO.

- 4º ESO A y C (grupo no bilingüe). D^a Mercedes Flores.
- 4º ESO B y C (grupo bilingüe). D^a Sara San Román.

La **metodología** a seguir será la de “Instrucción explícita” promoviendo en el alumnado la investigación histórica y el pensamiento crítico, además de ser una oportunidad para trabajar las distintas destrezas comunicativas tanto orales como escritas.

Las **herramientas de evaluación** a utilizar serán variadas y acordes a la materia y nivel que se imparte. teniendo en cuenta los posibles escenarios de desarrollo de la docencia. El examen tanto de forma oral como escrita será una herramienta más cuando lo permita la presencialidad en las aulas y sus características serán las siguientes:

- Desarrollar un tema. (hasta 4 puntos)
- Definir términos históricos o contextualizar personajes históricos. (hasta 2 puntos)
- Analizar, comparar, diferenciar términos y procesos históricos (hasta 2 puntos)
- Interpretar obras de arte, mapas conceptuales y gráficos de distinto tipo. (hasta 2 puntos)
- Responder a preguntas cortas (hasta 2 puntos).
- Completar mapas históricos (hasta 2 puntos)

Además se realizarán: ensayos de distinto tipo; trabajos de investigación; exposiciones tanto escritas como orales; debates; role playing; formularios de preguntas cortas; informes escritos y orales; entrevistas a personajes ficticios o reales; y todo otras herramienta que tenga como objetivo la comprensión de los procesos históricos y el desarrollo del pensamiento crítico en el alumn@.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE.
BLOQUE 1. EL SIGLOS XVIII EN EUROPA HASTA 1789			
<p>Antiguo Régimen, características sociales, económicas y sociales.</p> <p>La Ilustración y sus consecuencias</p> <p>Antiguo Régimen en España, el Despotismo Ilustrado de Carlos III.</p>	<p>1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico.</p> <p>2. Conocer los avances de la “revolución científica” desde los siglos XVII y XVIII.</p> <p>3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.</p>	<p>1.1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”.</p> <p>2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.</p> <p>2.2. Comprende las implicaciones del empirismo y el método científico en una variedad de áreas.</p> <p>3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías.</p> <p>3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.</p>	<p>Competencia digital (utilización de las TIC en el trabajo diario: Google Suite, Rayuela..)</p> <p>Comunicación lingüística: comprensión lectora, expresión escrita</p> <p>Aprender a aprender: investigación histórica.</p> <p>Social y cívica: tomar conciencia de los procesos históricos y los cambios sociales, económicos y políticos que se producen.</p>

BLOQUE 2 Y 3. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y LA ERA DE LAS REVOLUCIONES LIBERALES.			
<p>La revolución como concepto históricos. Los tipos de revoluciones en la historia.</p> <p>Revolución Americana. Causas y consecuencias.</p> <p>Revolución Francesa. Causas, etapas y consecuencias.</p> <p>El Imperio Napoleónico. Expansión y fin.</p> <p>La Restauración en el siglo XIX en Europa.</p> <p>Nacionalismo y Liberalismo. Las Revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848.</p> <p>Las unificaciones de Italia y Alemania.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. 2. Entender el concepto de "progreso" y los sacrificios y avances que conlleva. 3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. 4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país. 5. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica. 6. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. 7. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. 8. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX. 	<p>1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.</p> <p>1.2 Describe los factores de la Revolución Industrial.</p> <p>2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.</p> <p>2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.</p> <p>3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.</p> <p>4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España</p> <p>5.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.</p> <p>5.2. Identifica en el mapa de Europa los cambios hechos durante y tras el Imperio Napoleónico.</p> <p>6.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.</p> <p>6.2. Comprende el alcance de las revoluciones políticas de los siglos XVIII y XIX.</p> <p>7.1. Comprende la diferencia entre estado y nación.</p> <p>7.3. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.</p> <p>8.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.</p> <p>8.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información,</p>	<p>Competencia digital (utilización de las TIC en el trabajo diario: Google Suite, Rayuela..)</p> <p>Comunicación lingüística: comprensión lectora, expresión escrita</p> <p>Aprender a aprender: investigación histórica.</p> <p>Social y cívica: tomar conciencia de los procesos históricos y los cambios sociales, económicos y políticos que se producen.</p>

		sino también como evidencia para los historiadores.	
BLOQUE 4. EL IMPERIALISMO DEL SIGLO XIX Y LA I GUERRA MUNDIAL.			
<p>El imperialismo en el siglo XIX: causas, desarrollo y consecuencias.</p> <p>“La Gran Guerra”. (1914-1919), o Primera Guerra Mundial.</p> <p>La Revolución Rusa.</p> <p>Las consecuencias de la firma de la Paz.</p> <p>La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo. Analizar las causas de la Gran Guerra Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros – ismos en Europa. Establecer las relaciones de esos movimientos con su contexto social e intelectual. 	<p>1.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales.</p> <p>1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.</p> <p>1.3. Analiza un mapa del reparto colonial del mundo entre las principales potencias</p> <p>2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.</p> <p>3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial.</p> <p>3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa.</p> <p>3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.</p> <p>4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.</p> <p>5.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.</p> <p>6.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.</p> <p>6.2. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.</p>	<p>Competencia digital (utilización de las TIC en el trabajo diario: Google Suite, Rayuela..)</p> <p>Comunicación lingüística: comprensión lectora, expresión escrita</p> <p>Aprender a aprender: investigación histórica.</p> <p>Social y cívica: tomar conciencia de los procesos históricos y los cambios sociales, económicos y políticos que se producen.</p>
BLOQUE 5. LA ÉPOCA DE ENTREGUERRAS.			
<p>La difícil recuperación de Alemania.</p> <p>Los Felices Años 20.</p> <p>El fascismo italiano.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del período de entreguerras, o las décadas 1919-1939, 	<p>1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.</p> <p>1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del</p>	<p>Competencia digital (utilización de las TIC en el trabajo diario: Google Suite,</p>

<p>El crash de 1929 y la gran depresión.</p> <p>El nazismo alemán.</p> <p>La II República en España.</p> <p>La guerra civil española</p>	<p>especialmente en Europa.</p> <p>2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente. Analizar las causas de la crisis económica de los años 30.</p> <p>3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa, en especial su relación con las consecuencias de la I Guerra Mundial y la crisis económica.</p>	<p>pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.</p> <p>1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.</p> <p>2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.</p> <p>2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.</p> <p>2.3. Comprende la relación entre la expansión económica de los años 20 y la crisis de 1929</p> <p>3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.</p>	<p>Rayuela..)</p> <p>Comunicación lingüística: comprensión lectora, expresión escrita</p> <p>Aprender a aprender: investigación histórica.</p> <p>Social y cívica: tomar conciencia de los procesos históricos y los cambios sociales, económicos y políticos que se producen.</p>
--	--	--	--

BLOQUE 6. CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA II GUERRA MUNDIAL.

<p>Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y “apaciguamiento”.</p> <p>De guerra europea a guerra mundial.</p> <p>El Holocausto.</p> <p>La nueva geopolítica mundial: “guerra fría” y planes de reconstrucción post-bélica.</p> <p>Los procesos de descolonización en Asia y África.</p>	<p>1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial.</p> <p>2. Entender el concepto de “guerra total”.</p> <p>3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: europea y mundial.</p> <p>4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias.</p> <p>5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.</p> <p>6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.</p>	<p>1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.</p> <p>2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).</p> <p>3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”.</p> <p>3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.</p> <p>4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.</p> <p>5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.</p> <p>6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s, 60s) y La India (1947).</p> <p>6.2. Analiza el un mapa del mundo tras el proceso de descolonización e identifica los posibles focos de conflicto.</p>	<p>Competencia digital (utilización de las TIC en el trabajo diario: Google Suite, Rayuela..)</p> <p>Comunicación lingüística: comprensión lectora, expresión escrita</p> <p>Aprender a aprender: investigación histórica.</p> <p>Social y cívica: tomar conciencia de los procesos históricos y los cambios sociales, económicos y políticos que se producen.</p>
---	--	--	--

BLOQUE 7. LA ESTABILIZACIÓN DEL CAPITALISMO Y EL AISLAMIENTO ECONÓMICO DEL BLOQUE SOVIÉTICO			
<p>Evolución de la URSS y sus aliados.</p> <p>Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el "Welfare State" en Europa.</p> <p>La dictadura de Franco en España.</p> <p>La crisis del petróleo (1973).</p>	<p>1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, su evolución política y los avances económicos del "Welfare State" en Europa.</p> <p>2. Comprender el concepto de "guerra fría" en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS.</p> <p>3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975.</p> <p>4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.</p>	<p>1.1 Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría. Explica los avances del "Welfare State" en Europa. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.</p> <p>1.2. Describe la evolución política, económica y social de China.</p> <p>2.1. Describe las consecuencias de la guerra de Vietnam.</p> <p>2.2. Define el concepto de Guerra Fría y sus principales características. Conoce la formación de los bloques durante la Guerra Fría</p> <p>3.1. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.</p> <p>3.2. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.</p> <p>4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.</p>	<p>Competencia digital (utilización de las TIC en el trabajo diario: Google Suite, Rayuela..)</p> <p>Comunicación lingüística: comprensión lectora, expresión escrita</p> <p>Aprender a aprender: investigación histórica.</p> <p>Social y cívica: tomar conciencia de los procesos históricos y los cambios sociales, económicos y políticos que se producen.</p>
BLOQUE 8 Y 9. EL MUNDO RECIENTE ENTRE LOS SIGLOS XX Y XXI. LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y LA GLOBALIZACIÓN A FINALES DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL XXI.			
<p>Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo.</p> <p>El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias.</p> <p>La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975.1982).</p> <p>Olvido y memoria sobre la guerra civil española y la represión franquista.</p> <p>La Memoria</p>	<p>1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.</p> <p>2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.</p> <p>3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.</p> <p>4. Conocer la realidad de las víctimas de la represión y las actuaciones relativas al</p>	<p>1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.</p> <p>1.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar.</p> <p>2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.</p> <p>3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad. 3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la</p>	<p>Competencia digital (utilización de las TIC en el trabajo diario: Google Suite, Rayuela..)</p> <p>Comunicación lingüística: comprensión lectora, expresión escrita</p> <p>Aprender a aprender: investigación histórica.</p> <p>Social y cívica: tomar conciencia de los procesos históricos y los cambios sociales,</p>

<p>Democrática en Extremadura</p> <p>El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional.</p> <p>La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos.</p>	<p>establecimiento de censos y a la localización de personas desaparecidas</p> <p>5. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea., y el papel de sus principales instituciones.</p> <p>6. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.</p> <p>7. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica.</p> <p>8. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.</p>	<p>transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la Reforma Política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.</p> <p>3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.</p> <p>4.1. Establece un mapa razonado de los principales lugares de la Memoria Democrática en Extremadura.</p> <p>5.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.</p> <p>6.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.</p> <p>7.1. Analiza algunas idea de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.</p> <p>8.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.</p>	<p>económicos y políticos que se producen.</p>
--	--	--	--

11. 5. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO, 1º DE BACHILLERATO.

Dª Sara San Román: Grupos A y B

La metodología a seguir será la de “Instrucción explícita” promoviendo en el alumnado la investigación histórica y el pensamiento crítico, además de ser una oportunidad para trabajar las distintas destrezas comunicativas tanto orales como escritas.

Las **herramientas de evaluación** a utilizar serán variadas y acordes a la materia y nivel que se imparte. teniendo en cuenta los posibles escenarios de desarrollo de la docencia. El examen tanto de

forma oral como escrita será una herramienta más cuando lo permita la presencialidad en las aulas y sus características serán las siguientes:

- Desarrollar un tema. (hasta 4 puntos)
- Definir términos históricos o contextualizar personajes históricos. (hasta 2 puntos)
- Analizar, comparar, diferenciar términos, procesos históricos, corrientes de pensamiento... (hasta 2 puntos)
- Interpretar obras de arte, mapas conceptuales, diagramas, infografías, gráficos de distinto tipo. (hasta 2 puntos)
- Responder a preguntas cortas (hasta 2 puntos).
- Completar mapas históricos (hasta 2 puntos)
- Elaborar mapas conceptuales, organigramas... (hasta 2 puntos)

Además se realizarán: ensayos de distinto tipo; trabajos de investigación; exposiciones tanto escritas como orales; debates; role playing; formularios de preguntas cortas; informes escritos y orales; comentarios de textos; lectura y comentario de artículos de diverso tipo; interpretación de obras de arte; entrevistas a personajes ficticios o reales; y todo otras herramienta que tenga como objetivo la comprensión de los procesos históricos y el desarrollo del pensamiento crítico en el alumno@.

El examen en la convocatoria extraordinaria de septiembre tendrá las siguientes características:

- Desarrollar un tema. (3,5 puntos)
- Definir términos históricos o contextualizar personajes históricos. (2,5 puntos)
- Interpretar obras de arte, mapas conceptuales, diagramas, infografías, gráficos de distinto tipo. (2 puntos)
- Responder a preguntas cortas (1 punto).
- Completar mapas históricos (1 punto)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE		COMPETENCIAS BÁSICAS
		BÁSICOS	NO BÁSICOS	
Bloque 1. EL ANTIGUO RÉGIMEN				
Rasgos del Antiguo Régimen. Política, economía y sociedad.	1. Definir los rasgos del Antiguo Régimen describiendo sus aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales.	2.1. Clasifica los rasgos del Antiguo Régimen en aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales.	1.1. Extrae los rasgos del Antiguo Régimen de un texto propuesto que los contenga.	Competencia digital (utilización de las TIC en el trabajo diario: Google Suite, Rayuela..)
Revoluciones y parlamentarismo en Inglaterra.	2. Distinguir las transformaciones en el Antiguo Régimen enumerando las que afectan a la economía y a la política.	2.2. Explica las transformaciones del Antiguo Régimen que afectan a la economía, población y sociedad.	1.2. Obtiene y selecciona información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa al Antiguo Régimen.	Comunicación lingüística: comprensión lectora, expresión escrita
El pensamiento de la Ilustración.	3. Explicar el parlamentarismo inglés del siglo XVII resumiendo las características esenciales del sistema y valorando el papel de las revoluciones para alcanzar las transformaciones necesarias para lograrlo.	3.1. Describe las características del parlamentarismo inglés a partir de fuentes históricas.	2.3. Analiza la evolución de los rasgos del Antiguo Régimen del siglo XVII y del siglo XVIII.	Aprender a aprender: investigación histórica.
Relaciones Internacionales: el equilibrio europeo.		4.1. Enumera y describe las ideas de la Ilustración y las ideas del liberalismo de comienzos del siglo XIX.	3.2. Distingue las revoluciones inglesas del siglo XVII como formas que promueven el cambio político del Antiguo Régimen.	Social y cívica: tomar conciencia de los procesos históricos y los cambios sociales, económicos y políticos que se producen.
Manifestaciones artísticas del momento.			6.1. Distingue y caracteriza obras de arte del rococó.	

	<p>4. Relacionar las ideas de la Ilustración con el liberalismo político de comienzos del siglo XIX estableciendo elementos de coincidencia entre ambas ideologías.</p> <p>5. Describir las relaciones internacionales del Antiguo Régimen demostrando la idea de equilibrio europeo.</p> <p>6. Diferenciar manifestaciones artísticas del Antiguo Régimen seleccionando las obras más destacadas.</p> <p>7. Esquematizar los rasgos del Antiguo Régimen utilizando diferentes tipos de diagramas.</p> <p>8. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p>	<p>5.1. Sitúa en mapas de Europa los diversos países o reinos en función de los conflictos en los que intervienen.</p> <p>7.1. Elabora mapas conceptuales que expliquen los rasgos característicos del Antiguo Régimen.</p> <p>8.1. Establece las semejanzas y diferencias entre las ideas la Ilustración y el liberalismo de comienzos del siglo XIX</p>		
Bloque 2. LAS REVOLUCIONES INDUSTRIALES Y SUS CONSECUENCIAS SOCIALES.				
<p>Revolución o revoluciones industriales: características y causas.</p> <p>Transformaciones técnicas y nuevas fuentes de energía.</p> <p>Cambios debidos a la Revolución Industrial: transportes, agricultura, población (migraciones y nuevo concepto de ciudad).</p> <p>El protagonismo de Gran Bretaña y la extensión del proceso de industrialización a</p>	<p>1. Describir las revoluciones industriales del siglo XIX, estableciendo sus rasgos característicos, sus consecuencias sociales y sus relaciones con las revoluciones agraria y demográfica.</p> <p>2. Obtener información, que permita explicar las Revoluciones Industriales del siglo XIX, seleccionándola de las fuentes bibliográficas u online.</p> <p>3. Identificar los cambios en los transportes, agricultura y población que influyeron o fueron consecuencia de la Revolución Industrial</p>	<p>1.1. Identifica las causas de la Primera Revolución Industrial.</p> <p>3.1. Señala los cambios sociales más relevantes del siglo XIX asociándolos al proceso de la Revolución Industrial.</p> <p>5.1. Compara las corrientes de pensamiento social de la época de la Revolución Industrial: socialismo utópico, socialismo científico y anarquismo.</p> <p>5.2. Distingue y explica las características de los tipos de asociacionismo obrero.</p> <p>6.1. Explica las</p>	<p>1.2. Explica razonadamente la evolución hacia la II Revolución Industrial.</p> <p>2.1. Analiza comparativa y esquemáticamente las dos revoluciones industriales.</p> <p>3.2. Describe a partir de un plano la ciudad industrial británica.</p> <p>3.3. Identifica en imágenes los elementos propios de la vida en una ciudad industrial del siglo XIX.</p> <p>4.1. Localiza en un mapa los países industrializados y sus regiones industriales.</p> <p>6.2. Analiza aspectos que expliquen el desarrollo económico del sector industrial de los primeros países</p>	<p>Competencia digital (utilización de las TIC en el trabajo diario: Google Suite, Rayuela..)</p> <p>Comunicación lingüística: comprensión lectora, expresión escrita</p> <p>Aprender a aprender: investigación histórica.</p> <p>Social y cívica: tomar conciencia de los procesos históricos y los cambios sociales, económicos y políticos que se producen.</p>

<p>otras zonas de Europa.</p> <p>La industrialización extraeuropea.</p> <p>La economía industrial: pensamiento y primeras crisis.</p> <p>El nacimiento del proletariado y la organización de la clase obrera: orígenes del sindicalismo y corrientes de pensamiento, los partidos políticos obreros.</p>	<p>del siglo XIX.</p> <p>4. Enumerar los países que iniciaron la industrialización, localizándolos adecuadamente y estableciendo las regiones en donde se produce ese avance.</p> <p>5. Analizar seleccionando ideas que identifiquen las características de la economía industrial y las corrientes de pensamiento que pretenden mejorar la situación de los obreros del siglo XIX.</p> <p>6. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p>	<p>causas y consecuencias de las crisis económicas y sus posibles soluciones a partir de fuentes históricas.</p>	<p>industrializados, a partir de fuentes historiográficas.</p> <p>6.3 Comenta mapas que expliquen la evolución de la extensión de las redes de transporte: ferrocarril, carreteras y canales.</p>	
--	---	--	---	--

Bloque 3. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN.

<p>El nacimiento de Estados Unidos.</p> <p>La Revolución Francesa de 1789: aspectos políticos y sociales.</p> <p>El Imperio Napoleónico.</p> <p>El Congreso de Viena, el absolutismo y las revoluciones liberales o burguesas de 1820, 1830 y 1848.</p> <p>El nacionalismo: Unificaciones de Italia y Alemania.</p> <p>Cultura y arte: Europa entre el neoclasicismo y el romanticismo.</p> <p>La independencia de las colonias hispanoamericanas</p>	<p>1. Analizar la evolución política, económica, social, cultural y de pensamiento que caracteriza a la primera mitad del siglo XIX distinguiendo los hechos, personajes y símbolos y encuadrándolos en cada una de las variables analizadas.</p> <p>2. Describir las causas y el desarrollo de la Independencia de Estados Unidos estableciendo las causas más inmediatas y las etapas de independencia.</p> <p>3. Explicar a partir de información obtenida en Internet, la Revolución Francesa de 1789 incluyendo cada idea obtenida en las causas, el desarrollo y las consecuencias.</p> <p>4. Identificar el Imperio Napoleónico localizando su</p>	<p>2.1. Identifica y organiza las diferentes causas de la guerra de independencia de Estados Unidos a partir de fuentes historiográficas.</p> <p>3.1. Explica las causas de la Revolución Francesa de 1789.</p> <p>3.2. Explica esquemáticamente el desarrollo de la Revolución Francesa.</p> <p>4.1. Identifica en un mapa histórico la extensión del Imperio Napoleónico.</p> <p>5.1. Analiza las ideas defendidas y las conclusiones del Congreso de Viena relacionándolas con sus consecuencias.</p> <p>6.1. Compara las causas y el desarrollo de las revoluciones de 1820, 1830 y 1848.</p> <p>7.1. Describe y explica la unificación de Italia</p>	<p>1.1. Realiza ejes cronológicos que incluyan diacronía y sincronía de los acontecimientos de la primera mitad del siglo XIX.</p> <p>8.1. Establece las características propias de la pintura, la escultura y la arquitectura del Neoclasicismo y el Romanticismo a partir de fuentes gráficas.</p> <p>9.1. Realiza un friso cronológico</p>	<p>Competencia digital (utilización de las TIC en el trabajo diario: Google Suite, Rayuela..)</p> <p>Comunicación lingüística: comprensión lectora, expresión escrita</p> <p>Aprender a aprender: investigación histórica.</p> <p>Social y cívica: tomar conciencia de los procesos históricos y los cambios sociales, económicos y políticos que se producen.</p>
---	---	---	---	--

	<p>expansión europea y estableciendo sus consecuencias.</p> <p>5. Analizar la trascendencia que tuvo para Europa el Congreso de Viena y la restauración del absolutismo identificando sus consecuencias para los diversos países implicados.</p> <p>6. Identificar las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848, relacionando sus causas y desarrollo.</p> <p>7. Conocer el proceso de unificación de Italia y Alemania, obteniendo su desarrollo a partir del análisis de fuentes gráficas.</p> <p>8. Descubrir las manifestaciones artísticas de comienzos del siglo XIX, obteniendo información de medios bibliográficos o de Internet y presentándola adecuadamente.</p> <p>9. Analizar utilizando fuentes gráficas la independencia de Hispanoamérica.</p>	<p>y la unificación de Alemania a partir de fuentes gráficas.</p> <p>explicativo de la Independencia de las colonias hispanoamericanas al comienzo del siglo XIX.</p>		
Bloque 4. LA DOMINACIÓN EUROPEA DEL MUNDO Y LA I GUERRA MUNDIAL.				
<p>Evolución de los principales estados en Europa, América y Asia:</p> <p>Inglaterra Victoriana.</p> <p>Francia: la III República y el II Imperio.</p> <p>Alemania bismarckiana,</p> <p>Imperio Austrohúngaro y Rusia.</p>	<p>1. Describir las transformaciones y conflictos surgidos a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX distinguiendo el desarrollo de los mismos y los factores desencadenantes.</p> <p>2. Analizar la evolución política, social y económica de los principales países europeos, además de Japón y Estados Unidos a finales del siglo XIX presentando</p>	<p>1.1. Realiza un diagrama explicando cadenas causales y procesos en el periodo que va de finales del siglo XIX a comienzos del XX.</p> <p>2.4. Identifica y explica razonadamente los hechos que convierten a Alemania durante el mandato de Bismarck en una potencia europea.</p> <p>3.1. Identifica y explica</p>	<p>2.1. Elabora un eje cronológico con hechos que explican la evolución durante la segunda mitad del siglo XIX de Inglaterra, Francia, Alemania, Imperio Austrohúngaro, Rusia. Estados Unidos y Japón.</p> <p>2.2. Explica a partir de imágenes las características que permiten identificar la Inglaterra victoriana.</p> <p>2.3. Analiza textos relativos a la época de Napoleón III en</p>	<p>Competencia digital (utilización de las TIC en el trabajo diario: Google Suite, Rayuela..)</p> <p>Comunicación lingüística: comprensión lectora, expresión escrita</p> <p>Aprender a aprender: investigación histórica.</p> <p>Social y cívica: tomar conciencia de los</p>

<p>Estados Unidos: de la Guerra Civil hasta comienzos del siglo XX.</p> <p>Japón: transformaciones de finales del siglo XIX.</p> <p>La expansión colonial de los países industriales: causas, colonización y reparto de Asia, África y otros enclaves coloniales, consecuencias.</p> <p>La Paz Armada: Triple Alianza y Triple Entente.</p> <p>La I Guerra Mundial: causas, desarrollo y consecuencias.</p>	<p>información que explique tales hechos.</p> <p>3. Describir la expansión imperialista de europeos, japoneses y estadounidenses a finales del siglo XIX, estableciendo sus consecuencias.</p> <p>4. Comparar sintéticamente los distintos sistemas de alianzas del período de la paz armada.</p> <p>5. Distinguir los acontecimientos que conducen a la declaración de las hostilidades de la Primera Guerra Mundial, desarrollando sus etapas y sus consecuencias.</p> <p>6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad, sobre la I Guerra Mundial.</p> <p>7. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto histórico de finales del siglo XIX y comienzos del XX alianzas del período de la paz armada.</p>	<p>razonadamente las causas y las consecuencias de la expansión colonial de la Segunda Mitad del siglo XIX.</p> <p>3.2. Localiza en un mapamundi las colonias de las distintas potencias imperialistas.</p> <p>4.1. Describe las alianzas de los países más destacados durante la Paz Armada.</p> <p>5.1. Identifica a partir de fuentes históricas o historiográficas las causas de la I Guerra Mundial.</p> <p>6.1. Analiza y explica las distintas etapas de la Gran Guerra a partir de mapas históricos.</p>	<p>Francia.</p> <p>5.2. Comenta símbolos conmemorativos vinculados a la I Guerra Mundial.</p> <p>7.1. Extrae conclusiones de gráficos e imágenes sobre las consecuencias de la I Guerra Mundial.</p>	<p>procesos históricos y los cambios sociales, económicos y políticos que se producen.</p>
Bloque 5. EL PERÍODO DE ENTREGUERRAS, LA II GUERRA MUNDIAL Y SUS CONSECUENCIAS.				
<p>Economía, sociedad y cultura de la época: los años veinte.</p> <p>La Revolución Rusa, la formación y desarrollo de la URSS.</p> <p>Tratados de Paz y reajuste</p>	<p>1. Reconocer las características del período de entreguerras insertándolas en los correspondientes aspectos políticos, económicos, sociales o culturales.</p> <p>2. Esquematizar el desarrollo de la Revolución Rusa de 1917 reconociendo sus etapas y sus</p>	<p>2.1. Identifica y explica algunas de las causas de la Revolución Rusa de 1917.</p> <p>2.2. Compara la Revolución Rusa de Febrero de 1917 con la de Octubre de 1917.</p> <p>3.1. Explica los acuerdos de los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial</p>	<p>1.1. Explica las características del período entreguerras a partir de manifestaciones artísticas y culturales de comienzos del siglo XX.</p> <p>3.2. Analiza el papel que juega la Sociedad de Naciones en las relaciones</p>	<p>Competencia digital (utilización de las TIC en el trabajo diario: Google Suite, Rayuela..)</p> <p>Comunicación lingüística: comprensión lectora, expresión escrita</p> <p>Aprender a aprender: investigación</p>

<p>internacional: la Sociedad de Naciones.</p> <p>Estados Unidos y la crisis de 1929: la Gran Depresión y el New Deal.</p> <p>Europa Occidental: entre la reconstrucción y la crisis.</p> <p>Los fascismos europeos y el nazismo alemán.</p> <p>Las relaciones internacionales del período de Entreguerras, virajes hacia la guerra. Orígenes del conflicto y características generales.</p> <p>Desarrollo de la guerra.</p> <p>Consecuencias de la guerra.</p> <p>El antisemitismo: el Holocausto.</p> <p>Preparación de la paz. La ONU.</p>	<p>protagonistas más significativos y estableciendo sus consecuencias.</p> <p>3. Identificar los tratados de paz de la I Guerra Mundial estableciendo como una consecuencia el surgimiento de la Sociedad de Naciones.</p> <p>4. Explicar la Gran Depresión describiendo los factores desencadenantes y sus influencias en la vida cotidiana, así como sus consecuencias</p> <p>5. Reconocer la trascendencia de los fascismos europeos como ideologías que condujeron al desencadenamiento de conflictos en el panorama europeo del momento.</p> <p>6. Establecer las etapas del desarrollo de la II Guerra Mundial, distinguiendo las que afectaron a Europa y las que afectaron a Estados Unidos y Japón.</p> <p>7. Analizar el papel de la guerra mundial como elemento de transformación de la vida cotidiana.</p> <p>8. Obtener y seleccionar información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa tanto al período de Entreguerras como a la II Guerra Mundial y la postguerra.</p>	<p>y analiza sus consecuencias a corto plazo.</p> <p>4.2. Comenta gráficas que explican sobre la crisis económica de 1929.</p> <p>5.1. Compara el fascismo italiano y el nazismo alemán.</p> <p>5.3. Analiza a partir de diferentes fuentes contrapuestas las relaciones internacionales anteriores al estallido de la II Guerra Mundial.</p> <p>6,1,Identifica y explica las causas desencadenantes de la II Guerra Mundial a partir de fuentes históricas.</p> <p>6.2. Explica las etapas de la II Guerra Mundial tanto en el frente europeo como en la guerra del Pacífico.</p> <p>7.1. Describe las consecuencias de la II Guerra Mundial.</p> <p>8.1. Analiza imágenes que explican el Holocausto llevado a cabo por la Alemania nazi.</p>	<p>internacionales, a partir de fuentes históricas.</p> <p>4.1. Interpreta imágenes de la Gran Depresión.</p> <p>5.2. Distingue símbolos de los fascismos europeos de la Primera Mitad del siglo XX.</p> <p>6.3. Analiza el desarrollo de la II Guerra Mundial a partir de mapas históricos.</p> <p>8.2. Sintetiza textos que explican la intervención de la ONU en las relaciones internacionales y asuntos de descolonización.</p>	<p>histórica.</p> <p>Social y cívica: tomar conciencia de los procesos históricos y los cambios sociales, económicos y políticos que se producen.</p>
Bloque 6. EVOLUCIÓN DE DOS MUNDOS DIFERENTES Y SUS ENFRENTAMIENTOS.				
<p>La formación del bloque comunista frente al bloque capitalista: la Guerra Fría.</p>	<p>1. Describir los hechos políticos, económicos, sociales y culturales que explican el surgimiento de los</p>	<p>1.1. Localiza en un mapa los países que forman el bloque comunista y capitalista.</p> <p>2.1. Identifica y</p>	<p>3.1. Selecciona símbolos e imágenes que se identifican con el mundo capitalista y el mundo comunista.</p> <p>4.1. Explica algunas</p>	<p>Competencia digital (utilización de las TIC en el trabajo diario: Google Suite, Rayuela..)</p>

<p>Evolución de la economía mundial de posguerra.</p> <p>Características económicas, sociales y culturales de dos modelos políticos diferentes: comunismo y capitalismo.</p> <p>Estados Unidos y la URSS como modelos. Las dos superpotencias.</p> <p>Conflictos: de la Guerra Fría a la coexistencia pacífica y la distensión.</p>	<p>dos bloques antagónicos, clasificándolos y presentándolos adecuadamente.</p> <p>2. Distinguir hechos que explican el enfrentamiento entre el bloque comunista y capitalista, revisando las noticias de los medios de comunicación de la época.</p> <p>3. Interpretar la Guerra Fría, la coexistencia pacífica y la distensión y sus consecuencias estableciendo acontecimientos que ejemplifiquen cada una de estas etapas de las relaciones internacionales.</p> <p>4. Comparar analizando el modelo capitalista con el comunista desde el punto de vista político, social, económico y cultural.</p> <p>5. Identificar la materialización de los modelos comunista y capitalista ejemplificando con la selección de hechos que durante este período afecten a las dos grandes superpotencias: URSS y Estados Unidos.</p> <p>6. Localizar fuentes primarias y secundarias sobre la Guerra Fría (en bibliotecas, Internet, etc.) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad presentándolas según el origen de la misma.</p> <p>7. Utilizar el vocabulario histórico de la Guerra Fría con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p>	<p>explica los conflictos de la Guerra Fría a partir de un mapa histórico.</p> <p>4.2. Establece razonada y comparativamente las diferencias entre el mundo capitalista y el mundo comunista.</p> <p>5.2. Identifica formas políticas del mundo occidental y del mundo comunista.</p>	<p>características de la economía capitalista a partir de gráficas.</p> <p>5.1. Explica algunas características de la economía comunista a partir de gráficas.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones de textos, imágenes, mapas, gráficas que explican cualquiera de los bloques.</p> <p>7.1. Extrae conclusiones de los textos, imágenes, mapas, gráficas que explican la evolución de ambos bloques enfrentados en la Guerra Fría señalando a qué bloque pertenece y algunos motivos que explican esa pertenencia.</p>	<p>Comunicación lingüística: comprensión lectora, expresión escrita</p> <p>Aprender a aprender: investigación histórica.</p> <p>Social y cívica: tomar conciencia de los procesos históricos y los cambios sociales, económicos y políticos que se producen.</p>
---	---	---	---	--

Bloque 7. LA DESCOLONIZACIÓN Y EL TERCER MUNDO.				
<p>Orígenes, causas y factores de la descolonización.</p> <p>Desarrollo del proceso descolonizador: el papel de la ONU.</p> <p>El Tercer Mundo y el Movimiento de Países No Alineados: problemas de los países del Tercer Mundo.</p> <p>Las relaciones entre los países desarrollados y no desarrollados, el nacimiento de la ayuda internacional.</p>	<p>1. Explicar los motivos y hechos que conducen a la descolonización estableciendo las causas y factores que explican el proceso.</p> <p>2. Describir las etapas y consecuencias del proceso descolonizador identificando las que afectan a unas colonias y a otras, estableciendo los hechos y personajes significativos de cada proceso.</p> <p>3. Analizar el subdesarrollo del Tercer Mundo estableciendo las causas que lo explican.</p> <p>4. Definir el papel de la ONU en la descolonización analizando información que muestre sus actuaciones.</p> <p>5. Aprender el nacimiento de la ayuda internacional y el surgimiento de las relaciones entre los países desarrollados y subdesarrollados, reproduciendo las formas de ayuda al desarrollo y describiendo las formas de neocolonialismo dentro de la política de bloques.</p> <p>6. Obtener y seleccionar información de fuentes primarias o secundarias sobre la descolonización y el Tercer Mundo, analizando su credibilidad y considerando la presentación gráfica o escrita.</p> <p>7. Ordenar</p>	<p>2.1. Establece de forma razonada las distintas causas y factores que desencadenan y explican el proceso de descolonización</p> <p>2.2. Identifica y compara las características de la descolonización de Asia y de África.</p> <p>5.1. Explica la evolución de las relaciones entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo, comparando la ayuda internacional con la intervención neocolonialista.</p>	<p>1.1. Localiza en un mapa las zonas afectadas por la descolonización y sus conflictos.</p> <p>3.1. Analiza las características de los países del Tercer Mundo a partir de gráficas.</p> <p>4.1. Explica las actuaciones de la ONU en el proceso descolonizador a partir de fuentes históricas.</p> <p>6.1. Localiza en un mapa los países del Tercer Mundo.</p> <p>6.2. Analiza textos e imágenes del Movimiento de Países No Alineados y de los países subdesarrollados.</p> <p>7.1. Elabora líneas del tiempo que interrelacionen hechos políticos, económicos y sociales de los países capitalistas, comunistas y del Tercer Mundo</p>	<p>Competencia digital (utilización de las TIC en el trabajo diario: Google Suite, Rayuela..)</p> <p>Comunicación lingüística: comprensión lectora, expresión escrita</p> <p>Aprender a aprender: investigación histórica.</p> <p>Social y cívica: tomar conciencia de los procesos históricos y los cambios sociales, económicos y políticos que se producen.</p>

	<p>cronológicamente los principales hechos que intervienen en el proceso descolonizador y describir sus consecuencias a partir de distintas fuentes de información, online o bibliográficas.</p>			
Bloque 8. LA CRISIS DEL BLOQUE COMUNISTA.				
<p>La URSS y las democracias populares.</p> <p>La irrupción de Gorbachov: Perestroika y Glasnost. La desintegración de la URSS: CEI-Federación Rusa y las nuevas repúblicas exsoviéticas.</p> <p>La caída del muro de Berlín y la evolución de los países de Europa Central y Oriental.</p> <p>El problema de los Balcanes. La guerra de Yugoslavia.</p>	<p>1. Describir la situación de la URSS a finales del siglo XX, estableciendo sus rasgos más significativos desde una perspectiva política, social y económica.</p> <p>2. Resumir las políticas de Gorbachov nombrando las disposiciones concernientes a la Perestroika y a la Glasnost y resaltando sus influencias.</p> <p>3. Analizar la situación creada con el surgimiento de la CEI y las repúblicas exsoviéticas recogiendo informaciones que resuman las nuevas circunstancias políticas y económicas.</p> <p>4. Explicar la caída del muro de Berlín nombrando sus repercusiones en los países de Europa Central y Oriental.</p> <p>5. Identificar el problema de los Balcanes enumerando las causas que explican el surgimiento de tal situación y resumiendo los hechos que configuran el desarrollo de conflictos en esta zona.</p> <p>6. Obtener y</p>	<p>1.1. Localiza en un mapa las repúblicas exsoviéticas y los diferentes países formados tras la caída del muro de Berlín.</p> <p>1.3. Compara utilizando mapas de situación de los países de los Balcanes desde los años 80 hasta la actualidad.</p> <p>2.1. Describe los rasgos políticos y socioeconómicos de la URSS desde la época de Breznev hasta la de Gorbachov.</p> <p>5.2. Describe y analiza las causas, desarrollo y consecuencias de la guerra de los Balcanes especialmente en Yugoslavia.</p>	<p>1.2. Elabora un eje cronológico que ordena los acontecimientos que explican la desintegración de la URSS, la formación de la CEI y el surgimiento de las repúblicas exsoviéticas.</p> <p>3.1. Elabora un cuadro sinóptico sobre la situación política y económica de las repúblicas exsoviéticas y la CEI Federación Rusa.</p> <p>4.1. Analiza imágenes que reflejen la caída del muro de Berlín.</p> <p>4.2. Explica las nuevas relaciones de las repúblicas exsoviéticas con Europa occidental. .</p> <p>5.1. Describe comparativamente la evolución política de los países de Europa Central y Oriental tras la caída del muro de Berlín.</p> <p>6.1. Realiza una búsqueda guiada en Internet para explicar de manera razonada la disolución del bloque comunista.</p>	<p>Competencia digital (utilización de las TIC en el trabajo diario: Google Suite, Rayuela..)</p> <p>Comunicación lingüística: comprensión lectora, expresión escrita</p> <p>Aprender a aprender: investigación histórica.</p> <p>Social y cívica: tomar conciencia de los procesos históricos y los cambios sociales, económicos y políticos que se producen.</p>

	seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan la crisis del bloque comunista.			
Bloque 9. EL MUNDO CAPITALISTA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX.				
<p>Pensamiento y cultura de la sociedad capitalista en la segunda mitad del siglo XX: El estado del bienestar.</p> <p>El proceso de construcción de la Unión Europea: de las Comunidades Europeas a la Unión. Objetivos e instituciones.</p> <p>Evolución de Estados Unidos: de los años 60 a los 90.</p> <p>Japón y los nuevos países asiáticos industrializados.</p>	<p>1. Distinguir los postulados que defiende la cultura capitalista de la segunda mitad del siglo XX estableciendo las líneas de pensamiento y los logros obtenidos.</p> <p>2. Describir el estado del bienestar, aludiendo a las características significativas que influyen en la vida cotidiana.</p> <p>3. Explicar el proceso de construcción de la Unión Europea enumerando los hitos más destacados que configuran su evolución.</p> <p>4. Conocer los objetivos que persigue la Unión Europea relacionándolos con las Instituciones que componen su estructura.</p> <p>5. Describir la evolución política, social y económica de Estados Unidos desde los años 60 a los 90 del siglo XX sintetizando los aspectos que explican la transformación de la sociedad norteamericana y que constituyen elementos originarios del estado del bienestar.</p> <p>6. Identificar las singularidades del capitalismo de Japón</p>	<p>2.1. Identifica razonadamente las características y símbolos del estado del bienestar.</p> <p>3.1. Elabora ejes cronológicos sobre el proceso de construcción de la Unión Europea.</p> <p>4.1. Relaciona razonadamente las Instituciones de la Unión Europea con los objetivos que ésta persigue.</p> <p>7.1. Explica el modelo capitalista de un país elaborando información a partir de una búsqueda guiada en internet.</p>	<p>1.1. Enumera las líneas de pensamiento económico del mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX.</p> <p>5.1. Realiza un eje cronológico de los hechos más significativos de tipo político, social y económico de Estados Unidos desde los años 60 a los 90.</p> <p>5.2. Selecciona y presenta mediante mapas o redes conceptuales información referida a Estados Unidos desde 1960 al 2000.</p> <p>6.1. Establece razonadamente las características y símbolos que explican aspectos singulares del capitalismo de Japón y el área del Pacífico.</p>	<p>Competencia digital (utilización de las TIC en el trabajo diario: Google Suite, Rayuela..)</p> <p>Comunicación lingüística: comprensión lectora, expresión escrita</p> <p>Aprender a aprender: investigación histórica.</p> <p>Social y cívica: tomar conciencia de los procesos históricos y los cambios sociales, económicos y políticos que se producen.</p>

	<p>y los Nuevos Países Industriales Asiáticos, estableciendo rasgos de carácter político, económico, social y cultural.</p> <p>7. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo capitalista.</p>			
Bloque 10. EL MUNDO ACTUAL DESDE UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA.				
<p>La caída del muro de Berlín y los atentados de Nueva York: la globalización y los medios de comunicación.</p> <p>La amenaza terrorista en un mundo globalizado.</p> <p>El impacto científico y tecnológico.</p> <p>Europa: reto y unión.</p> <p>Rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI, tras los atentados del 11-S de 2001.</p> <p>Hispanoamérica: situación actual.</p> <p>El mundo islámico en la actualidad.</p> <p>África Islámica, Subsahariana y Sudáfrica.</p> <p>India y China del siglo XX al siglo XXI: evolución</p>	<p>1. Analizar las características de la globalización describiendo la influencia que sobre este fenómeno tienen los medios de comunicación y el impacto que los medios científicos y tecnológicos tienen en la sociedad actual.</p> <p>2. Describir los efectos de la amenaza terrorista (yihadismo) sobre la vida cotidiana, explicando sus características.</p> <p>3. Resumir los retos que tiene la Unión Europea en el mundo actual, distinguiendo los problemas que posee para mostrarse como zona geopolítica unida frente a otras áreas.</p> <p>4. Enumerar los rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI distinguiendo la trascendencia de los atentados del 11-S y explicando las transformaciones y el impacto ocasionado a este país.</p> <p>5. Analizar la evolución política, económica, social y</p>	<p>2.1. Realiza una búsqueda guiada en Internet sobre la amenaza terrorista, organizaciones que la sustentan, actos más relevantes (Nueva York 11-S, Madrid 11-M, Londres 7-J, etc.), sus símbolos y repercusiones en la sociedad (la ciudadanía amenazada, las asociaciones de víctimas, la mediación en conflictos, etc.) y analiza y comunica la información más relevante.</p> <p>3.1. Identifica los retos actuales de la Unión Europea a partir de noticias periodísticas seleccionadas.</p> <p>5.1. Describe los principales movimientos políticos económicos, sociales y culturales de la Hispanoamérica actual.</p> <p>6.1. Enumera y explica los rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales del mundo islámico y localiza en un mapa</p>	<p>1.1. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.</p> <p>1.2. Extrae conclusiones de imágenes y material videográfico relacionados con el mundo actual.</p> <p>3.2. Explica comparativamente los desajustes que tiene la Unión Europea en la relación con otros países o áreas geopolíticas.</p> <p>4.1. Elabora mapas conceptuales sobre los rasgos de la sociedad norteamericana agrupándolos en política, sociedad, economía y cultura.</p> <p>9.1. Elabora un breve informe sobre las relaciones entre inmigración y globalización a partir de fuentes históricas</p>	<p>Competencia digital (utilización de las TIC en el trabajo diario: Google Suite, Rayuela..)</p> <p>Comunicación lingüística: comprensión lectora, expresión escrita</p> <p>Aprender a aprender: investigación histórica.</p> <p>Social y cívica: tomar conciencia de los procesos históricos y los cambios sociales, económicos y políticos que se producen.</p>

<p>política, económica, social y de mentalidades.</p>	<p>cultural de Hispanoamérica. 6. Describir la evolución del mundo islámico en la actualidad resumiendo sus rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales. 7. Distinguir la evolución de los países de África distinguiendo y relacionando sus zonas geoestratégicas. 8. Resumir la evolución de China e India desde finales del siglo XX al siglo XXI, seleccionando rasgos políticos, económicos, sociales y de mentalidades. 9. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo actual.</p>	<p>los países que forman en la actualidad el mundo islámico. 7.1. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre los principales países del continente africano. 8.1. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales de China e India. 8.2. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre países emergentes de Asia y África.</p>		
---	---	--	--	--

11. 6. HISTORIA DE ESPAÑA, 2º DE BACHILLERATO:

D^a ASUNCIÓN HERNÁNDEZ: Grupos A y E

D^a MERCEDES FLORES: Grupo B

D^a CARMEN CRESPO: Grupos C, D

INTRODUCCIÓN

Esta materia, presente en la formación común del alumnado de Bachillerato, tiene en esta etapa a España como ámbito de referencia fundamental.

La selección de contenidos trata de compaginar la necesidad de proporcionar a los estudiantes la comprensión de los rasgos esenciales de la trayectoria histórica de nuestro país y los procesos, estructuras y acontecimientos más relevantes en las diferentes etapas históricas, con un estudio más detallado de las más próximas, a las que se otorga un protagonismo consciente por su mayor potencialidad explicativa del presente. Este enfoque predominante no excluye una atención, más o menos amplia en función de criterios y necesidades de formación que se adviertan, a los aspectos de etapas anteriores a la época contemporánea, cuyas huellas en ésta deben ser objeto de atención.

La agrupación de los contenidos sigue un orden cronológico y se presenta con un criterio en el que dominan los elementos político-institucionales, ya que se trata de elementos historiográficos de primer orden que facilitan la comprensión de la noción de cambio y favorecen la visión de las raíces históricas de cuestiones de actualidad. Ello no es óbice sin embargo para que los departamentos de Geografía e Historia y los profesores de la materia incidan en aspectos económicos, sociales y

culturales considerados de gran interés así como para que se empleen otros criterios de organización alternativos.

El primer bloque se refiere básicamente a aquellos procedimientos fundamentales en el conocimiento de la materia que, por ser contenidos comunes, deben incorporarse al tratamiento del resto. El segundo bloque de contenidos pretende hacer un recorrido por el devenir histórico español desde las raíces históricas de España, los comienzos de la unidad política peninsular bajo la dominación romana, hasta la creación del estado homogéneo y centralizado de los primeros Borbones. A partir del siguiente bloque se aborda la historia de la España contemporánea. Los aspectos económicos y sociales referentes al siglo XIX y primer tercio del XX, han sido separados de los políticos y reunidos en un bloque específico para tratar con la suficiente profundidad el complejo proceso de construcción del estado liberal y facilitar la comprensión de la primera industrialización y de las sucesivas reformas agrarias acometidas por los primeros gobiernos liberales.

El estudio de esta materia propicia el desarrollo de una serie de capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como la observación, el análisis, la inferencia, la interpretación, la capacidad de comprensión y explicación, el ejercicio de la memoria o el sentido crítico.

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS.

Al igual que en todas las áreas de Bachillerato, lógicamente, asumimos los Objetivos generales establecidos por el Decreto del Currículo de Extremadura (Decreto 98/2016, de 5 de julio), por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura. La consecución de los objetivos, sin embargo se atenderá, no sólo a la literalidad de la norma y su obligado cumplimiento, sino a la lógica pedagógica y a la razón, ya que la evolución de cada curso y la composición de cada grupo obligará a adaptar, corregir e interpretar día a día los presupuestos iniciales y la norma jurídica, en unos casos, y en otros sencillamente resultará imposible cumplir cada uno de los objetivos y propuestas programadas formalmente a principio de curso sin conocer el alumnado y la evolución del mismo, por lo que el cumplimiento literal de esta programación entendemos que resulta casi imposible. En lo referente a competencias se intentará desarrollar las competencias que en el correspondiente apartado hemos explicado ampliamente.

OBJETIVOS GENERALES:

1. Identificar, analizar, explicar y situar en el tiempo y el espacio, los procesos, estructuras y acontecimientos más relevantes de la historia de España en general y de Extremadura en particular, valorando su significación histórica y sus repercusiones en el presente.
2. Comprender los procesos económicos, sociales, políticos y culturales que configuran la historia española desde la prehistoria a la Edad Contemporánea y su desarrollo concreto en el ámbito extremeño, identificando sus rasgos más significativos y analizando los antecedentes y los factores que los han conformado.
3. Adquirir una visión integradora de la historia de España, que respete y valore positivamente tanto los aspectos comunes como las particularidades regionales, y que, superando enfoques localistas, permita generar actitudes de tolerancia y solidaridad entre los diversos pueblos de España.
4. Situar el proceso histórico español en sus coordenadas internacionales a escala europea y mundial para entender las implicaciones e influencias mutuas y adquirir así una visión articulada y coherente de la historia.
5. Valorar los rasgos permanentes del proceso histórico por encima de los hechos aislados y de los protagonistas concretos, para conseguir una visión global de la historia.
6. Conocer las normas básicas que regulan nuestro ordenamiento constitucional, promoviendo, tanto el compromiso individual y colectivo con las instituciones democráticas como la toma de conciencia ante los problemas sociales, en especial los relacionados con los derechos humanos.
7. Obtener y seleccionar información de fuentes diversas, particularmente la proporcionada por las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, y utilizarla de forma crítica para la comprensión de procesos y hechos históricos.
8. Emplear con propiedad la terminología y el vocabulario históricos, y aplicar las técnicas

elementales de comentario de textos y de interpretación de mapas, gráficos y otras fuentes históricas.

A estos objetivos se añade, como propio del Departamento lo siguiente: mejorar la competencia del alumno a la hora de expresarse por escrito correctamente, desde el punto de vista ortográfico, corrección en la redacción, orden, limpieza, inexistencia de incongruencias y disparates.

METODOLOGÍA, RECURSOS

En líneas generales, los profesores basarán su labor diaria en las explicaciones orales acompañadas de diversas actividades complementarias como proyección de videos, diapositivas, el manejo de mapas, gráficos y comentarios, así como la realización por parte del alumno de distintos ejercicios que fomenten su participación en el aula, y la utilización de pizarra convencional y pizarra digital, ordenador, tablet, INFOLAB, etc.:

1. El profesor explicará el tema de forma comprensible para los alumnos, recurriendo a los procedimientos y metodología adecuada, según los contenidos y los alumnos, y por ello podrá recurrir a explicaciones orales y a la utilización de pizarra digital, pizarra convencional, presentaciones, libro o apuntes del profesor, etc., debates, material videográfico, y cualquier metodología y procedimientos al uso que estime conveniente, además de intentar responder a las dudas de los alumnos siempre.

2. Se utilizarán, en función de las posibilidades de cada unidad y cuando el profesor lo estime conveniente, las TICs, pues su uso les facilitará su desenvolvimiento, tanto en el área como en la vida real.

3. Se fomentará, si el tiempo lo permite, la realización de ejercicios, trabajos personales o en grupo que favorecen el aprendizaje significativo y cooperativo a la vez que el alumno ejercita sus capacidades de análisis, síntesis, su valoración crítica, etc.

4. Se intentará hacer compatible un tipo de aprendizaje significativo con una enseñanza cada vez más disciplinar, que atienda al aprendizaje de los diversos contenidos básicos del Área.

5. Se dará especial importancia a la búsqueda de información por parte del alumno.

6. Actividades para estimular el interés y el hábito de lectura: Cualquier profesor podrá seleccionar una serie de lecturas, y podrá solicitar a los alumnos realizar una síntesis de las obras recomendadas. También se les instará a la lectura de la prensa periódica, en especial sobre temas de actualidad, para su posterior comentario en clase.

7. Actividades para estimular la capacidad de expresarse en público: se podrán llevar a cabo debates y comentarios sobre los libros de lectura recomendados y los artículos leídos en la prensa periódica. Así mismo, los alumnos podrán realizar exposiciones orales de los trabajos de indagación recomendados empleando, si fuera posible, recursos proporcionados por las tecnologías de la información y la comunicación.

8. Actividades para estimular el uso de las tecnologías de la información: A lo largo del curso se potenciará en los alumnos el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación mediante:

La búsqueda y selección de información en Internet, con el fin de ampliar los contenidos estudiados en clase o para la realización de algún trabajo de indagación. La presentación y exposición en clase de los trabajos de indagación realizados (a ser posible en power point) utilizando el ordenador y el cañón.

ESTÁNDARES MÍNIMOS EVALUABLES.

Para esta área y para este nivel, considerando el Currículo actual y las necesidades impuestas para la preparación de la EBAU, creemos imprescindibles los siguientes estándares evaluables como mínimos (serán subrayados en negrita en el cuadro que adjuntamos):

3-Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas.

4-Distingue el carácter de las fuentes históricas no sólo como información, sino como prueba para responder las preguntas que se plantean los historiadores.

7-Resume las características principales de Tartesos y cita las fuentes históricas para su conocimiento.

8-Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartesos y los colonizadores fenicios y griegos.

- 9-Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo.
- 10-Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares.
- 11-Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza.
- 17-Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península.
- 19-Describe la evolución política de Al Ándalus.
- 20-Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus.
- 21-Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media.
- 22-Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones.
- 23-Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media.
- 24-Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias.
- 25-Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media.
- 26- Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.
- 29-Define el concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado.
- 30-Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492.
- 31-Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían.
- 32-Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón.
- 33-Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI.
- 34-Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana.
- 36-Describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía.
- 37-Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares.
- 39-Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640.
- 42-Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto.
- 45-Define que fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico.
- 47-Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real.
- 48-Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.
- 50-Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector.
- 51-Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.
- 52-Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.
- 54-Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia.
- 55-Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos.
- 56-Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen.
- 57-Comenta las características esenciales de la Constitución de 1812.
- 58-Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII.
- 59-Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente.
- 61-Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués.
- 62-Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas.
- 63-Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas.

- 65-Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales.
- 66-Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas.
- 68-Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II.
- 69-Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares.
- 70-Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II.
- 71-Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra.
- 72-Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárala con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.
- 74-Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático.
- 75-Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869.
- 76-Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.
- 78-Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas.
- 79-Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876.
- 80-Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración.
- 82-Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego.
- 83-Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.
- 84-Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX.
- 86-Explica la política española respecto al problema de Cuba.
- 87-Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París.
- 88-Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.
- 89-Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX.
- 91-Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.
- 92-Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX.
- 94-Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa.
- 95-Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos.
- 96-Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855.
- 97-Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX.
- 99-Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos.
- 101-Define en qué consistió el “revisonismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas.
- 104-Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas.
- 105-Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España.
- 106-Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.
- 107-Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.
- 108-Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente.
- 109-Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.
- 110-Explica las causas de la caída de la monarquía.
- 111-Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española.
- 112-Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera.
- 114-Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30.
- 115-Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones.
- 116-Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.

- 117-Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.
- 118-Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos.
- 119-Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior.
- 120-Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.
- 121-Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra.
- 123-Especifica los antecedentes de la Guerra Civil.
- 124-Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.
- 125-Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.
- 126-Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.
- 127-Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.
- 129-Elabora un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.
- 130-Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas.
- 131-Explica la organización política del Estado franquista.
- 132-Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959.
- 133-Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973.
- 134-Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973.
- 135-Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen en el contexto internacional.
- 136-Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país
- 137- Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas.
- 138-Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo.
- 142-Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición.
- 143-Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, etc.
- 145-Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.
- 146-Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.
- 147-Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.
- 148-Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES EVALUABLES, SU RELACIÓN CON LOS CONTENIDOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

En este área todos los estándares evaluables tendrán la misma ponderación para el cálculo de la calificación final, en cada evaluación o para evaluar cualquier actividad o examen propuesto por el profesor. De acuerdo con el Decreto del Currículo de Extremadura (Decreto 98/2016, de 5 de julio) , por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura, y la legislación anterior no derogada. En este apartado resumiremos los criterios generales de Evaluación y los criterios específicos, y su relación con los estándares de aprendizaje evaluables.

En esta asignatura asumimos lo establecido en la Programación General del Departamento en su apartado 7:

A/ CRITERIOS GENERALES BÁSICOS.

1. Reconocer y valorar los procesos históricos de la Prehistoria y Edad Antigua referidos a la

Península Ibérica.

2. Reconocer y valorar la herencia cultural romana en España.
3. Reconocer la evolución política, territorial y socioeconómica de los reinos medievales y las modalidades más significativas de apropiación y reparto de tierra, valorando las huellas culturales y artísticas de esta etapa.
4. Reconocer y valorar los procesos históricos más significativos anteriores al siglo XVI, resaltando especialmente su trascendencia posterior y las huellas que todavía permanecen vigentes.
5. Reconocer y valorar la singularidad de la génesis y desarrollo del Estado moderno en España, así como del proceso de expansión exterior y las estrechas relaciones de España e Hispanoamérica
6. Analizar y caracterizar la crisis del Antiguo Régimen en España, resaltando tanto su originalidad como su relación con el contexto internacional y su importancia histórica.
7. Explicar la complejidad del proceso de construcción del Estado liberal y de la lenta implantación de la economía capitalista en España, destacando las dificultades que hubo que afrontar y la naturaleza revolucionaria del proceso.
8. Caracterizar el período de la Restauración, analizando las peculiaridades del sistema político, las realizaciones y los fracasos de la etapa, así como los factores más significativos de la crisis y descomposición del régimen.
9. Analizar los problemas políticos y sociales más relevantes de la crisis de la Restauración y la quiebra de la monarquía parlamentaria durante el reinado de Alfonso XIII.
10. Reconocer las peculiaridades de la Dictadura de Primo de Rivera, explicitando las causas del fracaso de la política dictatorial.
11. Valorar la trascendencia histórica de la Segunda República y de la Guerra Civil
12. Reconocer y analizar las peculiaridades ideológicas e institucionales de la Dictadura franquista, secuenciando los cambios políticos, sociales y económicos, y resaltando la influencia de la coyuntura internacional en la evolución del régimen.
13. Describir las características y dificultades del proceso de transición democrática valorando la trascendencia del mismo, reconocer la singularidad de la Constitución de 1978 y explicar los principios que regulan la actual organización política y territorial del Estado español
14. Relacionar hechos significativos de la Historia de España con su contexto europeo, hispanoamericano e internacional.
15. Caracterizar la diversidad social, económica y cultural de los diferentes ámbitos territoriales que integran el Estado español e identificar los intentos más significativos de organización territorial del Estado propuestos o puestos en marcha en la época contemporánea.
16. Conocer y utilizar las técnicas básicas de indagación y explicación histórica, recoger información relevante de diferentes tipos de fuentes, particularmente las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, valorar críticamente su contenido y expresarlo utilizando con rigor el vocabulario histórico.
17. Valorar la competencia del alumno a la hora de expresarse por escrito correctamente, desde el punto de vista ortográfico, corrección en la redacción, orden, limpieza, inexistencia de incongruencias y disparates. El profesor aplicará el criterio establecido por el Departamento a este respecto, teniendo en cuenta la particularidad de cada nivel, área y alumno. Cada profesor podrá penalizar la calificación final de una prueba o trabajo escrito por faltas de ortografía, redacción, presentación y disparates. Como norma general, en las pruebas escritas se descontarán 0,10 puntos por cada falta de ortografía, hasta un máximo de 1 punto por prueba, y otro punto como máximo por disparates, faltas de redacción, desorden, limpieza...

B/ CRITERIOS ESPECÍFICOS Y SU RELACIÓN CON LOS ESTÁNDARES Y BLOQUES DE CONTENIDOS.

Bloque 0: Cómo se escribe la Historia. Criterios comunes			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<p>El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas.</p>	<p>1-Localizar fuentes primarias (históricas) Y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. Y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad. 2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos. 3. Comentar e interpretar fuentes Primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos. 4. Reconocer la utilidad de las fuentes para el historiador, aparte de su fiabilidad.</p>	<p>1-Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, un hecho o un proceso histórico y elabora una breve exposición. 2-Representa una línea del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos 3-Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas. 4-Distingue el carácter de las fuentes históricas no sólo como información, sino como prueba para responder las preguntas que se plantean los historiadores.</p>	<p>Actividades a desarrollar en clase o en casa, escritas o evaluación oral.</p>
---	--	--	--

Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda (711)

<p>2-La prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina; la importancia de la metalurgia. 3-La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartessos, indoeuropeos y colonizadores orientales. 4-Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano. 5-La monarquía visigoda: ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza</p>	<p>5- Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias</p>	<p>5-Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio. 6-Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones. 7-Resume las características principales de Tartessos y cita las fuentes históricas para su conocimiento. 8-Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartessos y los colonizadores fenicios y griegos. 9-Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo. 10- Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes</p>	<p>Prueba escrita u oral objetiva escrita. Actividades a desarrollar en clase y en casa.</p>
---	--	---	--

		<p>territorios peninsulares.</p> <p>11-Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza..</p> <p>12-Busca información de interés (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición. 13-Dibuja un mapa esquemático de la península Ibérica y delimita en él las áreas ibérica y celta. 14-Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta el 711 d.C, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>15-Partiendo de fuentes historiográficas, responde a cuestiones o situaciones.</p> <p>16-Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.</p>	
--	--	--	--

Bloque 2. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711- 1474)

<p>1- Al Ándalus: la conquista musulmana de la península; evolución política de Al Ándalus; revitalización económica y urbana; estructura social; religión, cultura y arte.</p> <p>2- Los reinos cristianos hasta del siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación;</p> <p>3- del estancamiento a la expansión económica;</p> <p>4- el régimen señorial y la sociedad estamental; el fortalecimiento del poder real, el nacimiento de las Cortes;</p> <p>5- el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas. Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y</p>	<p>6-Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron.</p> <p>7-Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía.</p> <p>8-Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (el estancamiento de una economía de subsistencia, la expansión comercial y urbana y la crisis del</p>	<p>17-Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península.</p> <p>18-Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos.</p> <p>19-Describe la evolución política de Al Ándalus.</p> <p>20-Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus.</p> <p>21-Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media.</p> <p>22-Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones. 23-Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media.</p>	<p>Actividades a desarrollar en clase o en casa, pruebas escritas o evaluación oral.</p>
--	---	---	--

<p>demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra.</p>	<p>modelo feudal), señalando sus factores y características. 9- Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental. 1. 10-Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas</p>	<p>24-Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias. 25-Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media. 26- Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano. 27-Describe la labor de los centros de traducción. 28-Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición</p>	
---	--	---	--

Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474- 1700)

<p>1- Los Reyes Católicos: la Unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal. 2-El auge del Imperio en el siglo XVI: los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio. 3-Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: los validos; la expulsión de los moriscos; los</p>	<p>11-Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad. 12-Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II. 13-Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII, relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica. 14- Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y</p>	<p>29-Define el concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado. 30-Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492. 31-Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían. 32-Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón. 33-Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI. 34-Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana. 35-Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 36-Describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía. 37-Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares. 38-Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus</p>	<p>Prueba escrita u oral objetiva.. Actividades a desarrollar en clase y en casa.</p>
--	---	--	--

<p>proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica. Los cambios de mentalidad que favorecen la crisis.</p> <p>4-El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y el arte.</p>	<p>secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.), haciendo especial hincapié en las fuentes literarias: novela picaresca, etc.</p>	<p>consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.</p> <p>39-Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640.</p> <p>40-Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias.</p> <p>41-Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.</p>	
--	---	---	--

Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700- 1788)

<p>1- Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia.</p> <p>2-Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado.</p> <p>3-La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña.</p> <p>4-La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica.</p>	<p>15-Analizar la Guerra de Sucesión española como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional. 16- Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía de los borbones.</p> <p>17-Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica.</p> <p>18- Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España. 19- Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado, identificando sus cauces de difusión</p>	<p>42-Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto.</p> <p>43-Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>44-Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él. 45-Define que fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico. 46-Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones. 47-Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real. 48-Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas. 49-Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior.</p> <p>50-Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector. 51-Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América. Especifica las causas del despegue</p>	<p>Prueba escrita u oral objetiva escrita.</p> <p>Actividades a desarrollar en clase o en casa.</p>
---	---	--	---

		<p>económico de Cataluña en el siglo XVIII</p> <p>52- Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.</p> <p>53-Razona la importancia de las Sociedades Económicas de Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración</p>	
--	--	--	--

Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): liberalismo frente a absolutismo

<p>1-El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia.</p> <p>2- La Guerra de la Independencia; el primer intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.</p> <p>3-El reinado de Fernando VII: la restauración del absolutismo; el Trienio liberal; la reacción absolutista.</p> <p>4- La emancipación de la América española: el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España.</p> <p>5-La obra de Goya como testimonio de la época.</p>	<p>20-Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia, especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España.</p> <p>21-Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo.</p> <p>22-Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando las características ideológicas y los principales hechos de cada una de ellas.</p> <p>23-Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España.</p> <p>24-Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos</p>	<p>54-Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia. 55-Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos. 56-Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen</p> <p>57-Comenta las características esenciales de las Constitución de 1812. 58-Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII.. 59-Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente.</p> <p>60-Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>61-Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués.. 62-Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas. 63-Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas. 64-Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra.</p>	<p>Actividades a desarrollar en clase o en casa, escritas o evaluación oral.</p> <p>Prueba escrita u oral objetiva escrita, o comentario de texto escrito</p>
--	---	---	---

Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado liberal (1833-1874)

<p>1-El carlismo como último bastión absolutista: bases territoriales ideario y apoyos sociales y las dos primeras guerras carlistas.</p> <p>2-El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II: los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases.</p> <p>3- El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal.</p> <p>4- Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.</p>	<p>25-Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias.</p> <p>26- Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales.</p> <p>27-Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder. Diferenciar entre moderados y progresistas.</p> <p>28-Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país.</p> <p>29-Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo del movimiento obrero internacional</p>	<p>65-Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales.</p> <p>66-Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas.</p> <p>67-Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>68-Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II.</p> <p>69-Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares.</p> <p>70-Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II..</p> <p>71-Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra.</p> <p>72-Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárala con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.</p> <p>73-Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.</p> <p>74-Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático.</p> <p>75-Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869.</p> <p>76-Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.</p> <p>77-Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional.</p>	<p>Prueba escrita u oral objetiva escrita, o comentario de texto escrito. Actividades a desarrollar en clase o en casa, escritas o evaluación oral.</p>
---	---	---	---

Bloque 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político (1874-1902)

<p>1-Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral.</p> <p>2- La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego y movimiento obrero (tendencias marxistas y anarquistas).</p> <p>3- Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba.</p> <p>4- La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98: la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo</p>	<p>30-Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real.</p> <p>31- Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado. 32- Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político.</p> <p>33-Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.</p>	<p>78-Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas. 79- Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876. 80-Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración. 81-Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos</p> <p>82-Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego.</p> <p>83-Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.</p> <p>84-Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX.</p> <p>85-Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista.</p> <p>86-Explica la política española respecto al problema de Cuba.</p> <p>87-Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París.</p> <p>88-Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.</p>	<p>Prueba escrita u oral objetiva escrita, o comentario de texto escrito.</p> <p>Actividades a desarrollar en clase o en casa, escritas o evaluación oral.</p>
--	--	---	--

Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente

<p>1-Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña.</p> <p>2-Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos.</p> <p>3-Una deficiente industrialización: la</p>	<p>34-Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa.</p> <p>35-Analizar los diferentes sectores económicos,</p>	<p>89-Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX.</p> <p>90-Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX.</p> <p>91-Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz. 92- Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo</p>	<p>Prueba escrita u oral objetiva escrita.</p> <p>Actividades a desarrollar en clase o en casa,</p> <p>Prueba escrita u oral objetiva escrita, o comentario de texto escrito.</p>
---	---	---	---

<p>industria textil catalana, la siderurgia y la minería. 4-Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles. 5-El comercio: proteccionismo frente a librecambismo. 6-Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras.</p>	<p>especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas.</p>	<p>XIX. 93-Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX. 94-Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa. 95-Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos. 96-Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855. 97-Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX. 98-Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna. 99-Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos. 100-Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX.</p>	
--	--	---	--

Bloque 9. La crisis del sistema de la Restauración y la caída de la monarquía (1902- 1931)

<p>1-Los intentos de modernización del sistema: el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos, movimiento obrero y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces. 2-El impacto de los acontecimientos exteriores: la intervención en Marruecos; la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa. 3-La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona; la crisis</p>	<p>36-Relacionar el regeneracionismo surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes. 37-Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y los externos. 38-Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas</p>	<p>101-Define en qué consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas. 102-Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 103-Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración. 104-Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas. 105-Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España. 106-Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en</p>	<p>Prueba escrita u oral objetiva escrita. Actividades a desarrollar en clase o en casa, Prueba escrita u oral objetiva escrita, o comentario de texto escrito.</p>
---	--	---	---

<p>general de 1917; la conflictividad social de posguerra y sus consecuencias políticas, el “trienio bolchevique” en Andalucía.</p> <p>4- La dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; el final de la guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía. Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de población de la agricultura a la industria.</p>	<p>y actuaciones.</p> <p>39-Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX.</p>	<p>Marruecos entre 1904 y 1927.</p> <p>107-Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.</p> <p>108-Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente.</p> <p>109-Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.</p> <p>110-Explica las causas de la caída de la monarquía.</p> <p>111-Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española.</p> <p>112-Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera.</p> <p>113-Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.</p>	
--	---	---	--

Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939)

<p>1-El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República.</p> <p>2-El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias.</p> <p>3-El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar.</p> <p>4-La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución de las dos zonas; las consecuencias de la guerra. La Edad de Plata</p>	<p>40-Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social.</p> <p>41-Diferenciar las diferentes etapas de la República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas.</p> <p>42-Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso</p>	<p>114-Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30.</p> <p>115-Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones.</p> <p>116-Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República. 117-Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.</p> <p>118-Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos.</p> <p>119-Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior</p> <p>120-Describe las causas,</p>	<p>Prueba escrita u oral objetiva escrita. o comentario de texto.</p> <p>Actividades a desarrollar en clase o en casa, escritas o evaluación oral.</p>
---	---	--	--

<p>de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36</p>	<p>de los acontecimientos en las dos zonas. 43-Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas</p>	<p>desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934. 121-Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra. 122-Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 123-Especifica los antecedentes de la Guerra Civil. 124-Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional. 125-Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra. 126-Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra. 127-Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar. 128-Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española.</p>	
--	--	---	--

Bloque 11. La Dictadura Franquista (1939-1975)

<p>1- La postguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica. 2-Los años del “desarrollismo”: los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo. 3- El final del</p>	<p>44-Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional. 45- Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones</p>	<p>129-Elabora un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial. 130- Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas. 131-Explica la organización política del Estado franquista.. 132-Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959. 133-Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973. 134-Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde</p>	<p>Prueba escrita u oral objetiva escrita.</p>
--	---	--	--

<p>franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973. La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.</p>		<p>1973. 135-Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen el contexto internacional.. 136- Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país 137- Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas. 138-Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo. casa, escritas o evaluación oral. 139- Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos. Actividades a desarrollar en clase o en casa, escritas o evaluación oral. 140-Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo. Prueba escrita u</p>	
--	--	---	--

Bloque 12. Normalización democrática de España e integración en Europa (desde 1975)

<p>1- La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas. 2-El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías. 3-Los gobiernos constitucionales: el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado</p>	<p>46-Describir las dificultades de la transición a la democracia desde el franquismo en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas. 47- Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político. 48-</p>	<p>141-Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas. 142-Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición. 143-Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, etc. 144-Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa. 145-Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco. 146-Explica el proceso de elaboración y aprobación de la</p>	<p>Prueba escrita u oral objetiva escrita</p> <p>Actividades a desarrollar en clase o en casa, escritas o evaluación oral.</p>
---	--	---	--

<p>de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa. 4-Reparación y reconocimiento. Las víctimas de la represión en la guerra civil y la posguerra. 5-La Memoria Democrática en Extremadura. 6-El papel de España en el mundo actual.</p>	<p>Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa. 49-Situar a las víctimas extremeñas de la represión en el contexto histórico preciso de los años de guerra y posguerra. 50-Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolíticos</p>	<p>Constitución de 1978, y sus características esenciales. 147-Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas. 148-Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración. 149-Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008. 150-Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc. 151-Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 152-Traza trayectorias vitales individuales de desaparecidos, consultando fuentes orales, documentación escrita e información disponible en internet. 153-Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.</p>	
---	--	--	--

C/ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

En lo referente a los instrumentos de evaluación se intentará que sean variados, pero el profesor elegirá en cada momento, y en función de los estándares evaluables, los instrumentos más convenientes de entre los siguientes:

Pruebas escritas o exámenes. Un examen por evaluación como mínimo. El modelo de examen lo decidirá el profesor, aunque a modo de ejemplo se propone un examen distribuido por bloques,.: Desarrollo de una cuestión corta, comentario de texto, y desarrollo de un estándar individualizado, definición de conceptos-fechas- personajes o un test. Se adaptará al momento y a los contenidos, y puede utilizarse como modelo exámenes de la EBAU, o bien hacer un examen con uno de los bloques propuestos más arriba. El examen, si es demasiado largo para una sola sesión, podrá

dividirse en dos sesiones.

Pruebas orales: Pueden ser exámenes, y tendrán la misma categoría que las pruebas escritas objetivas, o pueden ser exposiciones de trabajos, preguntas en clase, comentarios, etc., que tendrán la misma categoría que las actividades a desarrollar en clase y en casa.

Actividades a desarrollar en clase: Las que el profesor considere oportunas a lo largo del curso, incluidos los ejercicios en clase sin avisar previamente al alumno, preguntas orales, etc.. Si el profesor corrige estos ejercicios de forma individual puede calificarlos, por lo que el alumno entregará el resultado de su trabajo al profesor para que lo pueda calificar como nota de clase si lo cree conveniente o para devolverlo corregido o sin calificar. En cualquier caso, la elaboración y entrega, en las fechas establecidas, de estos trabajos será imprescindible para ser calificados en cada evaluación, y no entregar alguno de estos trabajos implicará no ser calificados en la evaluación correspondiente o al final de curso. El profesor podrá diseñar trabajos de curso individuales o por grupos de alumnos. Dicho trabajo o trabajos, si finalmente se llevasen a cabo, serán calificados de 0 a 10, pasando a integrarse en la nota final con una ponderación del 7,5% del total de la nota final, y esta nota se sumará a la nota de final de curso del alumno, después de hacer las recuperaciones y hallar la nota media, y siempre que la nota media o nota final de curso sea como mínimo de 4, antes de sumarle estos trabajos.

Observación directa en el aula. Evalúa procedimientos y actitudes. Periódicamente el profesor puede preguntar en clase y establecer la nota pertinente, que se incorporarán a la ficha del alumno como una nota más de clase para esa evaluación. El hábito de trabajo y el comportamiento también serán evaluados.

D/ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Evaluaciones ordinarias: Como norma general, en todas las áreas y niveles, en las pruebas escritas se descontarán 0,10 puntos por cada falta de ortografía, hasta un máximo de 1 punto por prueba. Tb puede descontarse otro punto más por faltas de redacción, disparates, desorden, suciedad, etc. Podrá utilizar: Pruebas escritas o exámenes. Se distribuirá la puntuación entre los diferentes apartados según criterio del profesor, sobre un total de 10 puntos.. En caso de realizar más de un examen por evaluación o bloque de contenidos se hallará la nota media. Actividades a desarrollar en clase y en casa y observación en el aula. El profesor las calificará según su criterio e incorporará la nota a la calificación final de cada evaluación. El comportamiento, la asistencia a clase, elaboración de actividades, redacción, presentación, se tendrán en cuenta para establecer la nota final de cada evaluación. Trabajos individuales o colectivos de investigación a lo largo del curso. Será imprescindible entregar las actividades propuestas por el profesor para ser evaluado a final de cada evaluación.

De acuerdo con la experiencia de otros años, sabemos que la ratio por aula, lo apretado del temario, y las urgencias de los alumnos por la presión soportada en este curso, resulta casi imposible aplicar instrumentos de evaluación tan variados como en otros cursos, por lo que la prueba escrita u examen suele ser la forma de evaluación más viable y objetiva, y la que utilizaremos obligatoriamente y por defecto, ponderando al 90% de la nota final.

Las pruebas escritas objetivas u orales objetivas (exámenes) significarán el 90% de la calificación para las evaluaciones ordinarias, las actividades desarrolladas en casa y en clase (también pueden ser orales), el comportamiento, etc., supondrán el 10%. Calificación Final de Curso: se hallará por la media de las tres evaluaciones, una vez que el alumno haya realizado las recuperaciones pertinentes, y nota media de cinco significará aprobado, e inferior a cinco suspenso. En la nota final de la evaluación y nota final de mayo y septiembre el profesor sólo puede poner enteros, no decimales, por lo que redondeará las notas en Rayuela a números enteros (Hacia abajo si es inferior a 0,50 y hacia arriba si es 0,50 ó superior). Trabajo de curso: En el caso que el profesor diseñe uno o más trabajos de curso de obligatoria ejecución, se puntuarán de 0 a 10, y ponderará en la nota final con un 10%, por lo que se añadirán a la nota media de la evaluación final de curso en junio, siempre y cuando esa nota media de las evaluaciones sea como mínimo de un 5. La superación de evaluaciones parciales no se mantiene para septiembre. Los alumnos que no superen la asignatura en la evaluación final de mayo deberán examinarse en septiembre de todo el temario.

El Departamento de Historia aprobó la siguiente normativa para todas las áreas del Departamento, en lo referente a normas para realizar pruebas escritas: Los alumnos, en las pruebas escritas, deberán atender las instrucciones del profesor/a y no podrán utilizar ningún tipo de medio de audio, video, teléfono móvil, "pinganillo", apuntes, libros, "chuletas", durante el examen, ni dejar en los pupitres y sus proximidades alguno de estos medios, ni mochilas, estuches, etc.

Deberán desalojar los pupitres e inmediaciones de estos objetos y de cualquier otro que tenga apuntes, aunque no sean de la asignatura objeto de examen, y en el caso que un alumno no cumpla estas instrucciones o que durante el examen el profesor encuentre alguno de los medios y objetos antes referidos en el pupitre o sus inmediaciones, le retirará el examen y será calificado con 0.

Si durante el examen el profesor sorprende a un alumno/a copiando también le retirará el examen y le calificará con 0. En el caso que el profesor, al corregir el examen, considere que existen evidencias de haber copiado, por la literalidad de la prueba al compararla con los apuntes, con el libro de texto o con el examen de algún compañero, o bien por considerar anormal dicho examen en función de la evolución del alumno a lo largo del curso, calificará ese examen con un 0 y ofrecerá al alumno la posibilidad de realizar otro examen con los mismos u otros contenidos correspondientes al temario del examen original.

Faltas de asistencia a exámenes: Cada profesor podrá establecer la fecha el examen según su criterio. En caso de que un alumno/a falte a un examen, deberá justificarlo con certificado médico o por medio de una llamada telefónica de los padres/tutores al tutor o tutora. En caso de que falte deberá realizar el examen junto con el siguiente, preocupándose de recordar al profesor debidamente de tal circunstancia. Para la realización de éste tendrá que pedir realizarlo durante la 1ª o 2ª hora de clase de geografía.

Así mismo, y excepcionalmente, en caso de que no hubiese más exámenes a la vista, el alumno lo realizará el primer día de su incorporación después de su convalecencia.

E/ CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

La recuperación se realizará siempre mediante el instrumento de una prueba objetiva escrita u oral (examen). El examen de recuperación de cada evaluación, según criterio de cada profesor, podrá hacerse en la fecha propuesta dentro de la evaluación siguiente, o bien en un único examen final, después de la tercera evaluación, en el que cada alumno hará un examen de contenidos de la o de las evaluaciones que tenga suspensas. Cuando en una Evaluación ordinaria se haya repartido el contenido en varios exámenes o diferentes instrumentos de evaluación, y la nota media de la evaluación haya sido suspenso, el alumno se presentará a la recuperación de esa evaluación con todo el contenido. La nota del examen de recuperación sustituirá siempre a la nota original de la evaluación ordinaria, por lo que el alumno que tenga alguna evaluación suspensa deberá presentarse al examen de recuperación, aunque piense que la media de las tres evaluaciones le sale aprobado, ya que realmente no es así, por que la media sólo se hará una vez realizadas las recuperaciones, y si no se presenta a la recuperación se calificará con un 0, que se trasladará a la nota oficial de esa evaluación para hallar la media final de curso. Es decir, un alumno puede tener en las evaluaciones ordinarias un 6, un 5 y un 4 (Con estas notas la media sería 5), pero si no se presenta a la recuperación de la evaluación suspensa tendrá un 6, un 5 y un 0 (La media sale 3,66, suspenso), y tendría que ir al examen extraordinario de Junio. Puede suceder que en la recuperación obtenga un 10, por lo que la media se haría con un 6, un 5 y un 10 (la media sería un 7). Los alumnos de Bachillerato suspensos al final de curso, podrán presentarse a la Prueba Extraordinaria de Junio o Septiembre, según la regulación de la evaluación de bachillerato de la orden del 15 de abril de 2009 y el Decreto 98/2016 de 5 de julio. La prueba extraordinaria será común a todos los alumnos matriculados en este nivel, y dicha prueba los alumnos serán evaluados de todo el temario del área, independientemente de las evaluaciones suspensas durante el proceso ordinario, y en su Calificación Final tendrán la nota que hayan obtenido en dicha prueba, independientemente de la media que hubieran obtenido en el proceso de evaluación ordinaria durante el curso. Como mínimo deberá demostrar los conocimientos imprescindibles en los estándares mínimos seleccionados para alcanzar el 5.

TEMPORALIZACIÓN.

La secuenciación de contenidos siempre se adaptará al desarrollo del proceso de enseñanza-

aprendizaje a lo largo de la marcha del curso, por lo que la temporización que a continuación se relaciona es sólo una propuesta expuesta a cambios que, por la razón antes indicada, el profesor podrá modificar según sus criterios. En este sentido el profesor podrá refundir o sintetizar distintas unidades según las circunstancias concretas del alumnado y de la evolución del curso.

- 1ª EVALUACIÓN: Unidades temáticas 1, 2, 3, 4,5 y 6.
- 2ª EVALUACIÓN: Unidades temáticas 7, 8, 9 y 10.
- 3ª EVALUACIÓN: Unidades temáticas 11, 12 y 13.

11. 7. HISTORIA DEL ARTE, 2º DE BACHILLERATO:

Dª Carmen Crespo Santos.: Grupos A/B

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS.

Al igual que en todas las áreas de Bachillerato, lógicamente, asumimos los Objetivos generales establecidos por el Decreto del Currículo de Extremadura (Decreto 98/2016, de 5 de julio), por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura. La consecución de los objetivos, sin embargo se atenderá, no sólo a la literalidad de la norma y su obligado cumplimiento, sino a la lógica pedagógica y a la razón, ya que la evolución de cada curso y la composición de cada grupo obligará a adaptar, corregir e interpretar día a día los presupuestos iniciales y la norma jurídica, en unos casos, y en otros sencillamente resultará imposible cumplir cada uno de los objetivos y propuestas programadas formalmente a principio de curso sin conocer el alumnado y la evolución del mismo, por lo que el cumplimiento literal de esta programación entendemos que resulta casi imposible. En lo referente a competencias se intentará desarrollar las competencias que en el correspondiente apartado hemos explicado ampliamente,

Respecto a los objetivos, se resumen en los siguientes:

1. Respetar la diversidad de manifestaciones artísticas, así como las distintas percepciones y sensaciones personales que cada cual pueda tener ante la obra de arte, percibiendo la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Comprender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y valoradas como documento testimonial de una época y cultura.
3. Estimular la capacidad de los alumnos para captar las ideas y las sensaciones de todo tipo que transmiten las obras de arte y que provocan en nosotros un determinado estado de ánimo.
4. Utilizar diferentes metodologías para el estudio de la obra de arte, que motiven su conocimiento racional y desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
5. Dominar el lenguaje específico de la disciplina, que nos permita acercarnos a la historia del arte con precisión y rigor.
6. Identificar y diferenciar las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos del arte occidental, situándolas en el tiempo y en el espacio y valorando su pervivencia en etapas posteriores, así como las manifestaciones artísticas de cada estilo en Extremadura poniéndolas en relación con el arte occidental.
7. Conocer, valorar y disfrutar el patrimonio artístico del mundo, de España y, en especial, de Extremadura, contribuyendo activamente a su respeto y conservación, como elementos que integran nuestra identidad cultural.
8. Realizar actividades de documentación e indagación, a partir de diversas fuentes, sobre determinados aspectos de la Historia del Arte en Extremadura y sus conexiones con el arteoccidental.
9. Utilizar las Nuevas Tecnologías para conocer, disfrutar, documentar e indagar sobre las obras de arte, el patrimonio artístico y los museos.
10. Contribuir a la formación del gusto personal, a la capacidad de disfrutar del arte y a desarrollar el sentido crítico, aprendiendo a expresar sentimientos propios ante las creaciones artísticas.
11. Valorar la competencia del alumno a la hora de expresarse por escrito correctamente, desde el punto de vista ortográfico, corrección en la redacción, orden, limpieza, inexistencia de incongruencias y disparates. El profesor aplicará el criterio establecido por el Departamento a este respecto, teniendo en cuenta la particularidad de cada nivel, área y alumno.

METODOLOGÍA, TEXTOS, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.

En este apartado nos remitimos a lo especificado en general en el apartado 5 de esta programación, referente a los Criterios metodológicos y procedimientos generales, y al Decreto del Currículo de Extremadura (Decreto 98/2016, de 5 de julio), que desarrolla el Real Decreto 1105/2014 del 26 de diciembre de 2014, que establece el currículo de Educación Secundaria en Extremadura y en su Art. 8 indica la necesidad de incluir la metodología didáctica en las programaciones, y resume los principios metodológicos fundamentales para la etapa.

El Departamento establecerá los criterios metodológicos generales de cada área, considerando, como se ha dicho más arriba, la dificultad de respetar y aplicar al completo lo establecido por la legislación, debido a la limitación de espacios, materiales, dificultades para agrupamientos flexibles, ratios, y evolución de cada grupo a lo largo del curso.

El profesor adaptará estos criterios o los sustituirá por otros, en virtud de las características del alumnado, de la disposición de “tiempo” y de la marcha académica y pedagógica del curso.

En líneas generales, los profesores basarán su labor diaria en las explicaciones orales acompañadas de diversas actividades complementarias como proyección de videos, diapositivas, el manejo de mapas, gráficos y comentarios, así como la realización por parte del alumno de distintos ejercicios que fomenten su participación en el aula.

Se utilizarán, en función de las posibilidades de cada unidad y cuando el profesor lo estime conveniente, los medios informáticos, pues su uso permitirá que los alumnos estén en contacto con los últimos avances tecnológicos, lo que les facilitará su desenvolvimiento, tanto en el área como en la vida real. preferentemente se utilizará pizarra digital, pizarra convencional, presentaciones, libro o apuntes del profesor, etc., debates, material videográfico,

Se fomentará la realización de ejercicios, trabajos personales o en grupo que favorecen el aprendizaje significativo y cooperativo a la vez que el alumno ejercita sus capacidades de análisis, síntesis, su valoración crítica, etc. y cualquier metodología y procedimientos al uso que estime conveniente, además de intentar responder a las dudas de los alumnos siempre.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES EVALUABLES.

En este área todos los estándares evaluables tendrán la misma ponderación para el cálculo de la calificación final, en cada evaluación o para evaluar cualquier actividad o examen propuesto por el profesor. De acuerdo con el Decreto del Currículo de Extremadura (Decreto 98/2016, de 5 de julio) , por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura, y la legislación anterior no derogada. (Ver cuadro).

A/ CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

1. Comparar y analizar los cambios producidos en la concepción del arte y sus funciones, en distintos momentos históricos y en diversas culturas.
2. Identificar, analizar y situar cronológica y espacialmente las obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas más representativas de la Historia del Arte universal y extremeño, señalando los rasgos característicos más destacados que permitan su clasificación en un estilo artístico.
3. Utilizar de forma oportuna y rigurosa la terminología propia de la disciplina de Historia del Arte.
4. Conocer las circunstancias en las que se producen los distintos cambios estilísticos, como respuesta a la evolución social.
5. Identificar y analizar obras significativas de artistas relevantes, con especial atención a las de los artistas españoles y extremeños, distinguiendo los rasgos diferenciadores de su estilo.
6. Conocer y valorar las obras de arte más significativas de nuestro patrimonio cultural en su contexto original y en museos o exposiciones, con especial atención al patrimonio de Extremadura.
7. Realizar actividades de documentación e indagación, a partir de fuentes de información diversas (textos, imágenes, plantas, alzados, planos, Nuevas Tecnologías, etc.) sobre determinados aspectos de la creación artística.
8. Comprender y explicar la presencia del arte contemporáneo en la vida cotidiana y en los medios de comunicación social.
9. Conocer y valorar el legado artístico, a nivel internacional, nacional y autonómico.
10. Trabajar, a través de Internet, posibles itinerarios histórico-artísticos, visitando museos

nacionales, como el Prado, el Museo de Bellas Artes de Sevilla o el Reina Sofía, y también regionales, accediendo virtualmente a la amplia red de museos extremeños entre los que podemos citar el Vostell de Malpartida, el MEIAC o el Etnográfico de Olivenza.

11. Valorar la competencia del alumno a la hora de expresarse por escrito correctamente, desde el punto de vista ortográfico, corrección en la redacción, orden, limpieza, inexistencia de incongruencias y disparates. El profesor aplicará el criterio establecido por el Departamento a este respecto, teniendo en cuenta la particularidad de cada nivel, área y alumno. Cada profesor podrá penalizar la calificación final de una prueba o trabajo escrito por faltas de ortografía, redacción, presentación y disparates. Como norma general, en todas las áreas y niveles, en las pruebas escritas se descontarán 0,10 puntos por cada falta de ortografía, hasta un máximo de 1 punto por prueba.

B/ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1. Pruebas escritas o exámenes. Un examen por evaluación como mínimo, que según el criterio del profesor podrá versar sobre un único tema a desarrollar o incluir diferentes apartados: preguntas cortas de conceptos, definiciones, desarrollo de estándares individuales, ejercicios de ordenar cronológicamente. En función de la marcha del curso y características del alumnado el profesor elegirá un modelo u otro, y podrá modificar esta estructura de examen y la puntuación de las diferentes cuestiones. La media de la nota de estos exámenes se añadirá a la calificación final de cada evaluación.

2. Actividades a desarrollar en clase y en casa. El profesor, si lo considera oportuno, podrá encargar a los alumnos actividades controladas periódicamente. Su finalidad es servir para la evaluación de la adquisición de procedimientos y destrezas, cuidado de la expresión, limpieza, orden y trabajo, y para que los alumnos trabajen por su cuenta los contenidos del área. El profesor decidirá si califica estas actividades y en qué porcentaje las incorporará a la nota de evaluación, informando al alumno a este respecto.

3. Estas actividades pueden ser: Comentario de obras de arte, fichas de obras de arte, exposiciones sobre estilos artísticos o movimientos, etc., que se entregarán al profesor, quien las corregirá, valorará, y devolverá al alumno. La media de las calificaciones de estas actividades se añadirá a la nota de cada evaluación. En cualquier caso, la elaboración y entrega, en las fechas establecidas, de estos trabajos, será imprescindible para ser calificados en cada evaluación, y no entregar estos trabajos podría implicar no ser calificados en la evaluación correspondiente.

4. Observación directa en el aula. Evalúa procedimientos y actitudes. Periódicamente el profesor podrá preguntar en clase y establecer la nota pertinente, que se incorporara a la ficha del alumno como una nota más de clase para esa evaluación. Además, el profesor, mediante la observación de la atención, comportamiento, y participación en clase, podrá considerar reducir o incrementar la nota media de clase de cada evaluación hasta un máximo de un 15 % del valor medio de las notas de clase. Dada la especificidad de la asignatura, el profesor intentará, no obstante, dar prioridad a los contenidos conceptuales sobre los procedimentales y actitudinales, y por eso puede decidir que el ejercicio escrito sea el instrumento prioritario para calificar a los alumnos en cada una de las tres evaluaciones.

5. Se realizará al menos un control en cada trimestre. En dichos controles se valorarán las siguientes destrezas básicas de la asignatura y se tendrá en cuenta:

a. Conocimiento del vocabulario específico de la asignatura de Historia del arte. El alumno deberá utilizar y saber definir correctamente los términos básicos del lenguaje artístico.

b. Identificación, análisis y comentario de las obras más sobresalientes del arte Occidental y extremeño.

c. Ser capaz de elaborar y desarrollar los temas fundamentales de la Historia del arte Occidental en base a las principales características de los diferentes estilos, conocimiento del contexto histórico en el que se desarrollan, así como de las obras fundamentales y autores que se incluyen en dicho tema.

d. Siguiendo el modelo de examen de EBAU, el ejercicio escrito constará de tres partes: - Tema para desarrollar- Comentario de obras - Pregunta con dos obras para señalar el estilo y el autor si procede.

e. Los alumnos, en las pruebas escritas, deberán atender las instrucciones del profesor/a y no podrán utilizar ningún tipo de medio de audio, video, teléfono móvil, "pinganillo", apuntes, libros, "chuletas", durante el examen, ni dejar en los pupitres y sus proximidades alguno de estos medios, ni

mochilas, estuches, etc. Deberán desalojar los pupitres e inmediaciones de estos objetos y de cualquier otro que tenga apuntes, aunque no sean de la asignatura objeto de examen, y en el caso que un alumno no cumpla estas instrucciones o que durante el examen el profesor encuentre alguno de los medios y objetos antes referidos en el pupitre o sus inmediaciones, le retirará el examen y será calificado con 0. Si durante el examen el profesor sorprende a un alumno/a copiando también le retirará el examen y le calificará con 0.

C/ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para superar cada una de las tres evaluaciones habrá que obtener una nota igual o superior a 5 en los diferentes ejercicios que se realicen a lo largo de la evaluación.

La nota final de cada evaluación será la media de los ejercicios realizados, y la nota final de curso será la media de las evaluaciones una vez realizadas las recuperaciones.

El profesor puede optar, según su criterio, distribuyendo la nota en un 90% exámenes y 10% actitud y actividades de clase o casa.

También se tendrán en cuenta otros aspectos como: Asistencia diaria a clase, actitud positiva hacia la asignatura y participación en clase, realización de tareas que se marquen para realizar tanto en el aula como en casa. En este sentido el alumno/a deberá realizar al menos un comentario de obra de arte por tema estudiado. Dichas obras serán especificadas por la profesora..

Como norma general, en todas las áreas y niveles, en las pruebas escritas se descontarán 0,10 puntos por cada falta de ortografía, hasta un máximo de 1 punto por prueba. El profesor aplicará el criterio

establecido por el Departamento a este respecto, teniendo en cuenta la particularidad de cada nivel, área y alumno.

En la evaluación final, después de las recuperaciones parciales, la nota será la media de las evaluaciones, considerando que la nota de la recuperación de cada evaluación sustituye a la nota de la evaluación ordinaria.

D/ CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

En Historia del Arte la recuperación de cada evaluación es obligatoria para el alumno y se realizará a través de una prueba escrita que se llevará a cabo al comienzo de la siguiente evaluación, o mediante un examen final en el que cada alumno recuperará contenidos de la o las evaluación suspensas. El modelo de la prueba lo establecerá la profesora, pudiendo aplicar el mismo modelo de la prueba de EBAU. Los alumnos con alguna evaluación suspensa también se les dará la posibilidad de entregar aquellos trabajos que no fueron presentados en su momento. La nota de la recuperación sustituirá a la nota anterior. Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria, tendrán que presentarse a la prueba de recuperación extraordinaria con la totalidad de los contenidos de la asignatura independientemente de que hubieran aprobado algunas de las evaluaciones durante el curso, el modelo del examen se ajustará al modelo de la prueba de la EBAU, vigente en ese momento.

TEMPORALIZACIÓN.

La secuenciación de contenidos siempre se adaptará al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo de la marcha del curso, por lo que la temporización que a continuación se relaciona es sólo una propuesta expuesta a cambios que, por la razón antes indicada, el profesor podrá modificar según sus criterios.

En este sentido el profesor podrá refundir o sintetizar distintas unidades según las circunstancias concretas del alumnado y de la evolución del curso.

1ª Evaluación: Temas 1, 2, 3, 4, 5.

2ª Evaluación: Temas 6, 7, 8, 9, 10.

3ª Evaluación: Temas 11, 12, 13, 14

BLOQUES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

NOTA: Los contenidos y los estándares evaluables mínimos exigidos para aprobar suficientemente serán subrayados en **negrita**.

Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones.</p> <p>2. La visión del clasicismo en Roma. El arte en la Hispania romana. El arte romano en la región extremeña.</p>	<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p> <p>2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.</p> <p>3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>5. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.</p> <p>6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.. denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	<p>1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.</p> <p>2. Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega.</p> <p>3. Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica.</p> <p>4. Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes.</p> <p>5. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del Kouros de Anavysos, el Doríforo (Policleto) y el Apoxiomenos (Lisipo).</p> <p>6. Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo.</p> <p>7. Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega.</p> <p>8. Describe las características y funciones de los principales tipos de edificio romanos.</p> <p>9. Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos.</p> <p>10. Explica los rasgos principales de la ciudad romana.</p> <p>11. Especifica las innovaciones de la escultura romana en</p>	<p>Prueba escrita objetiva Observación directa en el aula.</p> <p>Actividades a desarrollar en clase y/o en casa: comentario de obras de arte, exposiciones sobre movimientos artísticos, etc.</p>

		<p>relación con la griega.</p> <p>12. Describe las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma.</p> <p>13-. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas.</p> <p>14- Especifica quiénes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas.</p> <p>15-. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauro.</p> <p>16- Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas griegas: Kouros de Anavysos, Auriga de Delfos, Discóbolo (Mirón), Doríforo (Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), Hermes con Dioniso niño (Praxíteles), Apoxiomenos (Lisipo), Victoria de Samotracia, Venus de Milo, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea).</p> <p>17- Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas romanas: Maison Carrée de Nimes, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basílica de Majencio y Constantino en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma.</p> <p>18- Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas romanas: Augusto de Prima Porta, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén), relieve de la columna de Trajano</p>	
--	--	--	--

		<p>19- Realiza un trabajo de investigación sobre Fidias. Trabajo</p> <p>20- Realiza un trabajo de investigación sobre el debate acerca de la autoría griega o romana del grupo escultórico de Laocoonte y sus hijos. Trabajo</p> <p>21- Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte antiguo que se conservan en su comunidad autónoma.</p>	
--	--	---	--

Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval

<p>La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía. Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios.</p> <p>La iconografía románica. Escultura: portadas.</p> <p>Pintura mural: frescos.</p> <p>La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil; la ornamentación.</p> <p>Modalidades escultóricas.</p> <p>La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna.</p> <p>El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica.</p> <p>Arte hispanomusulmán.</p>	<p>7. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p> <p>8. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.</p> <p>9. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>10. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>11- Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.</p> <p>12. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	<p>22- Explica las características esenciales del arte paleocristiano y su evolución en el tiempo.</p> <p>23- Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana.</p> <p>24- Describe las características y función de los baptisterios, mausoleos y martirios paleocristianos. Función de cada una de sus partes.</p> <p>25-. Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía.</p> <p>26- Explica las características esenciales del arte bizantino.</p> <p>27. Explica la arquitectura bizantina a través de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla.</p> <p>28- Describe las características del mosaico bizantino y de los temas iconográficos del Pantocrátor, la Virgen y la Déesis, así como su influencia en el arte occidental.</p> <p>29- Define el concepto de arte prerrománico y especifica sus manifestaciones en España.</p> <p>30- Identifica y clasifica razonadamente en su estilo las siguientes obras: San Pedro de la Nave (Zamora),</p>	<p>Prueba escrita objetiva.</p> <p>Observación directa en el aula.</p> <p>Actividad en el aula o en casa: Comentario de obra</p>
--	---	--	--

<p>Santiago. El románico en el Camino de Santiago</p> <p>El gótico y su larga duración.en la Extremadura medieval, principales ejemplos: el arte visigodo; el patrimonio islámico; el patrimonio románico; el patrimonio mudéjar; y el patrimonio</p>		<p>Santa María del Naranco (Oviedo) y San Miguel de la Escalada (León).</p> <p>31- Describe las características generales del arte románico.</p> <p>32-. Describe las características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico.</p> <p>33-. Explica las características de la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a la iconografía.</p> <p>34-Describe las características generales del arte gótico.</p> <p>35. Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducido</p> <p>36. Explica las características y evolución de la arquitectura gótica en España.</p> <p>37. Describe las características y evolución de la escultura gótica y especifica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica.</p> <p>38. Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del Trecento italiano respecto a la pintura románica y bizantina.</p> <p>39. Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes.</p> <p>40. Explica las características generales del arte islámico.</p> <p>41. Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámicos.</p> <p>42. Explica la evolución del arte hispanomusulmán.</p> <p>43. Explica las características del arte mudéjar y específica, con ejemplos de obras concretas, las diferencias entre el mudéjar popular y el cortesano.</p> <p>44. Especifica las</p>	
--	--	---	--

		<p>relaciones entre los artistas y los clientes del arte románico. 45. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su variación respecto al románico.</p> <p>46- Identifica, analiza y comenta el mosaico del Cortejo de la emperatriz Teodora en San Vital de Rávena.</p> <p>47. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas románicas: San Vicente de Cardona (Barcelona), San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela.</p> <p>48-. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas románicas: La duda de Santo Tomás en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), Juicio Final en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), Última cena del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca), Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago</p> <p>49 Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas murales románicas: bóveda de la Anunciación a los pastores en el Panteón Real de San Isidoro de León; ábside de San Clemente de Tahull (Lleida).</p> <p>50. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas góticas: fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la planta superior de la Sainte Chapelle de París, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la catedral de Barcelona, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo.</p> <p>51- Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas góticas: Grupo de la Anunciación y la Visitación</p>	
--	--	--	--

		<p>de la catedral de Reims, tímpano de la Portada del Sarmental de la catedral de Burgos, Retablo de Gil de Siloé en la Cartuja de Miraflores (Burgos).</p> <p>52- Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas góticas: escena de La huida a Egipto, de Giotto, en la Capilla Scrovegni de Padua; el Matrimonio Arnolfini, de Jan Van Eyck; El descendimiento de la cruz, de Roger van der Weyden; El Jardín de las Delicias, de El Bosco.</p> <p>53- Identifica, analiza y comenta las siguientes obras hispanomusulmanas: Mezquita de Córdoba, Aljafería de Zaragoza, Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada.</p> <p>54- Realiza un trabajo de investigación sobre el tratamiento iconográfico y el significado de la Visión apocalíptica de Cristo y el Juicio Final en el arte medieval.</p> <p>55- Explica la importancia del arte románico en el Camino de Santiago.</p> <p>56- Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en su comunidad autónoma.</p>	
--	--	---	--

Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno

<p>Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura.</p> <p>Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano.</p> <p>La recepción de la estética</p>	<p>13. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p> <p>14. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las</p>	<p>57- Explica las características esenciales del Renacimiento italiano y su periodización.</p> <p>58-. Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.</p> <p>59- Especifica las características de la escultura renacentista</p>	<p>Prueba escrita objetiva.</p> <p>Observación directa en el aula</p> <p>Actividad en casa o en clase.</p> <p>Comentario de obras.</p> <p>Exposición oral.</p>
--	---	--	--

<p>renacentista en la Península Ibérica.</p> <p>Unidad y diversidad del Barroco.</p> <p>El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico.</p> <p>El Urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias.</p> <p>El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro.</p> <p>El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco.</p> <p>El refinamiento Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo.</p> <p>El arte del Renacimiento y el Barroco en Extremadura</p>	<p>relaciones entre ellos.</p> <p>15. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>16-. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>17- Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.</p> <p>18- Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	<p>italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.</p> <p>60-. Especifica las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo. P</p> <p>61- Compara la pintura italiana del Quattrocento con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos.</p> <p>62- Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del Cinquecento y cita a sus artistas más representativos.</p> <p>63- Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano.</p> <p>64-. Describe la evolución de la arquitectura renacentista española.</p> <p>65- Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española.</p> <p>66-. Explica las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más representativas.</p> <p>67- Explica las características esenciales del Barroco.</p> <p>68-. Especifica las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista.</p> <p>69- Compara la arquitectura barroca con la renacentista.</p> <p>70- Explica las características generales del urbanismo barroco.</p> <p>71- Compara la escultura barroca con la renacentista a través de la representación de David por Miguel Ángel y por Bernini.</p> <p>72- Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias entre la Europa católica y</p>	
---	---	---	--

		<p>la protestante.</p> <p>73- Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes.</p> <p>74- Especifica las peculiaridades de la pintura barroca flamenca y holandesa.</p> <p>75- Explica las características del urbanismo barroco en España y la evolución de la arquitectura durante el siglo XVII.</p> <p>76- Explica las características de la imaginería barroca española del siglo XVII y compara la escuela castellana con la andaluza.</p> <p>77-. Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII.</p> <p>78- Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas.</p> <p>79- Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos. P</p> <p>80- Compara el Barroco tardío y el Rococó y especifica la diferente concepción de la vida y el arte que encierran uno y otro.</p> <p>81- Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura.</p> <p>82-. Comenta la escultura neoclásica a través de la obra de Canova.</p> <p>83-. Especifica las posibles coincidencias entre el Neoclasicismo y el Romanticismo en la pintura de David.</p> <p>84- Distingue entre la corriente tradicional y la clasicista de la arquitectura barroca española del siglo XVIII.</p>	
--	--	--	--

		<p>85- Explica la figura de Salzillo como último representante de la imaginería religiosa española en madera policromada.</p> <p>86- Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor.</p> <p>87- Describe el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias en toda Europa y, en particular, por el Salón de París.</p> <p>88- Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento italiano: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio Médici-Riccardi en Florencia, de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templete de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesù en Roma, de Giacomo della Porta y Vignola; Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio.</p> <p>89- Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Renacimiento italiano: primer panel de la “Puerta del Paraíso” (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; David y Gattamelata, de Donatello; Piedad del Vaticano, David, Moisés y Tumbas mediceas, de Miguel Ángel; El rapto de las sabinas, de Giambologna.</p> <p>90- Identifica, analiza y comenta las siguientes</p>	
--	--	--	--

		<p>pinturas del Renacimiento italiano: El tributo de la moneda y La Trinidad, de Masaccio; Anunciación del Convento de San Marcos en Florencia, de Fra Angelico; Madonna del Duque de Urbino, de Piero della Francesca; La Virgen de las rocas, La última cena y La Gioconda, de Leonardo da Vinci; La Escuela de Atenas de Rafael; la bóveda y el Juicio Final de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; La tempestad, de Giorgione; Venus de Urbino y Carlos V en Mühlberg, de Tiziano; El lavatorio, de Tintoretto; Las bodas de Caná, de Veronés</p> <p>91- Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento español: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera.</p> <p>92- Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del Renacimiento español: Sacrificio de Isaac del retablo de San Benito de Valladolid, de Alonso Berruguete; Santo entierro, de Juan de Juni.</p> <p>93- Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas de El Greco: El expolio, La Santa Liga o Adoración del nombre de Jesús, El martirio de San Mauricio, El entierro del Señor de Orgaz, La adoración de los pastores, El caballero de la mano en el pecho.</p> <p>94- Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: fachada de San Pedro del Vaticano, de Carlo Maderno; columnata</p>	
--	--	--	--

		<p>de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma, de Borromini; Palacio de Versalles, de Le Vau, J.H. Mansart y Le Nôtre.</p> <p>95- Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: David, Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa, Cátedra de San Pedro.</p> <p>96 Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: Vocación de San Mateo y Muerte de la Virgen, de Caravaggio; Triunfo de Baco y Ariadna, en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibale Carracci; Adoración del nombre de Jesús, bóveda de Il Gesù en Roma, de Gaulli (Il Baciccia); Adoración de los Magos, Las tres Gracias y El jardín del Amor, de Rubens; La lección de anatomía del doctor Tulpy, La ronda nocturna, de Rembrandt.</p> <p>97- Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco español del siglo XVII: Plaza Mayor de Madrid, de Juan Gómez de Mora; Retablo de San Esteban de Salamanca, de José Benito Churriguera.</p> <p>98- Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: Piedad, de Gregorio Fernández; Inmaculada del facistol, de Alonso Cano; Magdalena penitente, de Pedro de Mena.</p> <p>99- Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas españolas del Barroco español del siglo XVII: Martirio de San Felipe, El sueño de Jacob y El patizambo, de Ribera; Bodegón del Museo del Prado, de Zurbarán; El aguador de Sevilla, Los borrachos, La fragua de</p>	
--	--	---	--

		<p>Vulcano, La rendición de Breda, El Príncipe Baltasar Carlos a caballo, La Venus del espejo, Las meninas, Las hilanderas, de Velázquez; La Sagrada Familia del pajarito, La Inmaculada de El Escorial, Los niños de la concha, Niños jugando a los dados, de Murillo. Prueba escrita objetiva Comentarios de obras.</p> <p>100- Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del siglo XVIII: fachada del Hospicio e San Fernando de Madrid, de Pedro de Ribera; fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela, de Casas y Novoa; Palacio Real de Madrid, de Juvara y Sacchetti; Panteón de París, de Soufflot; Museo del Prado en Madrid, de Juan de Villanueva.</p> <p>101- Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del siglo XVIII: La oración en el huerto, de Salzillo; Eros y Psique y Paulina Bonaparte, de Canova.</p> <p>102-Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de David: El juramento de los Horacios y La muerte de Marat.</p> <p>103- Realiza un trabajo de investigación sobre el proceso de construcción de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII.</p> <p>104- Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en su comunidad autónoma.</p>	
--	--	---	--

Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación

La figura de Goya.	19- Analizar la obra de Goya, identificando en ella los	105- Analiza la evolución de la obra de Goya como	Prueba escrita objetiva Observación
---------------------------	---	--	-------------------------------------

<p>La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura.</p> <p>Del Historicismo al Modernismo.</p> <p>La Escuela de Chicago.</p> <p>El nacimiento del urbanismo moderno.</p> <p>La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo.</p> <p>Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX.</p> <p>La escultura: la Pervivencia del clasicismo. Rodin.</p> <p>Patrimonio neoclásico y del siglo XIX en Extremadura.</p>	<p>rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.</p> <p>20. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p> <p>21. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.</p> <p>22-. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>23. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>24. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.</p> <p>25. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	<p>pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos.</p> <p>106- Compara la visión de Goya en las series de grabados Los caprichos y Los disparates o proverbios.</p> <p>107- Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial.</p> <p>108- Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX.</p> <p>109- Explica las características del neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón.</p> <p>110- Explica las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo.</p> <p>111- Explica las características y principales tendencias de la arquitectura modernista.</p> <p>112- Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura.</p> <p>113- Describe las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX.</p> <p>114- Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el romanticismo de la línea de Ingres y el romanticismo del color de Gericault y Delacroix.</p> <p>115- Compara las visiones románticas del paisaje en Constable y Turner.</p> <p>Actividad en casa o en clase</p> <p>116- Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX.</p> <p>117-. Compara el Realismo</p>	<p>directa en clase.</p> <p>Actividad en casa o en clase.</p> <p>Comentarios de obras</p>
--	---	---	---

		<p>con el Romanticismo.</p> <p>118- Describe las características generales del Impresionismo y el Neoimpresionismo.</p> <p>119- Define el concepto de postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX.</p> <p>120- Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo.</p> <p>121- Relaciona la producción y el academicismo dominante en la escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios).</p> <p>122- Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin.</p> <p>123- Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura.</p> <p>124- Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: El quitasol, La familia de Carlos IV, El 2 de mayo de 1808 en Madrid (La lucha con los mamelucos), Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808; Desastre nº 15 (“Y no hay remedio”) de la serie Los desastres de la guerra; Saturno devorando a un hijo y La lechera de Burdeos.</p> <p>125- Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Templo de la Magdalena en París, de Vignon; Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago, de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París; Templo de la Sagrada</p>	
--	--	---	--

		<p>Familia en Barcelona, de Gaudí.</p> <p>126- Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: El baño turco, de Ingres; La balsa de la Medusa, de Gericault; La libertad guiando al pueblo, de Delacroix; El carro de heno, de Constable; Lluvia, vapor y velocidad, de Turner; El entierro de Omans, de Courbet; El ángelus, de Millet; Almuerzo sobre la hierba, de Manet; Impresión, sol naciente y la serie sobre la Catedral de Ruán, de Monet; Le Moulin de la Galette, de Renoir; Una tarde de domingo en la Grande Jatte, de Seurat; Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas, de Cézanne; La noche estrellada y El segador, de Van Gogh; Visión después del sermón y El mercado (“Ta matete”), de Gauguin.</p> <p>127-Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodin: El pensador y Los burgueses de Calais.</p> <p>128- Realiza un trabajo de investigación sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico.</p> <p>129- Realiza un trabajo de investigación sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas.</p> <p>130- Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conserva</p> <p>131-Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior</p>	
--	--	--	--

		<p>132- Describe el origen y características del Fauvismo.</p> <p>133- Describe el proceso de gestación y las características del Cubismo, distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético.</p> <p>134- Describe el ideario y principios básicos del futurismo.</p> <p>135- Identifica los antecedentes del expresionismo en el siglo XIX, explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes El Puente y El jinete azul.</p> <p>136- Describe el proceso de gestación y las características de la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el Suprematismo ruso o el Neoplasticismo.</p> <p>137- Describe las características del Dadaísmo como actitud provocadora en un contexto de crisis.</p> <p>138- Explica el origen, características y objetivos del Surrealismo.</p> <p>139- Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas.</p> <p>140- Explica la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes.</p> <p>141- Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura.</p> <p>142- Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al Movimiento Moderno.</p> <p>143- Identifica, analiza y comenta las siguientes</p>	
--	--	---	--

		<p>obras: La alegría de vivir, de Matisse; Las señoritas de Avinyó, Retrato de Ambroise Vollard, Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña y Guernica, de Picasso; La ciudad que emerge, de Boccioni; El grito, de Munch; La calle, de Kirchner; Lírica y Sobre blanco II, de Kandinsky; Cuadrado negro, de Malevich; Composición II, de Mondrian; L.H.O.O.Q., de Duchamp; El elefante de las Celebes, de Ernst; La llave de los campos, de Magritte; El carnaval de Arlequín y Mujeres y pájaros a la luz de la luna, de Miró; El juego lúgubre y La persistencia de la memoria, de Dalí.</p> <p>144- Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: El profeta, de Gargallo; Formas únicas de continuidad en el espacio, de Boccioni; Fuente, de Duchamp; Mujer peinándose ante un espejo, de Julio González; Mademoiselle Pogany I, de Brancusi; Langosta, nasa y cola de pez, de Calder; Figura reclinada, de Henry Moore.</p> <p>145- Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón e Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier; Casa Kaufman (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright.</p> <p>146-. Realiza un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea).</p> <p>147- Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en su comunidad autónoma, y justifica su elección..</p>	
--	--	--	--

Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX

<p>El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura.</p> <p>La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura Posmoderna, Deconstrucción.</p> <p>Las artes plásticas: de Las segundas Vanguardias a la posmodernidad.</p> <p>Nuevos sistemas visuales: fotografía, Cine y televisión, cartelismo, cómic. La combinación de lenguajes expresivos.</p> <p>El impacto de las nuevas Tecnologías en la difusión y la creación artística.</p> <p>Arte y cultura visual de masas.</p> <p>El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.</p> <p>Las nuevas búsquedas en El arte extremeño: figuración y abstracción a través de la obra de Wolf Vostell y el Museo de Malpartida.</p>	<p>31. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual.</p> <p>32. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos.</p> <p>33. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte.</p> <p>34. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta.</p> <p>35. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad.</p> <p>36. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>37. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.</p> <p>38. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas</p>	<p>148- Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte.</p> <p>149- Explica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento Moderno en arquitectura.</p> <p>150- Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la High Tech, la posmoderna y la deconstrucción.</p> <p>151- Explica y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano.</p> <p>152- Explica la Abstracción postpictórica.</p> <p>153- Explica el minimalismo.</p> <p>154- Explica el arte cinético y el Op-Art.</p> <p>155- Explica el arte conceptual.</p> <p>156- Explica el Arte Povera.</p> <p>157- Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: Pop-Art, Nueva Figuración, Hiperrealismo.</p> <p>158- Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: Happening, Body Art y Land Art.</p> <p>159- Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas.</p> <p>160- Explica brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones televisivas, videoarte, arte por ordenador. 161- Especifica las posibilidades</p>	<p>Trabajo y exposición oral .</p> <p>Actividad en casa o en clase.</p> <p>Comentario de obras</p>
--	---	---	--

		<p>que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte.</p> <p>162. Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales.</p> <p>163- Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.</p> <p>164- Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue.</p> <p>165- Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: la Unitéd'habitation en Marsella, de Le Corbusier; el SeagramBuilding en Nueva York, de M. van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la Sydney Opera House, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el AT & T Building de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry.</p> <p>166- Identifica (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título), analiza y comenta las siguientes obras: Pintura (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapies; Grito nº 7, de Antonio Saura; One: number 31, 1950, de J. Pollock; Ctesiphon III, de F. Stella; Equivalente VIII, de Carl André; Vega 200, de Vasarely; Una y tres sillas, de J. Kosuth; Iglú con árbol, de Mario Merz; Marilyn Monroe (serigrafía de 1967), de A. Warhol; El Papa que grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X), de Francis Bacon; La Gran Vía madrileña en 1974, de Antonio López.</p> <p>167-Realiza un trabajo de investigación relacionado con los bienes artísticos de España inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO.</p>	
--	--	--	--

GEOGRAFÍA, 2º DE BACHILLERATO:

D^a M^a Asunción Hernández Pérez.: Grupos A y B.

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS.

Al igual que en todas las áreas de Bachillerato, lógicamente, asumimos los Objetivos generales establecidos por el Decreto del Currículo de Extremadura (Decreto 98/2016, de 5 de julio), por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura. La consecución de los objetivos, sin embargo se atenderá, no sólo a la literalidad de la norma y su obligado cumplimiento, sino a la lógica pedagógica y a la razón, ya que la evolución de cada curso y la composición de cada grupo obligará a adaptar, corregir e interpretar día a día los presupuestos iniciales y la norma jurídica, en unos casos, y en otros sencillamente resultará imposible cumplir cada uno de los objetivos y propuestas programadas formalmente a principio de curso sin conocer el alumnado y la evolución del mismo, por lo que el cumplimiento literal de esta programación entendemos que resulta casi imposible.

En lo referente a competencias se intentará desarrollar las competencias que en el correspondiente apartado hemos explicado ampliamente, y que aquí simplemente citamos: 1. Competencia en comunicación lingüística. 2. Competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología y competencias clave en ciencia y tecnología. 3. Competencia digital. 4. Aprender a aprender. 5. Competencias sociales y cívicas. 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7. Conciencia y expresiones culturales.

A/ OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO.

Los objetivos generales son las capacidades que, por medio de las materias comunes, de modalidad y optativas, deberán ser alcanzadas por los alumnos y las alumnas de Bachillerato. Constituyen los grandes retos que deben proponerse los docentes de esta etapa. Son, por tanto, interdisciplinares y de ámbitos educativos plurales: cognoscitivos, afectivos y psicosociales. Los cognoscitivos deberán alcanzarse mediante la enseñanza y el aprendizaje de la materia impartida por el profesorado. Los demás, mediante la contribución unánime del conjunto del profesorado.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades

básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

B/ OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA.

Partiendo de los objetivos generales del Bachillerato establecidos en la LOMCE, la Geografía de 2º de Bachillerato ha de contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.

2. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.

3. Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.

4. Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.

5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.

6. Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.

7. Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat superando los estereotipos y prejuicios.

8. Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.

9. Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible

METODOLOGÍA

En líneas generales, los profesores basarán su labor diaria en las explicaciones orales acompañadas de diversas actividades complementarias como proyección de videos, diapositivas, el manejo de mapas, gráficos y comentarios, así como la realización por parte del alumno de distintos ejercicios que fomenten su participación en el aula, y la utilización de pizarra convencional y pizarra digital, ordenador, tablet, INFOLAB, etc.:

- El alumno leerá la lección por turnos. El profesor explicará el tema de forma comprensible para los alumnos, recurriendo a los procedimientos y metodología adecuada, según los contenidos y los alumnos, y por ello podrá recurrir a explicaciones orales y a la utilización de pizarra digital, pizarra convencional, presentaciones, libro o apuntes del profesor, etc., debates, material videográfico, y cualquier metodología y procedimientos al uso que estime conveniente, además de intentar responder a las dudas de los alumnos siempre.

- Se utilizarán, en función de las posibilidades de cada unidad y cuando el profesor lo estime conveniente, las TICs, pues su uso les facilitará su desenvolvimiento, tanto en el área como en la vida real.
- Se fomentará, si el tiempo lo permite, la realización de ejercicios, trabajos personales o en grupo que favorecen el aprendizaje significativo y cooperativo a la vez que el alumno ejercita sus capacidades de análisis, síntesis, su valoración crítica, etc.
- Se intentará hacer compatible un tipo de aprendizaje significativo con una enseñanza cada vez más disciplinar, que atienda al aprendizaje de los diversos contenidos básicos del Área.
- Se dará especial importancia a la búsqueda de información por parte del alumno.

TEMPORALIZACIÓN

La materia de Geografía se compone de 11 Temas, 5 de geografía física y 6 de geografía humana. El total de puntos a desarrollar y estudiar como temas o prácticas son 34. Estas prácticas pueden ser comentarios de mapas de diversa índole o gráficas.

La estimación es dedicar 2 semanas a cada tema.

1º TRIMESTRE TEMAS 1 al 4

2º TRIMESTRE TEMAS 5 al 8

3º TRIMESTRE TEMAS 9 al 11

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

En lo referente a los instrumentos de evaluación se intentará que sean variados, pero el profesor elegirá en cada momento, y en función de los estándares evaluables, los instrumentos más convenientes de entre los siguientes:

Pruebas escritas o exámenes. Un examen por evaluación como mínimo. El modelo de examen lo decidirá el profesor, aunque a modo de ejemplo se propone un examen distribuido por bloques,.: Desarrollo de una cuestión corta, comentario de texto, y desarrollo de un estándar individualizado, definición de conceptos-fechas- personajes o un test. Se adaptará al momento y a los contenidos, y puede utilizarse como modelo exámenes de la EBAU de la convocatoria 2018-2019, o bien hacer un examen con uno de los bloques propuestos más arriba. El examen, si es demasiado largo para una sola sesión, podrá dividirse en dos sesiones.

• Desarrollo del tema propuesto. Se valorará:

- a) La ordenación y estructuración de los contenidos y la coherencia de la exposición.
- b) La precisión y claridad en la exposición del tema.
- c) La profundidad de los conocimientos.
- d) La capacidad de síntesis y de interrelación.

• En las respuestas a los conceptos propuestas, se valorará: a) La precisión y adecuación del vocabulario empleado para cada respuesta. b) La claridad conceptual.

• Análisis y Comentario de mapas y gráficos. Se valorará:

- a) La precisión de la localización y encuadre geográficos.
- b) La capacidad de observación y descripción.
- c) El análisis e interrelación de los fenómenos geográficos.

Pruebas orales: Pueden ser exámenes, y tendrán la misma categoría que las pruebas escritas objetivas, o pueden ser exposiciones de trabajos, preguntas en clase, comentarios, etc., que tendrán la misma categoría que las actividades a desarrollar en clase y en casa.

Actividades a desarrollar en clase: Las que el profesor considere oportunas a lo largo del curso, incluidos los ejercicios en clase sin avisar previamente al alumno, preguntas orales, etc.. Si el profesor corrige estos ejercicios de forma individual puede calificarlos, por lo que el alumno entregará el resultado de su trabajo al profesor para que lo pueda calificar como nota de clase si lo cree conveniente. En cualquier caso, la elaboración y entrega, en las fechas establecidas, de estos

trabajos será imprescindible para ser calificados en cada evaluación, y no entregar alguno de estos trabajos implicará no ser calificados en la evaluación correspondiente o al final de curso. El profesor podrá diseñar trabajos de curso individuales o por grupos de alumnos. Dicho trabajo o trabajos, si finalmente se llevasen a cabo, serán calificados de 0 a 10, y esta nota se sumará a la nota de final de curso del alumno, después de hacer las recuperaciones y hallar la nota media.

Observación directa en el aula. Evalúa procedimientos y actitudes. Periódicamente el profesor puede preguntar en clase y establecer la nota pertinente, que se incorporarán a la ficha del alumno como una nota más de clase para esa evaluación. El hábito de trabajo y el comportamiento también serán evaluados.

ESTÁNDARES BÁSICOS EVALUABLES.

- Diferencia los paisajes humanizados de los naturales.
- Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio.
- Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet o fuentes bibliográficas.
- Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.
- Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular.
- Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España.
- Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.
- Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.
- Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja.
- Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España.
- Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.
- Localiza en un mapa de España los diversos climas.
- Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos.
- Representa y comenta climogramas específicos de cada clima.
- Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos.
- Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas.
- Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico
- Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente.
- Analiza cómo afecta a España el cambio climático.
- Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales y comenta sus características.
- Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan.
- Analiza razonadamente una cliserie.
- Identifica la diversidad hídrica en España.
- Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales.
- Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España.
- Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad
- Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles.
- Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características.
- Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre naturaleza sobre los paisajes.
- Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza.
- Diferencia los paisajes humanizados de los naturales.
- Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta

imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet o fuentes bibliográficas.

- Utiliza las herramientas de estudio de la población.
- Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras.
- Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica.
- Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.
- Aplica la teoría de la transición demográfica al caso español.
- Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España.
- Identifica y analiza las migraciones recientes.
- Comenta el mapa de la densidad de población actual en España.
- Analiza un gráfico de la estructura de la población española.
- Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.
- Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.
- Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española.
- Identifica las actividades agropecuarias y forestales.
- Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas.
- Sitúa en un mapa la distribución de los Principales aprovechamientos agrarios.
- Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.
- Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles.
- Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad
- Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles.
- Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales y documentos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC.
- Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española.
- Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española.
- Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país.
- Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales.
- Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales.
- Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales.
- Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial.
- Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro.
- Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.
- Identifica las características del sector terciario español.
- Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios
- Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos)
- Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio.
- Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado.
- Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español.
- Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial.
- Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.
- Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español.
- Define ciudad y aporta ejemplos.
- Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica.
- Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia.
- Identifica las características del proceso de urbanización.
- Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas.
- Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma.

- Explica la jerarquización urbana española.
- Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea.
- Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y de la Comunidad Autónoma.
- Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.
- Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales.
- Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del siglo XX.
- Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978.
- Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos.
- Enumera los desequilibrios y contraste Territoriales existentes en la organización territorial española.
- Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas.
- Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial
- Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales.
- Explica la posición de España en la Unión Europea.
- Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.
- Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Evaluaciones ordinarias: Como norma general, en todas las áreas y niveles, en las pruebas escritas se descontarán 0,10 puntos por cada falta de ortografía, hasta un máximo de 1 punto por prueba. Tb puede descontarse otro punto más por faltas de redacción, disparates, desorden, suciedad, etc. Podrá utilizar:

Pruebas escritas/orales o exámenes. Se distribuirá la puntuación entre los diferentes apartados según criterio del profesor, sobre un total de 10 puntos.. En caso de realizar más de un examen por evaluación o bloque de contenidos se hallará la nota media.

Actividades a desarrollar en clase y en casa y observación en el aula. El profesor las calificará según su criterio e incorporará la nota a la calificación final de cada evaluación.

El comportamiento, la asistencia a clase, elaboración de actividades, redacción, presentación, se tendrán en cuenta para establecer la nota final de cada evaluación. Trabajos individuales o colectivos de investigación a lo largo del curso. Será imprescindible entregar las actividades propuestas por el profesor para ser evaluado a final de cada evaluación.

De acuerdo con la experiencia de otros años, sabemos que la ratio por aula, lo apretado del temario, y las urgencias de los alumnos por la presión soportada en este curso, resulta casi imposible aplicar instrumentos de evaluación tan variados como en otros cursos, por lo que la prueba escrita u examen suele ser la forma de evaluación más viable y objetiva, y la que utilizaremos obligatoriamente y por defecto, ponderando al 90% de la nota final.

Las **pruebas escritas** objetivas u orales objetivas (exámenes) significarán el 90% de la calificación para las evaluaciones ordinarias, las actividades desarrolladas en casa y en clase (también pueden ser orales), el comportamiento, etc., supondrán el 10%.

Calificación Final de Curso: se hallará por la media de las tres evaluaciones, una vez que el alumno haya realizado las recuperaciones pertinentes. Una nota media de cinco significará aprobado, e inferior a cinco, suspenso. En la nota final de la evaluación y nota final de mayo y junio el profesor sólo puede poner enteros, no decimales, por lo que redondeará las notas en Rayuela a números enteros (Hacia abajo si es inferior a 0,50 y hacia arriba si es 0,50 ó superior), **Trabajo de curso:** En el caso que el profesor diseñe uno o más trabajos de curso de obligatoria ejecución, se puntuarán de 0 a 10, y ponderará en la nota final con un 10%, por lo que se añadirán a la nota media de la evaluación final de curso en mayo, siempre y cuando esa nota media de las evaluaciones sea como **mínimo de un 5.**

La superación de evaluaciones parciales no se mantiene para la convocatoria extraordinaria por tanto, los alumnos que no superen la asignatura en la evaluación final de mayo deberán examinarse en Junio de todo el temario.

Normas para realizar pruebas escritas: Los alumnos, en las pruebas escritas, deberán atender las instrucciones del profesor/a y no podrán utilizar ningún tipo de medio de audio, video, teléfono móvil,

“pinganillo”, apuntes, libros, “chuletas”, durante el examen, ni dejar en los pupitres y sus proximidades alguno de estos medios, ni mochilas, estuches, etc. Deberán desalojar los pupitres e inmediaciones de estos objetos y de cualquier otro que tenga apuntes, aunque no sean de la asignatura objeto de examen, y en el caso que un alumno no cumpla estas instrucciones o que durante el examen el profesor encuentre alguno de los medios y objetos antes referidos en el pupitre o sus inmediaciones, le retirará el examen y será calificado con 0.

Si durante el examen el profesor sorprende a un alumno/a copiando también le retirará el examen y le calificará con 0.

Faltas a examen: En caso de que un alumno/a falte a un examen, deberá justificarlo con certificado médico o por medio de una llamada telefónica al tutor o tutora. En caso de que falte deberá realizar el examen junto con el siguiente, preocupándose de informar al profesor debidamente de tal circunstancia. Para la realización de éste tendrá que pedir realizarlo durante la 1ª o 2ª hora de clase de geografía.

Así mismo, y excepcionalmente, en caso de que no hubiese más exámenes a la vista, el alumno lo realizará el primer día de su incorporación después de su convalecencia.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

Los criterios de calificación para la materia de Geografía serán los siguientes

- 90% nota del examen.
- 10% ejercicios prácticos (comentarios de gráficas, mapas, diagramas etc.)

Los exámenes tanto a lo largo del curso como en la convocatoria extraordinaria se ajustarán al formato de examen de EBAU. Estos constarán de los siguientes apartados y se realizarán en días separados (teoría y conceptos o práctica y concepto, cuestión que queda a criterio del docente y que se determinará en función de la marcha del grupo):

- Desarrollo de un tema. Se valorará con 3,5 puntos.
- 3 términos geográficos. Se valoraran con 1 punto. El valor máximo es de 3 puntos.
- Un comentario de mapa, gráfico, etc. Se valorará con 3,5 puntos.

Además se podrán realizar exámenes incluyendo mapas siguiendo el modelo de EBAU 2018-2019, lo cual modificará la puntuación total de la prueba, pidiendo al alumno/a ubicar en un mapa mudo de la Península Ibérica comunidades autónomas y provincias, principales unidades de relieve y ríos.

• Estos criterios de Calificación podrían ser cambiados si así se acuerda por la Comisión Coordinadora de la EBAU. Dichos cambios serían comunicados a los alumnos inmediatamente y se acordará en la Reunión de Departamento quedando recogido en el acta correspondiente.

• Recuperación en Geografía:

a) Evaluaciones: se llevará a cabo una recuperación por cada una de las tres evaluaciones después de la finalización de cada una de ellas, la fecha la establecerá el profesor que imparta la materia y el curso así como el modelo de examen y la puntuación. Dicho examen y los criterios de calificación serán los mismos de los establecidos para el resto de los exámenes. La prueba constará de tema y práctica a elegir entre 2 bloques fijos y el desarrollo de 3 conceptos.

Es obligatorio para el alumno presentarse a estas recuperaciones y en la medida de lo posible se respetará la nota obtenida en estas pruebas, siempre que sea positiva, para obtener la nota media final de la materia.

b) Recuperación Final y examen para subir nota en mayo: Se dará la oportunidad a los alumnos de recuperar las partes suspensas en las recuperaciones trimestrales como se ha comentado en el apartado anterior, o en la Recuperación Final de mayo, no pudiendo solaparse ambas. La recuperación final se destinará principalmente a recuperar la 3ª evaluación y también a que los alumnos que así lo deseen y hayan aprobado todas las evaluaciones, suban nota. Este examen se realizará el mismo día. El modelo seguirá la estructura del examen de la EBAU de la convocatoria 2018-2019.

- GRUPO A: Examen de Recuperación de trimestres completos. Solamente en casos excepcionales donde el alumno haya demostrado su esfuerzo y dedicación reflejado en los resultados globales, se podrá recuperar por exámenes suspensos concretos. Este caso será excepcional.

- GRUPO B: Examen para subir nota para todos los que hayan superado toda la materia en todas las evaluaciones.

c) Sobre la Prueba Extraordinaria (Recuperación): se realizará un examen o prueba escrita según modelo de EBAU o el que establezca el profesor. La calificación coincidirá con la establecida para las pruebas de la EBAU correspondiente a la convocatoria 2018-2019 y no la establecida en las convocatorias de 2020 ni 2021.

2.º Bachillerato: Geografía		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico		

<p>Concepto de geografía.</p> <p>Características del espacio geográfico.</p> <p>El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas:</p> <p>El territorio centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible.</p> <p>El concepto de paisaje como resultado cultural.</p> <p>Las técnicas cartográficas:</p> <p>Planos y mapas, sus componentes y análisis.</p> <p>La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas.</p> <p>Obtención e interpretación de la información cartográfica.</p>	<p>1 Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos.</p> <p>2 Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales.</p> <p>3 Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico.</p> <p>4 Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/ 50.000.</p> <p>5 Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos.</p> <p>6 Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada.</p>	<p>1.1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica los distintos paisajes geográficos. • Enumera y describe las características de los paisajes geográficos. <p>3.1. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica.</p> <p>5.1. Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo.</p> <p>5.2. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información.</p> <p>5.1. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural.</p> <p>6.1. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico.</p>
<p>Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica</p>		
<p>España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad.</p> <p>El relieve español, su diversidad geomorfológica.</p>	<p>1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad.</p>	<p>1.1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.</p> <p>2.1. Identifica y representa en un mapa los elementos</p>

<p>Localización de los principales accidentes geográficos.</p> <p>La evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras.</p> <p>Identificación de las unidades del relieve español peninsular e insular y rasgos de cada una.</p> <p>Litología peninsular e insular y formas de modelado.</p> <p>Corte topográfico: realización y análisis.</p> <p>Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.</p>	<p>11 Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve.</p> <p>12 Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfoestructurales.</p> <p>13 Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado.</p> <p>14 Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología.</p> <p>15 Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer.</p> <p>16 Identificar las características edáficas de los suelos.</p>	<p>del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular.</p> <p>3.1. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España.</p> <p>4.1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.</p> <p>5.1. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.</p> <p>6.1. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España. • Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.
---	--	--

Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación

<p>Factores geográficos y elementos del clima.</p> <p>Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas.</p> <p>Dominios climáticos españoles: su problemática.</p> <p>Tipos de tiempo atmosférico en España.</p> <p>El mapa del tiempo: su análisis e interpretación.</p>	<p>2 Señalar en un mapa de España los dominios climáticos.</p> <p>3 Distinguir los climas en España y comentar sus características, señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos.</p> <p>4 Distinguir los climas en España y su representación en climogramas.</p> <p>5 Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España.</p> <p>6 Analizar los tipos de</p>	<p>1.1. Localiza en un mapa de España los diversos climas.</p> <p>2.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representa y comenta climogramas específicos de cada clima. • Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos. <p>4.1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos</p>
---	---	---

<p>Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución</p>	<p>tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura.</p> <p>12 Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares.</p> <p>13 Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía.</p> <p>14 Identificar las diferentes regiones vegetales.</p> <p>15 Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas.</p>	<p>por las estaciones climatológicas.</p> <p>5.1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.</p> <p>6.1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente.</p> <p>13.1. Analiza cómo afecta a España el cambio climático.</p> <p>13.2. Utilizando gráficas y estadísticas que reflejen las lluvias torrenciales, extrae conclusiones medioambientales.</p> <p>8.1. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales y comenta sus características.</p> <p>9.1 Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan.</p> <p>9.2. Analiza razonadamente una cliserie.</p>
<p>Bloque 4. La hidrografía</p>		
<p>La diversidad hídrica de la península y las islas.</p> <p>Las vertientes hidrográficas.</p> <p>Regímenes fluviales predominantes.</p> <p>Los humedales.</p> <p>Las aguas subterráneas. El aprovechamiento de los</p>	<p>16 Explicar la diversidad hídrica de la Península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje.</p> <p>17 Describir las cuencas fluviales españolas, situándolas en un mapa y enumerando sus características.</p> <p>18 Identificar los regímenes fluviales más</p>	<p>1.1. Identifica la diversidad hídrica en España.</p> <p>2.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales.</p> <p>3.1. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España.</p> <p>4.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad</p>

<p>recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.</p>	<p>característicos</p> <p>17 Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características</p> <p>18 Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima.</p> <p>19 Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información.</p>	<p>sobre este tema.</p> <p>19.1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas</p> <p>19.2. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones</p> <p>6.1. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas.</p>
--	--	--

Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad

<p>Los paisajes naturales españoles, sus variedades.</p> <p>La influencia del medio en la actividad humana.</p> <p>Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales.</p> <p>Aprovechamiento sostenible del medio físico.</p> <p>Políticas favorecedoras del patrimonio natural.</p>	<p>20 Describir los paisajes naturales españoles, identificando sus rasgos.</p> <p>21 Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles.</p> <p>22 Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos.</p> <p>23 Relacionar el medio natural con la actividad humana, describiendo casos de modificación del medio por el hombre.</p> <p>24 Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad, utilizando fuentes como Internet, bibliografía o medios de comunicación social.</p> <p>25 Comparar imágenes de las variedades de</p>	<p>1.1. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles.</p> <p>2.1. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes. • Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza. <p>4.1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales.</p> <p>22.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en los que se percibe la influencia del medio en la actividad humana.</p> <p>22.2. Selecciona y analiza a</p>
--	--	--

	paisajes naturales.	<p>partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio.</p> <p>5.3. Obtiene y analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción del medio natural por parte del hombre.</p> <p>6.1. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet o fuentes bibliográficas.</p>
Bloque 6. La población española		

Fuentes para el estudio de la población.	1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos.	1.1. Utiliza las herramientas de estudio de la población.
Distribución territorial de la población.	2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española.	4.1. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras.
Evolución histórica.	3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales.	4.2. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica.
Movimientos naturales de población.	4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones.	4.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.
Las migraciones.	5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población.	5.1. Aplica la teoría de la transición demográfica al caso español.
Mapa de la distribución de la población española.	6. Comentar un mapa de la densidad de población	5.2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio.
Mapa de densidad de la población española.		4.1. Explica los procesos
Conformación del espacio demográfico actual. Tasas demográficas.		

<p>Diversidades regionales. Estructura, problemática actual y posibilidades de futuro de la población española.</p>	<p>de España analizando su estructura.</p> <p>6. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución la problemática de cada una de ellas.</p> <p>7. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades.</p> <p>8. Explicar las perspectivas de población española y la ordenación del territorio.</p> <p>9. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en internet u otras fuentes de información.</p>	<p>migratorios antiguos que afectan a España.</p> <p>4.2. Identifica y analiza las migraciones recientes.</p> <p>5.1. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España.</p> <p>6.1. Analiza un gráfico de la estructura de la población española.</p> <p>7.1. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.</p> <p>8.1. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.</p> <p>9.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española.</p> <p>10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.</p>
---	---	--

Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario

<p>El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa.</p> <p>Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios.</p> <p>La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra.</p> <p>Características de las explotaciones agrarias.</p> <p>Políticas de reforma</p>	<p>1 Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España.</p> <p>2 Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.</p> <p>3 Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat.</p> <p>4 Comprender la evolución de la estructura de la propiedad.</p> <p>5 Identificar formas de tenencia de la tierra.</p> <p>6 Explicar el sector</p>	<p>3.1. Identifica las actividades agropecuarias y forestales.</p> <p>3.2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas.</p> <p>6.1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios.</p> <p>6.2. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.</p> <p>3.1. Selecciona y comenta</p>
--	---	---

<p>agraria.</p> <p>Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales.</p> <p>Las transformaciones agroindustriales.</p> <p>Los paisajes agrarios de España y sus características.</p> <p>La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea.</p> <p>La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero.</p> <p>La silvicultura: características y desarrollo en el territorio.</p>	<p>agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones.</p> <p>1. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC).</p> <p>2. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas.</p> <p>3. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando fuentes como Internet, medios de comunicación social o bibliografía.</p>	<p>imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles.</p> <p>4.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad</p> <p>5.1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles.</p> <p>6.1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado.</p> <p>7.1. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC.</p> <p>8.1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen. • Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.
<p>Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial</p>		
<p>Localización de las fuentes de energía en España.</p> <p>El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica.</p> <p>Aportación al PIB de la</p>	<p>3 Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.</p> <p>4 Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española. • Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto.

<p>industria. La población activa.</p> <p>Deficiencias y problemas del sector industrial español.</p> <p>Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector.</p> <p>Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española.</p> <p>La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.</p>	<p>consecuencias en España.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los factores de la industria en España. 2. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado. 3. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros. 4. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes como Internet, bibliografía, o medios de comunicación. 	<p>2.1. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española. 1.2. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales. 1.3. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales. <ul style="list-style-type: none"> • Analiza y comenta paisajes de espacios industriales. • Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales. 3.2. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial. 3.3. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro. 6.1. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.
<p>Bloque 9. El sector servicios</p>		
<p>La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario.</p> <p>Análisis de los servicios y distribución en el territorio.</p> <p>El impacto de las</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el PIB. 2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio. 3. Explicar el sistema de transporte en España 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica las características del sector terciario español. 2.1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios. 3.1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España

<p>infraestructuras sobre el espacio geográfico.</p> <p>El sistema de transporte como forma de articulación territorial.</p> <p>El desarrollo comercial. Características y evolución.</p> <p>Los espacios turísticos. Características y evolución.</p> <p>Otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas, los servicios públicos.</p>	<p>distinguiendo la articulación territorial que configura.</p> <p>1 Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone.</p> <p>2 Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales.</p> <p>3 Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector servicios español, utilizando fuentes como Internet, bibliografía o medios de comunicación social.</p> <p>4 Utilizar correctamente la terminología del sector servicios.</p> <p>5 Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística.</p>	<p>(ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos)</p> <p>2.1. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio.</p> <p>2.2. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado.</p> <p>2.3. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español.</p> <p>2.4. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país.</p> <p>4.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial.</p> <p>5.1. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español. • Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias. <p>7.1. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios.</p> <p>8.1. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje.</p>
<p>Bloque 10. El espacio urbano</p>		
<p>Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio.</p>	<p>1 Definir la ciudad.</p> <p>2 Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes</p>	<p>1.1. Define ciudad y aporta ejemplos.</p> <p>2.1. Comenta un paisaje urbano a partir de una</p>

<p>Morfología y estructura urbanas.</p> <p>Las planificaciones urbanas.</p> <p>Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia.</p> <p>Los usos del suelo urbano. La red urbana española.</p> <p>Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades.</p>	<p>trazados.</p> <p>2 Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas.</p> <p>3 Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad</p> <p>4 Analizar y comentar un paisaje urbano.</p> <p>5 Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio.</p> <p>6 Describir la red urbana española comentando las características de la misma.</p> <p>7 Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes como Internet, medios de comunicación social o bibliografía.</p>	<p>fuente gráfica.</p> <p>2.2. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia.</p> <p>3.1. Identifica las características del proceso de urbanización.</p> <p>3.2. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana.</p> <p>4.1. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas.</p> <p>4.2. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma.</p> <p>5.1. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.</p> <p>6.1. Explica la jerarquización urbana española.</p> <p>7.1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea.</p> <p>8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español.</p>
<p>Bloque 11. Formas de organización territorial</p>		
<p>La organización territorial de España. Influencia de la historia y de la Constitución de 1978.</p> <p>Los desequilibrios y contrastes territoriales.</p> <p>Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial.</p>	<p>3 Describir la organización territorial española analizando la estructura local, autonómica y nacional.</p> <p>4 Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la historia y de la Constitución de 1978.</p> <p>5 Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales.</p>	<p>1.1. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y de la Comunidad Autónoma.</p> <p>2.1. Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.</p> <p>3.1. Explica la ordenación territorial española a partir</p>

	<p>1. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.</p> <p>2. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas.</p> <p>3. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes como Internet, medios de comunicación social o bibliografía.</p>	<p>de mapas históricos y actuales.</p> <p>3.2. Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del siglo XX.</p> <p>1.1. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978.</p> <p>1.2. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos.</p> <p>1.3. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española.</p> <p>5.1. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas.</p> <p>6.1. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.</p>
<p>Bloque 12. España en Europa y en el mundo</p>		
<p>España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política.</p> <p>España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa.</p> <p>La posición de España en la Unión Europea. Políticas regionales y de cohesión territorial</p> <p>España en el mundo. Globalización y diversidad</p>	<p>1 Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios.</p> <p>2 Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos.</p> <p>3 Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.</p> <p>4 Definir la globalización explicando sus rasgos.</p> <p>5 Comparar los procesos de mundialización y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación. • Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial. • Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales. <p>2.1. Explica la posición de España en la Unión Europea.</p> <p>3.1. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España.</p>

<p>en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales.</p> <p>Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.</p>	<p>diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro.</p> <p>6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social.</p>	<p>3.2. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.</p> <p>4.1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.</p> <p>5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial.</p> <p>6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.</p>
--	--	--

11. 9. SOCIEDAD I, FP.BÁSICA I:

D^a Virginia Chamorro Torres.

INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, en su apartado tres del artículo único, introduce el apartado 10 en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y crea los ciclos de Formación Profesional Básica dentro de la Formación Profesional del sistema educativo, como medida para facilitar la permanencia de los alumnos y las alumnas en el sistema educativo y ofrecerles mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional. Estos ciclos incluyen, además, módulos relacionados con los bloques comunes de ciencias aplicadas y comunicación y ciencias sociales que permitirán a los alumnos y las alumnas alcanzar y desarrollar las competencias del aprendizaje permanente

Esta finalidad se alcanza en un contexto de enseñanza y aprendizaje que incorpora una estructura conjunta de ámbitos y materias, una metodología eminentemente práctica, más adaptada a las características y necesidades del alumnado que cursa estos ciclos.

Por las características personales de los alumnos que cursan estos ciclos, es fundamental potenciar la autoestima y la interacción social, por lo que para desarrollar la autonomía e iniciativa personales se deberá aplicar una metodología específica, común en lo posible en todos los ámbitos, basada en el aprendizaje activo, el aprendizaje funcional y el aprendizaje cooperativo. Los alumnos en general presentan un nivel académico bajo, aunque se muestran motivados por aprender.

Características específicas:

- Desmotivación académica, y en muchos casos, también personal.
- Riesgo alto de absentismo escolar.
- Experiencias de abandono familiar o fracaso escolar.

- Desarrollo de modelos de comportamiento inadecuado.
- Ausencia de habilidades para el éxito: atribuciones causales inadecuadas del éxito y del fracaso; poca motivación de logro; baja resistencia a la frustración y poco control de las situaciones y de las emociones.
- Jóvenes en riesgo de exclusión: alumnos que no pueden superar las barreras para el aprendizaje y para la participación natural y activa sin la puesta en marcha de medidas específicas.
- Como condiciones especiales, deben haber agotado las vías ordinarias de atención a la diversidad; deben de ir acompañados de un informe psicopedagógico que recomiende su matriculación en este curso y deben mostrar un compromiso explícito de los alumnos o de sus padres.

Como finalidad y objetivo de las enseñanzas que conducen a obtener los títulos profesionales básicos, además de los establecidos con carácter general para las enseñanzas de Formación Profesional, serán que el alumnado adquiera o complete las competencias del aprendizaje permanente.

No debemos olvidar que nuestro objetivo último es que estos alumnos/as puedan acceder a estudios posteriores o incorporarse al mundo laboral.

COORDINACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS.

La asignatura forma parte del Módulo Comunicación y Sociedad dentro del Título Profesional de Informática de Oficina. La coordinación se realizará con los Departamentos de Lengua Castellana y Literatura, Inglés, Informática, y por último y no menos importante, dadas las características de los alumnos, con el Departamento de Orientación.

COMPETENCIA GENERAL DEL TÍTULO.

La competencia general de este título consiste en realizar operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos, periféricos y redes de comunicación de datos, y de tratamiento, reproducción y archivo de documentos, operando con la calidad indicada y actuando en condiciones de seguridad y de protección ambiental con responsabilidad e iniciativa personal y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana.

La contribución a la competencia general, a las competencias profesionales, personales y sociales y las del aprendizaje permanente, los objetivos expresados en términos de resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación, y las orientaciones pedagógicas del currículo del ciclo formativo para los módulos profesionales relacionados en el artículo 3 de este decreto, son los definidos en el Anexo VII del Real Decreto 356/2014, de 16 de mayo.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

- 1.- Proporcionar y reforzar las competencias que permitan el desarrollo de un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio y acorde con los valores y la convivencia en una sociedad democrática.
- 2.- Proporcionar al alumnado las competencias profesionales propias de una cualificación de nivel uno de la Estructura actual del catálogo nacional de cualificaciones profesionales, con el fin de facilitar la inserción laboral en una actividad profesional de manera cualificada y la posterior obtención de las cualificaciones profesionales correspondientes.
- 3.- Proporcionar una formación práctica para el trabajo que permita aplicar reforzarlo aprendió de programa, y familiarizarse con la dinámica del mundo laboral.
- 4.- Facilitar el desarrollo de las competencias básicas de la educación secundaria obligatoria y, por ello, la posibilidad de obtener la titulación correspondiente, así como la de proseguir estudios en diferentes enseñanzas por las vías previstas en la legislación vigente, para continuar aprendiendo a lo largo de la vida.
- 5.- Prestar apoyo tutorial y orientación sociolaboral personalizados que promuevan y faciliten el desarrollo personal, los aprendizajes, el conocimiento del mercado laboral y la búsqueda activa de empleo.

CONTENIDOS

Sociedad (Ciencias Sociales I)

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características de un paisaje natural, reconociendo dichos elementos en el entorno más cercano.
- b) Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del periodo de la hominización hasta el dominio técnico de los metales de las principales culturas que lo ejemplifican.
- c) Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del periodo prehistórico con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.
- d) Se ha valorado la pervivencia de estas sociedades en las sociedades actuales, comparado sus principales características.
- e) Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos.
- f) Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad.
- g) Se ha analizado la pervivencia en la Península Ibérica y los territorios extrapeninsulares españoles de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua.
- h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.
- i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.

2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha analizado la transformación del mundo antiguo al medieval, analizando la evolución del espacio europeo, sus relaciones con el espacio extraeuropeo y las características más significativas de las sociedades medievales.
- b) Se han valorado las características de los paisajes agrarios medievales y su pervivencia en las sociedades actuales, identificando sus elementos principales.
- c). Se han valorado las consecuencias de la construcción de los imperios coloniales en América en las culturas autóctonas y en la europea.
- d). Se ha analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna en las principales potencias europeas.
- e).Se han valorado los indicadores demográficos básicos de las transformaciones en la población europea durante el periodo analizado.
- f) Se han descrito las principales características del análisis de las obras pictóricas a través del estudio de ejemplos arquetípicos de las escuelas y estilos que se suceden en Europa desde el Renacimiento hasta la irrupción de las vanguardias históricas.
- g) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del perfil del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.
- h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- i). Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en

equipo.

Contenidos básicos.

Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:

El nacimiento de las ciudades:

- El hábitat urbano y su evolución. Gráficos de representación urbana.

Las sociedades urbanas antiguas.

- La cultura griega: extensión, rasgos e hitos principales.
- Características esenciales del arte griego.
- La cultura romana.
- Características esenciales del arte romano.

Valoración de la creación del espacio europeo en las edades media y moderna:

- Pervivencia de usos y costumbres.
- El contacto con otras culturas.

La Europa de las Monarquías absolutas.

- Las grandes monarquías europeas: ubicación y evolución sobre el mapa en el contexto europeo.
- La monarquía absoluta en España. o Evolución del sector productivo durante el periodo.

La colonización de América.

Estudio de la población.

- Evolución demográfica del espacio europeo.
- Comentario de gráficas de población: pautas e instrumentos básicos.

La evolución del arte europeo de las épocas medieval y moderna.

- Pautas básicas para el comentario de obras pictóricas.

Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.

- Recursos básicos: resúmenes, fichas temáticas, biografías, hojas de cálculo o similares, elaboración, entre otros.
- Vocabulario específico.

Orientaciones pedagógicas.

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas. La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización de espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y en equipo.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con las Ciencias Sociales están relacionadas con:

- La integración motivadora de saberes que le permitan analizar y valorar la diversidad de las sociedades humanas.
- La utilización de recursos y fuentes de información a su alcance para organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.
- El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de la diversidad de los grupos humanos y sus logros a lo largo del tiempo.
- La valoración de los problemas de su entorno a partir del análisis de la información disponible, la formulación de explicaciones justificadas y la reflexión sobre su actuación ante las mismas en situaciones de aprendizaje pautadas.
- La potenciación de las capacidades de observación y criterios de disfrute de las expresiones artísticas mediante el análisis pautado de producciones artísticas arquetípicas, apreciando sus valores estéticos y temáticos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN DE SOCIEDAD I.

De acuerdo con los principios metodológicos del Proyecto Educativo de Centro, en los criterios de calificación se tendrá en cuenta la corrección ortográfica, presentación de exámenes y ejercicios, trabajos, informes, memorias, etc.

La nota de la evaluación Ordinaria será la media aritmética de las calificaciones de las evaluaciones, siempre que todas sean superiores o igual a 5, redondeada al entero más próximo.

Criterios de calificación:

- 50 % trabajos de expresión escrita y comprensión oral, presentaciones orales, cumplimiento de los deberes, cuaderno de clase y demás actividades realizadas en clase.
- 50 % pruebas escritas y orales (exámenes) según el modelo que estime el profesora.

En caso de confinamiento los trabajos y tareas evaluables ponderarán un 100% de la calificación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Serán variados y relacionados con la metodología utilizada:

1. Pruebas escritas y orales.

Las **pruebas escritas** se realizarán una por unidad didáctica. Serán comunicadas con anterioridad y contemplarán varios tipos de preguntas:

- 1 o 2 preguntas de desarrollo de un tema.
- Preguntas de respuestas cortas.
- Conceptos (definiciones, personales históricos, etc.)
- Comentarios guiados de texto, mapas, ejes cronológicos, etc.

Las **pruebas orales** serán continuas mediante actividades, comentarios y análisis diarios.

2. Trabajos individuales y/o grupales como comentarios, esquemas, presentaciones, **glosario de términos**, etc.

3. Cuaderno de clase. De control periódico servirá para la evaluación de la adquisición de procedimientos y destrezas, cuidado de la expresión, limpieza, orden y trabajo.

4. Observación directa en el aula para evaluar directamente procedimientos y actitudes.

NORMATIVA DE EXÁMENES Y TAREAS

a) Asimilación de los contenidos básicos de cada área.

b) Asistencia con regularidad a las clases.

c) Realización de las actividades de estudio durante la sesión didáctica.

- d) Elaboración de los trabajos indicados por el profesor.
- e) Participación activa en las actividades de grupo o colectivas para el estudio.
- f) Colaboración con actitud positiva en el desarrollo de las capacidades de todos.
- g) Cuidado en el mantenimiento de los materiales didácticos del aula.
- h) Presentación correcta del cuaderno de clase y de los trabajos que indique el profesor
- i) En las pruebas escritas:
 - Los alumnos deberán atender las instrucciones del profesor/a y no podrán utilizar ningún tipo de medio de audio, video, teléfono móvil, “pinganillo”, apuntes, libros, “chuletas”, durante el examen, ni dejar en los pupitres y sus proximidades alguno de estos medios, ni mochilas, estuches, etc. No podrán mirar el ejercicio del compañero ni hablar con él. Deberán desalojar los pupitres e inmediaciones de estos objetos y de cualquier otro que tenga apuntes, aunque no sean de la asignatura objeto de examen, y en el caso que un alumno no cumpla estas instrucciones o que durante el examen el profesor encuentre alguno de los medios y objetos antes referidos en el pupitre o sus inmediaciones, le retirará el examen y será calificado con 0. Si durante el examen el profesor sorprende a un alumno/a copiando también le retirará el examen y le calificará con 0.
 - La puntualidad de los alumnos a los ejercicios de calificación y/o exámenes debe ser estricta, dando un máximo entre 5 o 10 minutos, la llegada con posterioridad del alumno sin una causa justificada y de peso llevará a la no calificación inmediata del alumno y la imposibilidad de realizar el ejercicio.
 - También no se calificarán aquellos alumnos que acudan a realizar un ejercicio o examen cuando ya hubiera comenzado y abandonado el aula algún alumno.
 - Aquellos alumnos que falten a un examen justificadamente, deben realizar el mismo, el día que estime el profesor en cuestión, pudiendo ser el primer día de la incorporación del alumno al centro, y pudiendo ser el modelo de examen distinto al que realizaron sus compañeros en los días anteriores.
- j) La nota mínima de los exámenes para el cálculo de la nota media de la evaluación será de cuatro (4) en uno sólo de los exámenes, si se hubiesen realizado más de uno, en el caso de realizarse un único examen este tendría que tener el 5, como marca la ley para estar aprobado.
- k) En las notas medias de las evaluaciones se realizará la aproximación por redondeo por unidades únicamente a partir del aprobado (cinco), así el 5,5 corresponderá a 6.
- l) La presentación y legibilidad de los ejercicios escritos: podrá descontarse hasta un 5% de la nota del ejercicio si es ilegible o tiene dificultad para ser corregido por su mala presentación, letra y ortografía.
- m) Las faltas de ortografía serán penalizadas con 0'1 puntos por cada error ortográfico, hasta un máximo de 1 punto.
- n) Se revisarán los cuadernos una vez al trimestre y serán calificados en la nota de clase.

EVALUACIÓN ORDINARIA

Al acabar el curso el último trimestre se celebrará la evaluación final ordinaria, en la que se valorará el grado de adquisición de los aprendizajes, los contenidos de las unidades didácticas, teniendo en cuenta, si procede, las actividades de recuperación realizadas y la FCT, de acuerdo con lo expuesto en esta programación.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no superen todos los módulos realizarán las pruebas extraordinarias de los módulos pendientes en el mes de septiembre. Las características de la/s prueba/s serán similares a las realizadas en la evaluación ordinaria, aunque podrán incluir entrega previa de prácticas realizadas y la defensa de las mismas para realizar la recuperación de los contenidos prácticos pendientes y/o no entregados. Se valorarán los contenidos mínimos. Si un alumno no se presenta a la prueba extraordinaria, la calificación en el correspondiente módulo será la de No Presentado, teniendo a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

Tal y como se indica en la Instrucción 2/2019 de la dirección general de formación profesional y universidad, si el equipo docente lo considera aconsejable, el alumno o alumna podrá ser calificado en el mes de junio, una vez finalizadas dichas actividades, y evaluado en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Para la recuperación de las unidades de trabajo en las que el alumno no pudo alcanzar el suficiente, el profesor determinará para cada caso específico el sistema de recuperación, indicando a cada alumno, de forma personalizada, los puntos en los que falló y dependiendo del caso, realizando un nuevo control y/o por medio de un trabajo personalizado.

En el caso de los contenidos correspondientes con las unidades o bloques impartidos, la recuperación de evaluaciones pendientes se realizará en las evaluaciones ordinaria y extraordinaria, mientras que para el resto, si es posible, la recuperación se realizará en la 2a o 3a semana posterior a la evaluación, o de la prueba no superada satisfactoriamente.

CONTROL DE ABSENTISMO ESCOLAR.

Para evitar en la medida de lo posible la alta tasa de absentismo escolar presentada por el alumnado, se establecen las pautas que se indican a continuación.

La acumulación de 3 faltas injustificadas supondrán una amonestación por escrito. A efectos de cómputos para llevar a cabo la amonestación, tres retrasos de más de 10 minutos contabilizarán como una falta injustificada

ESTRATEGIAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS.

Se resumen en este apartado los estándares del apartado anterior, relacionándolos con la competencia clave que predomina en cada uno de ellos

Competencia en comunicación lingüística. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.

Competencia digital. - Se han consultado y manejado fuentes orales, escritas, mapas, gráficas, materiales, Internet y audiovisuales en general para la búsqueda de información sobre un contenido prefijado: localización en el tiempo y en el espacio; imágenes y mapas de diferentes escalas y características; organización de la información en esquemas, mapas conceptuales...; Reconocimiento de las diferencias entre información y opinión.

Conciencia y expresiones culturales. Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras mayores más representativas.

Competencia social y cívica. Se ha potenciado una actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

Competencia para aprender a aprender. Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. Se han realizado exposiciones y explicaciones sencillas, ordenadas y claras, glosarios, informes sobre tareas y aprendizajes, redactados con formato periodístico de forma convencional y con ayuda de las tecnologías de la comunicación. Uso

de las normas que rigen la interacción oral.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

1ª Evaluación

Bloque 1 de Sociedad.

2ª Evaluación

Bloque 2 de Sociedad

3ª Evaluación

Bloque 3 de Sociedad.

Esta temporalización puede revisarse a lo largo del curso en función de las necesidades, actitud, problemática y niveles de los alumnos.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA: ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Enseñar consiste en ayudar al alumnado a construir un pensamiento fundamentado, sistemático y autocrítico acerca de las cuestiones esenciales, y no únicamente en explicar una serie de verdades bien estructuradas. Así pues, una metodología consecuente con este axioma debe hacer protagonista del aprendizaje al mismo alumno y con su propia actividad, partiendo de los conocimientos que ya posee sobre esos contenidos, y construyendo nuevos conocimientos de una forma significativa, activa y útil en el plano personal, social y profesional.

La metodología didáctica debe ser eminentemente activa y práctica, trabajando con el alumno desde lo concreto a lo abstracto, desarrollando en él la capacidad de trabajo en equipo, la responsabilidad sobre las propias acciones y asentando los nuevos contenidos y destrezas sobre la base de las ya adquiridas.

La misión del profesor, además de orientarse fundamentalmente a facilitar la adquisición de una serie de conocimientos, habilidades cognitivas, destrezas manuales y actitudes relativas a la competencia profesional a la que está vinculado el módulo, también debe contribuir a que el alumno descubra su capacidad potencial en relación con las ocupaciones implicadas en el perfil profesional correspondiente, reforzando y motivando la adquisición de nuevos hábitos de trabajo. Destacaríamos entonces los siguientes criterios

:

- La adquisición de una visión global y coordinada de los procesos a los que está vinculada la competencia general del ciclo y del título, por medio de la necesaria integración de contenidos científicos, tecnológicos y organizativos.
- El desarrollo de la capacidad para aprender por sí mismos, de modo que adquieran una identidad y madurez profesionales motivadoras de futuros aprendizajes y adaptaciones al cambio de las cualificaciones.
- El desarrollo de la capacidad para trabajar en equipo, por medio de actividades de aprendizaje realizadas en grupo, colaborando en la consecución de los objetivos asignados al grupo, respetando el trabajo de los demás, participando activamente en la organización y desarrollo de tareas colectivas y respetando las normas y métodos establecidos.

Al igual que la estructuración de los contenidos en bloques o unidades didácticas no debe considerarse cerrada y unidireccional. Para un aprendizaje significativo se debe desarrollar y organizar tales unidades conforme a los criterios que permitan una mejor adquisición de las competencias personales, sociales y profesionales.

Es conveniente enunciar primero un gran contenido organizador de carácter procedimental y globalizador que se corresponda con el propio enunciado de la unidad de competencia, construyéndose nuevas capacidades a partir de los conocimientos, habilidades cognitivas, destrezas manuales y actitudes previamente adquiridas por el alumnado dentro o fuera del aula.

De este modo, deben tener en cuenta las capacidades detectadas en el alumnado para adaptarse a los recursos con los que cuenta el centro y el tiempo disponible.

Las actividades de enseñanza y aprendizaje podrían clasificarse en tres grandes grupos, según el momento de utilización, los recursos requeridos y su finalidad:

- Actividades iniciales, que podrían ser de evaluación inicial, introducción, descubrimiento, orientación o adquisición de habilidades cognitivas y destrezas básicas, y pretenden detectar los conocimientos previos del alumno, situarlo en el campo de estudio, despertar su interés, motivarlo.
- Actividades de aprendizaje, destinadas a desarrollar habilidades cognitivas, destrezas y actitudes más complejas, mediante trabajos personales y grupales, y ejercicios de observación, reflexión, análisis, valoración, expresión.
- Actividades de resultados de aprendizaje, globalización, síntesis y culminación, destinadas a aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones concretas, medir, evaluar o situar lo aprendido en una estructura más amplia, y adquirir capacidades que sean transferibles a otras situaciones, lo más próximas a situaciones reales.

El profesor presentará el tema de la siguiente manera:

- Inicio práctico con los alumnos
- Corrección individual y /o explicación general
- Nueva práctica y repaso de lo tratado
- Resolución de dudas finales.

Se utilizarán fundamentalmente los ejercicios más sencillos de cada unidad didáctica, reservando los de más nivel para aquellos alumnos que puedan alcanzarlos.

En resumen la metodología será individualizada, activa, motivadora y empática favoreciendo la autoestima del alumno, siempre y cuando los alumnos sean receptivos y la disciplina individual o de grupo no sea un obstáculo.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Nuestro sistema educativo se basa en la diversidad del alumnado, por lo que se necesario desarrollar “una educación de todos y para todos”, basándonos en los principios de equidad y de inclusión. Los maestros/as somos los que debemos planificar la programación desde la realidad del aula, ajustándonos a las capacidades, ritmos, estilos de aprendizajes motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas o de salud de cada chico/ a.

En ocasiones algunos chicos/as necesitan no sólo una atención personalizada, sino también una ayuda distinta a la del resto de sus compañeros/as de la misma edad para conseguir los objetivos previstos. Es a este grupo de alumno/as los que denominaremos como alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

La atención a la diversidad consistirá en:

Los cambios metodológicos y organizativos se realizan para satisfacer las necesidades de alumnos/as con dificultades, y beneficiarán a todos los alumnos/as.

Promover ambientes escolares que estimulen la participación, relaciones sociales y éxito escolar.

Prestar atención especial a grupos o individuos con mayor riesgo de exclusión, considerando esta diversidad como fuente de riqueza y aprendizaje.

Adaptarse al alumno y no al contrario, respetando la individualidad de cada alumno.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los materiales y recursos didácticos son fundamentales para transmitir la información a los alumnos, ya que la motivación es un factor importante en el proceso de asimilación de contenidos.

Utilizaremos recursos adaptados a los objetivos que perseguimos en el aula.

- Material didáctico específico, así como material creado por el profesor.
- Mapas, atlas, diccionarios, diferentes libros de texto, libros de lectura, ...
- Pizarra, retroproyector,
- Ordenador/Internet, pendrive, vídeo y DVD.
- Prensa y revistas

Las TIC son una herramienta de trabajo y una fuente de información valiosa, pero pueden convertirse

también en una fuente de distracción o incluso de saturación puesto que estos alumnos tienen una carga informática relevante en su horario lectivo. Teniendo en cuenta este doble sentido intentaremos utilizar las TIC de la manera más adecuada posible al contexto.

Dadas las dificultades de los alumnos de la F.P. Básica, alumnos que en algún momento de su pertenencia a un grupo de la E.S.O. , han perdido el ritmo de trabajo de la clase, abandonando el estudio y dejando de colaborar con los compañeros, los recursos que se emplearán para el área de Sociales serán fundamentalmente prácticos, destinados a hacer consciente al alumno de que es capaz de conseguir el aprendizaje significativo, , rendir suficientemente, preguntar en caso de duda tanto a sus compañeros como al profesor, y poder ir comprobando en qué nivel se encuentran sus estudios. No está fijado ningún libro oficial para uso de los alumnos. Sería ideal ir creando a lo largo del curso una Biblioteca de Aula. El fomento de la lectura individual y conjunta en el grupo-clase así lo exige.

11. 10. SOCIEDAD II, FP. BÁSICA II: D. César Fernández Obaya.

1. INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, crea los ciclos de formación profesional básica dentro de la Formación Profesional del sistema educativo, como medida para facilitar la permanencia del alumnado en el sistema educativo y ofrecerles mejores posibilidades para su desarrollo personal y profesional.

Estos ciclos incluyen, además de lo desarrollado con carácter general para la formación profesional (en este caso hablamos de la Formación Profesional Básica en Informática de Oficina, cuyo objetivo fundamental es capacitar al alumnado para utilizarla como herramienta de trabajo y poder conocer la cultura de su tiempo, notablemente influenciada por la aplicación de los sistemas informáticos y su integración tanto en los procesos productivos como en la propia forma de entender la vida desarrollarse en ella), módulos relacionados con las ciencias aplicadas y sociales que permitirán al alumnado alcanzar y desarrollar las competencias del aprendizaje permanente para proseguir estudios de enseñanza secundaria postobligatoria. Éste es el caso de la unidad formativa (en adelante UF) de Sociedad II, incluida en el Módulo Profesional Común de Comunicación y Sociedad II (Código 3012).

NORMATIVA LEGAL

Los aspectos relativos a la identificación del título, el perfil y el entorno profesionales, las competencias, la prospectiva del título en el sector, los objetivos generales, los accesos y vinculación con otros estudios, la correspondencia de módulos profesionales con las unidades de competencia incluidas en el título y las titulaciones equivalentes a efectos académicos, profesionales y de docencia, son los que se definen en el Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero y en el Anexo VII del Real Decreto 356/2014, de 16 de mayo.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, dispone en el artículo 39.6 que el Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas, establecerá las titulaciones correspondientes a los estudios de formación profesional, así como los aspectos básicos del currículo de cada una de ellas.

El Anexo VII del Real Decreto 356/2014, de 16 de mayo, por el que se establecen siete títulos de Formación Profesional Básica del catálogo de títulos de las enseñanzas de Formación Profesional, establece el ***currículo básico del título profesional básico en Informática de Oficina***.

Dadas las circunstancias provocadas por la situación sanitaria Covid-19, se ha tenido en cuenta las recomendaciones contenidas en la **“Guía general para la organización y desarrollo de la**

actividad educativa para el curso 2020/2021 en todos los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura”, la **Instrucción 13/2020 de la Secretaría general de educación, referente a la organización de las actividades lectivas semipresenciales y no presenciales, la evaluación del aprendizaje del alumnado y otros aspectos de la organización de los centros educativos y del sistema educativo en su conjunto durante el curso 2010-2021**, así como las instrucciones y recomendaciones elaboradas por los distintos órganos de coordinación didáctica del centro y lo indicado en el apartado “Medidas a adoptar ante la suspensión de las actividades lectivas presenciales” en la Programación General Anual.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO

Como objetivo general a todos los módulos de la F.P.B es la de realizar operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos, periféricos y redes de comunicación de datos, y de tratamiento, reproducción y archivo de documentos, operando con la calidad indicada y actuando en condiciones de seguridad y de protección ambiental con responsabilidad e iniciativa personal y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana.

2.2. OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

- a) Instalar aplicaciones informáticas, integrándolas en el sistema operativo y red de la oficina, para su uso en red en el tratamiento e impresión de datos, textos y presentaciones y su posterior archivado.
- b) Utilizar las aplicaciones informáticas para tratamiento de texto y hojas de cálculo aplicando procedimientos de escritura al tacto con exactitud y rapidez, utilizando un sistema de grabación seguro.
- c) Desarrollar actividades de registro y encuadernación de documentos.
- d) Ensamblar y conectar componentes y periféricos utilizando las herramientas adecuadas, aplicando procedimientos y normas, para montar sistemas microinformáticos y redes e interpretando y aplicando las instrucciones de catálogos de fabricantes de equipos y sistemas.
- e) Sustituir y ajustar componentes físicos y lógicos para mantener sistemas microinformáticos y redes locales, aplicando técnicas de localización de averías sencillas en los sistemas y equipos informáticos siguiendo pautas establecidas para mantener sistemas microinformáticos y redes locales.
- f) Identificar y aplicar técnicas de verificación en el montaje y el mantenimiento siguiendo pautas establecidas para realizar comprobaciones rutinarias.
- g) Ubicar y fijar canalizaciones y demás elementos de una red local cableada, inalámbrica o mixta, aplicando procedimientos de montaje y protocolos de calidad y seguridad, para instalar y configurar redes locales.
- h) Aplicar técnicas de preparado, conformado y guiado de cables, preparando los espacios y manejando equipos y herramientas para tender el cableado en redes de datos.
- i) Reconocer las herramientas del sistema operativo y periféricos manejándolas para realizar configuraciones y resolver problemas de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
- j) Elaborar y modificar informes sencillos y fichas de trabajo para manejar aplicaciones ofimáticas de procesadores de texto.
- k) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- l) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicando el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
- m) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
- n) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
- ñ) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- o) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- p) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- q) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

2.3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

Las competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Preparar equipos y aplicaciones informáticas para llevar a cabo la grabación, tratamiento, impresión, reproducción y archivado de datos y textos, asegurando su funcionamiento.

- b) Elaborar documentos mediante las utilidades básicas de las aplicaciones informáticas de los procesadores de texto y hojas de cálculo aplicando procedimientos de escritura al tacto con exactitud y rapidez, archivando la información y documentación, tanto en soporte digital como convencional, de acuerdo con los protocolos establecidos.
- c) Acopiar los materiales para acometer el montaje y/o mantenimiento en sistemas microinformáticos y redes de transmisión de datos.
- d) Realizar operaciones auxiliares de montaje de sistemas microinformáticos y dispositivos auxiliares en condiciones de calidad.
- e) Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento y reparación de sistemas microinformáticos garantizando su funcionamiento.
- f) Realizar las operaciones para el almacenamiento y transporte de sistemas, periféricos y consumibles, siguiendo criterios de seguridad y catalogación.
- g) Realizar comprobaciones rutinarias de verificación en el montaje y mantenimiento de sistemas y/o instalaciones.
- h) Montar canalizaciones para cableado de datos en condiciones de calidad y seguridad.
- i) Tender el cableado de redes de datos aplicando las técnicas y procedimientos normalizados.
- j) Manejar las herramientas del entorno usuario proporcionadas por el sistema operativo y los dispositivos de almacenamiento de información.
- k) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.
- l) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
- m) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.
- n) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- ñ) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- o) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua coo cial.
- p) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- q) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- r) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- s) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y de ciencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- u) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- v) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.

w) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

2.4. OBJETIVOS DEL MÓDULO

La formación de esta UF se incluye junto con sus complementarias de Comunicación e Idioma Extranjero II dentro del módulo de Comunicación y Sociedad II, el cual se relaciona con los siguientes objetivos generales del ciclo formativo ñ), o), p), q) r) y s) y las competencias profesionales, personales y sociales m), n), ñ), o) y p), del título. Además se relaciona con los objetivos t), u), v), w), x), y) y z), y las competencias q), r), s), t), u), v) y w) que se incluirán en este módulo profesional, de forma coordinada, con el resto de módulos profesionales.

3. CONTENIDOS

La situación actual de pandemia originada por los efectos causados por el virus COVID-19 hacen recomendable la inclusión dentro de los contenidos a impartir durante este curso de dos Unidades de Trabajo específicas, recogidas en la normativa previamente indicada a tal efecto, una Unidad de Trabajo inicial orientada a mejorar la competencia digital del alumnado con el fin de establecer las herramientas y procedimientos técnicos a seguir en caso de tener que implantar durante el curso un sistema semipresencial u on-line en su totalidad, y la segunda se corresponde con la adaptación de los currículos y las programaciones de los cursos, áreas y materias para prestar especial atención a los saberes y competencias fundamentales y para recuperar los déficits ocasionados el curso pasado por la situación sanitaria. Si bien el curso pasado el periodo de confinamiento comenzó una vez que el alumnado de FPB había finalizado su formación académica en el centro y por tanto no se generó la situación esgrimida para la implantación de esta unidad temática, durante la realización de la evaluación inicial del alumnado se verifica que el grupo tiene notables lagunas en la adquisición de los últimos contenidos del curso pasado, y puesto que éstos son fundamentales para continuar la secuencia histórica a la que se enlazan los contenidos propios de este curso, se decide la inclusión de dicha unidad de repaso.

Los contenidos, propios de esta UF extraídos del DECRETO 186/2014, de 26 de agosto, por el que se establece el currículo del Título de Profesional Básico en Informática de Oficina en la Comunidad Autónoma de Extremadura, se agregan a continuación de las UT previamente indicadas, resultando:

0. Metodología de trabajo en línea y práctica de la plataforma GSuite del centro.
1. Repaso de contenidos impartidos al final del curso pasado.
2. Valoración de las sociedades contemporáneas:
 - La construcción de los sistemas democráticos.
 - La Ilustración y sus consecuencias.
 - La sociedad liberal.
 - El pensamiento liberal.
 - Las revoluciones fundacionales: principales características y localización geográfica.
 - La sociedad liberal española. Principales hitos y evolución.
 - La sociedad democrática.
 - Los principios democráticos.
 - Los movimientos democráticos desde el siglo XIX.
 - Estructura económica y su evolución.
 - Principios de organización económica. La economía globalizada actual.
 - Los sectores productivos.
 - La segunda globalización.

- Crisis económica y modelo económico keynesiano.
 - Tercera globalización: los problemas del desarrollo.
 - La evolución de los últimos años.
 - Evolución del sector productivo propio.
 - Relaciones internacionales.
 - Grandes potencias y conflicto colonial.
 - La guerra civil europea:
 - Los orígenes del conflicto.
 - Desarrollo de la Primera Guerra Mundial y sus consecuencias.
 - Enfrentamiento entre pasado y futuro: fascismo, democracia y socialismo real.
 - Desarrollo de la Segunda Guerra Mundial.
 - Descolonización y guerra fría.
 - El mundo globalizado actual.
 - España en el marco de relaciones actual.
 - La construcción europea.
 - Arte contemporáneo.
 - La ruptura del canon clásico.
 - Vanguardias históricas.
 - Análisis de obras artísticas. Disfrute y construcción de criterios estéticos.
 - El cine y el cómic como entretenimiento de masas.
 - Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
 - Trabajo colaborativo.
 - Presentación escrita de trabajos educativos.
 - Presentaciones y publicaciones web.
 - Estrategias de autoevaluación.
3. Valoración de las sociedades democráticas:
- La Declaración Universal de Derechos Humanos.
 - Fuentes jurídicas del derecho contemporáneo.
 - Los Derechos Humanos en la vida cotidiana.
 - La situación actual de los derechos humanos.
 - Conflictos internacionales actuales.
 - Otros organismos internacionales.
 - El modelo democrático español.
 - Características de los modelos democráticos existentes.
 - La construcción de la España democrática.
 - La Constitución Española.
 - Principios. Carta de derechos y deberes y sus implicaciones en la vida cotidiana.
 - Modelo de representación e instituciones.
 - El modelo territorial y su representación en el mapa.
 - El principio de no discriminación en la convivencia diaria.
 - Resolución de conflictos.
 - Principios y obligaciones que lo fundamentan.
 - Mecanismos para la resolución de conflictos.
 - Actitudes personales ante los conflictos.
 - Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
 - Procesos y pautas para el trabajo colaborativo.
 - Pautas para la recopilación de información periodística e informativa.

- Preparación y presentación de información para actividades deliberativas.
- Normas de funcionamiento y actitudes en el contraste de opiniones.
- Evaluación y síntesis de un proceso deliberativo.

Así mismo, en el Real Decreto 356/2014, de 16 de mayo, por el que se establecen siete títulos de Formación Profesional Básica del catálogo de títulos de las enseñanzas de Formación Profesional, entre ellos el correspondiente a Informática de Oficina, se establecen para esta UF los contenidos básicos siguientes:

1. Valoración de las sociedades contemporáneas:

- **La construcción de los sistemas democráticos.**
 - *La Ilustración y sus consecuencias.*
 - *La sociedad liberal.*
 - *La sociedad democrática.*
- **Estructura económica y su evolución.**
 - *Principios de organización económica. La economía globalizada actual.*
 - *La segunda globalización.*
 - *Tercera globalización: los problemas del desarrollo.*
 - *Evolución del sector productivo propio.*
- **Relaciones internacionales.**
 - *Grandes potencias y conflicto colonial.*
 - *La guerra civil europea.*
 - *Descolonización y guerra fría.*
 - *El mundo globalizado actual.*
 - *España en el marco de relaciones actual.*
- **La construcción europea.**
- **Arte contemporáneo.**
 - *La ruptura del canon clásico.*
 - *El cine y el cómic como entretenimiento de masas.*
- **Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.**
 - *Trabajo colaborativo.*
 - *Presentaciones y publicaciones web.*

2. Valoración de las sociedades democráticas:

- **La Declaración Universal de Derechos Humanos.**
 - *Los Derechos Humanos en la vida cotidiana.*
 - *Conflictos internacionales actuales.*
- **El modelo democrático español.**
 - *La construcción de la España democrática.*
 - *La Constitución Española.*
 - *El principio de no discriminación en la convivencia diaria.*
- **Resolución de conflictos.**
- **Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.**
 - *Procesos y pautas para el trabajo colaborativo.*
 - *Preparación y presentación de información para actividades deliberativas.*
 - *Normas de funcionamiento y actitudes en el contraste de*

opiniones.

Estos contenidos se corresponden con los **contenidos imprescindibles** que deberán ser adquiridos por el alumnado que curse el módulo para que en cualquier circunstancia y metodología de trabajo (presencial, semipresencial u on-line) se considere ha superado el módulo profesional.

4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS

EVALUACIÓN	TEMA, BLOQUE O UNIDAD DIDÁCTICA	FECHA DE INICIO Y FIN	Nº SESIONES LECTIVAS
1ª	0. Metodología de trabajo en línea y práctica de la plataforma GSuite del centro	Del 11/09/2020 al 20/09/2020	2s.
	1. Repaso de contenidos impartidos al final del curso pasado	Del 21/09/2020 al 11/10/2020	6s.
	2. Valoración de las sociedades contemporáneas	Del 12/10/2020 al 30/11/2020	14s.
	Pruebas de evaluación, actividades de ampliación, refuerzo y revisión	Del 01/12/2020 al 31/12/2020	6s.
% AVANCE EN CONTENIDOS			28 s. - 50%
2ª	3. Valoración de las sociedades democráticas	Del 01/01/2021 al 07/02/2021	8s.
	Pruebas de evaluación, actividades de ampliación, refuerzo y revisión	Del 08/02/2021 al 23/02/2021	4s.
% AVANCE EN CONTENIDOS			40 s. - 71%
3ª	3. Valoración de las sociedades democráticas	Del 24/02/2021 al 14/03/2021	6s.
	Pruebas de evaluación, actividades de ampliación, refuerzo y revisión	Del 15/03/2021 al 30/03/2021	4s.
	Pruebas de recuperación, actividades de ampliación, refuerzo y revisión	Del 01/04/2021 al 25/04/2021	6s.
% AVANCE EN CONTENIDOS			56 s. - 100%

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A continuación se enumeran los resultados de aprendizaje y sus criterios de evaluación concretos, establecidos en el Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos (entre ellos el correspondiente a Informática de Oficina), se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación:

- 1) Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del

estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica. Criterios de evaluación:

- a) Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que la han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio.
 - b) Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva.
 - c) Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo.
 - d) Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales.
 - e) Se ha valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea.
 - f) Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual.
 - g) Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético.
 - h) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del título, describiendo sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.
 - i) Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso.
 - j) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.
- 2) Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios. Criterios de evaluación:
- a) Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana.
 - b) Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales.
 - c) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos.
 - d) Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español, valorando el contexto histórico de su desarrollo.
 - e) Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas

para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan.

- f) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones.

6. RELACIÓN CON OTROS MÓDULOS DEL CICLO

Esta Unidad Formativa está íntimamente relacionada (como no podía ser de otro modo) con las Unidades Formativas de Comunicación II e Idioma Extranjero II, puesto que juntas conforman el Módulo Profesional Común “3012. Comunicación y Sociedad II”, el cual a su vez es la continuación natural del Módulo Profesional Común “3011. Comunicación y Sociedad I”.

Los módulos de las materias específicas de auxiliar de oficina requieren de conocimientos impartidos en los módulos de carácter general así como de las competencias básicas, por ello se complementarán aspectos de los módulos técnicos.

7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

En función de las capacidades terminales y sus correspondientes criterios de evaluación de los diferentes módulos, así como de las capacidades profesionales, se deduce que el proceso de enseñanza-aprendizaje lo basaremos en todo momento en el “saber hacer”.

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que utilizando los pasos del método científico, mediante el análisis de los principales fenómenos relacionados con las actividades humanas en el mundo contemporáneo y el desarrollo de estrategias comunicativas su cientes en lengua castellana para mejorar sus acrecentar sus posibilidades de desarrollo personal, sociales y profesional, así como iniciarse en la comunicación en lengua inglesa en distintas situaciones habituales.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra materias como ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa, se enfocará a la adquisición de herramientas de análisis espacio-temporal, el tratamiento de textos orales y escritos, la elaboración de mensajes estructurados y el respeto hacia otras sociedades, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y colaborativa para construir su propio aprendizaje y culminar en resultados reales generados por ellos mismos.

El profesor actúa como guía, ayudando al alumnado a conseguir los objetivos del curso.

Este concepto de educación asegura que el alumnado podrá utilizar lo aprendido tanto en circunstancias reales de trabajo como en la incorporación de nuevos conocimientos.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán orientada hacia:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la implicación activa del alumno en su proceso formativo, donde la práctica y la funcionalidad de los aprendizajes constituyan un continuum que facilite la realización de las actividades que lleve a cabo el alumnado.
- La potenciación en todo momento de la autonomía y la iniciativa personal para utilizar las estrategias adecuadas en ámbito sociolingüístico.
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el desarrollo y asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y colaborativo.

- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones razonadas de la realidad que le rodea.
- La garantía del acceso a la información para todos los alumnos, fomentando el uso de las TIC.
- La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración de competencias y contenidos, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad para permitir la adaptación de los alumnos a la realidad personal, social y profesional.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional y su adaptación a los requerimientos profesionales de su entorno.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con las Ciencias Sociales están relacionadas con:

- La integración de saberes que permita el estudio de un fenómeno relacionado con las ciencias sociales desde una perspectiva multidisciplinar que le permitan valorar la diversidad de las sociedades humanas.
- La utilización de estrategias y destrezas de actuación, recursos y fuentes de información a su alcance para acercarse al método científico y organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.
- El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de los cambios y transformaciones sufridas por los grupos humanos a lo largo del tiempo.
- La valoración de los problemas de la sociedad actual a partir del análisis de la información disponible y la concreción de hipótesis propias y razonadas de explicación de los fenómenos observados en situación de aprendizaje.
- Potenciación de las capacidades de apreciación y de creación, de educar el gusto por las artes, mediante el desarrollo de contenidos y actividades que se relacionen con obras y expresiones artísticas seleccionadas.

Como consecuencia las estrategias metodológicas a seguir son:

A) Método expositivo e interrogativo: consiste en el sistema clásico de enseñanza en que se imparten nuevos conocimientos.

- Para la explicación de cada Unidad de Trabajo se realizará una exposición teórica de los contenidos de la unidad por parte del profesor.
- Posteriormente se realizarán una serie de ejercicios propuestos por el profesor y resueltos y corregidos por él en clase. El objetivo de estos ejercicios es llevar a la práctica los conceptos teóricos que se asimilaron en la exposición teórica anterior.
- El profesor resolverá todas las dudas que pueda tener el alumnado, tanto teóricos como prácticos. Si se considera necesario se realizarán ejercicios específicos que aclaren los conceptos que más cueste comprender al alumnado.
- El profesor propondrá un conjunto de ejercicios, de contenido similar a los que ya se han resuelto en clase, que deberán ser resueltos por el alumnado, bien en horas de clase o bien en casa.

B) Método de aprendizaje por descubrimiento: consiste en proponer un problema al alumnado, y que a través de unas indicaciones básicas sean capaces de encontrar la solución.

C) Método de aprendizaje por proyectos: consiste en asignar proyectos de trabajo individuales o en grupo, en que el alumnado debe alcanzar unos objetivos.

Con todo ello, planteamos los siguientes grupos de actividades que se concretarán en cada unidad de trabajo.

- *Actividades de introducción y motivación:* para presentar un tema nuevo y captar el interés del alumnado.
- *Actividades de desarrollo:* para profundizar en los contenidos de un tema.
- *Actividades de refuerzo:* para ayudar al alumnado con un ritmo más lento de lo normal a alcanzar los mínimos exigibles.
- *Actividades de ampliación:* para que el alumnado con un ritmo más rápido de lo normal puedan profundizar en su aprendizaje, manteniendo el interés en clase.

A lo largo del curso también se pueden desarrollar algunas de las siguientes actividades adicionales:

- *Actividades complementarias y extraescolares:* charlas o debates impartidas por empresas o profesionales, para compartir su experiencia con el alumnado.
- *Visionado de webcast y debate posterior* de los mismos, Un *webcast* es una conferencia impartida por un profesional de amplio prestigio por Internet, pueden ser en directo o grabadas.
- *Participación en concursos* donde se pondrá en práctica muchos conocimientos teóricos del currículo.
- *Salida a la calle*, bien para realizar la utilización de recursos tecnológicos de última generación (gps, smartphome,...) para trabajar contenidos transversales o curriculares.

En el caso de que se produzca la necesidad de establecer un escenario no presencial, se garantizará en todo momento la comunicación con el alumnado (mediante el correo corporativo del centro) y con las familias y/o tutores legales del alumnado menor de edad (mediante correo Rayuela), para mantenerles informados de la evolución de la actividad educativa en los diferentes escenarios y de cualquier situación relevante, así como para responder ante cualquier duda o solicitud que pudieran tener.

En un confinamiento general o parcial la impartición de contenidos se realizará mediante el uso de una plataforma de cursos virtuales (en este caso Classroom de la GSuite del centro para el departamento de Informática), encomendándose al alumnado las tareas/prácticas/ejercicios/proyectos a través de esta plataforma. También podrán realizarse exámenes en línea.

Como posible apoyo se podrá hacer uso de una herramienta de videollamada (Google Meet o similar), en función de las posibilidades técnicas y de otra índole de alumnado, entorno y docente. En un confinamiento parcial cada profesor decide si grabar o no sus clases.

Estas medidas tendrán en cuenta las indicaciones que la Actualización de Septiembre de la Guía General contiene en un apartado específico sobre la Protección de Datos.

En este apartado se prestará especial atención al anexo del Reglamento de Organización y Funcionamiento titulado “Protocolo de Trabajo Telemático” que recogerá entre otros las horas de trabajo en casa, el límite de carga de tareas propuesto al alumnado, la forma de comunicación del trabajo a las familias, las aplicaciones y plataformas que se van a usar, el horario de clases online específico para la enseñanza a distancia, adaptado, manteniendo proporcionalidad según carga lectiva del módulo y la duración recomendada de las clases online, incluyendo períodos de descanso, etc.

8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

Para la evaluación se utilizarán los siguientes procedimientos:

- a. Pruebas objetivas, utilizando tanto el ordenador como el papel dependiendo de la naturaleza

de los objetivos cuya evaluación se pretenda llevar a cabo.

- b. Tareas individuales y/o colectivas, en las que se valore la adquisición de conocimientos y capacidades asociados a los contenidos de la materia.
- c. Evolución y participación del alumno.

Se hará al menos un examen en cada una de las evaluaciones, pudiendo ser sustituidos por proyectos de investigación y desarrollo si así lo establece su docente.

En el uso de los anteriormente citados instrumentos de evaluación y, para hacerlos congruentes con una eventual situación de enseñanza en línea o a distancia, será posible, dentro del proceso formativo y de evaluación educativa del alumnado, a salvo siempre todas las garantías legales, realizar pruebas orales individuales mediante videollamadas, trabajos, actividades, etc. previo consentimiento parental firmado o de los propios interesados, si estos tuvieran la edad legalmente requerida.

Las pruebas de evaluación, siempre que sea posible, se realizarán de forma presencial en un escenario de una enseñanza semipresencial o a distancia.

En el caso de que el profesorado no pudiera realizar exámenes presenciales estos serán sustituidos por exámenes online o en último término proyectos con sus respectivas defensas, trabajos, prácticas, presentaciones o tareas. Se podría utilizar diferentes alternativas de evaluación online mediante herramientas virtuales. En el caso de una evaluación online originada por una situación de confinamiento se tendrá como referente principal la adquisición de la competencia general, participando en ella todo el equipo docente.

El profesorado hará pública las rúbricas de evaluación o criterios de calificación de cada una de las tareas o actividades que proponga publicándolos en sus plataformas educativas.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

En caso de que un integrante del alumnado no supere una evaluación, se le dará una oportunidad durante la siguiente evaluación o a final de curso de realizar una prueba objetiva que incluirá todos los contenidos impartidos durante la evaluación que no se hayan superado. En la fecha de realización de tal prueba, dicho alumnado deberá proporcionar a su docente las tareas individuales que no haya superado durante el mismo periodo al que se refiere la prueba objetiva u otras equivalentes propuestas por su docente.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En caso de que un integrante del alumnado no supere la Unidad Formativa en la evaluación final ordinaria, se le dará una oportunidad en la evaluación final extraordinaria de realizar una prueba objetiva que incluirá todos los contenidos impartidos durante las evaluaciones no superadas. En la fecha de realización de tal prueba, dicho alumnado deberá proporcionar a su docente las tareas individuales que no haya superado durante el mismo periodo al que se refiere la prueba objetiva u otras equivalentes propuestas por su docente.

INFORMACIÓN AL ALUMNADO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Por otra parte, y según se recoge en el artículo 5 de la ORDEN de 3 de junio de 2020 por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se establece el procedimiento de revisión y reclamación de las calificaciones y de las decisiones de promoción, certificación u obtención del título correspondiente, así como en el artículo Decimocuarto de la INSTRUCCIÓN 2/2019 de la Dirección General De Formación Profesional Y Universidad por la que se regula la evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado que cursa ciclos de Formación Profesional Básica del sistema educativo en la comunidad autónoma de Extremadura, con el fin de garantizar el derecho que asiste a todo alumnado de que su rendimiento escolar, a lo largo del proceso de evaluación continua, sea valorado conforme a criterios objetivos, el docente de cada módulo profesional dará a conocer los aspectos básicos de la programación didáctica, especialmente

los criterios de evaluación y calificación, para lo que se le presentará al alumnado un resumen de este documento, a través del cual el alumnado recibirá la información específica aquí descrita y firmará en la última página que ha sido informado de dichos aspectos.

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

o Aspectos generales

Atendiendo a los criterios de evaluación y procedimientos de evaluación descritos, la obtención de la calificación en cada evaluación se realizará teniendo en cuenta la siguiente ponderación:

- a. Pruebas objetivas (nota media): 50%
- b. Tareas individuales y/o colectivas (nota media): 50%

Las tareas no realizadas puntuarán con 0 para la obtención de la media de las tareas.

La entrega de tareas fuera de plazo serán penalizadas con un 20% de la nota total por cada día de retraso.

Si no hubiese tareas propuestas, el peso de las mismas se sumará al procedimiento “a. Pruebas objetivas”.

Si no hubiese pruebas objetivas, el peso de las mismas se sumará al procedimiento “b. Tareas”.

Para superar el apartado “a. Pruebas objetivas”, hay que superar con al menos un 5 sobre 10 todas las pruebas propuestas.

Para superar cada una de las evaluaciones es necesario superar el apartado “a. Pruebas objetivas” con al menos un 5 sobre 10.

Para poder superar la unidad formativa, el alumno debe obtener al menos un 5 sobre 10 tras aplicar las ponderaciones en cada una de las evaluaciones.

La nota de evaluación será numérica, entre uno y diez, sin decimales, redondeando por exceso la cifra entera siempre que los decimales sean igual o superior a cinco. Se considerarán positivas las iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

· Calificación de la 1ª Evaluación

Teniendo en cuenta las restricciones descritas en Aspectos generales, para el cálculo de la nota se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en los procedimientos de evaluación pertenecientes al contenido de la primera evaluación.

· Calificación de la 2ª Evaluación

Teniendo en cuenta las restricciones descritas en Aspectos generales, para el cálculo de la nota se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en los procedimientos de evaluación pertenecientes al contenido de la segunda evaluación.

· Calificación de la Evaluación final ordinaria

Teniendo en cuenta las restricciones descritas en Aspectos generales, para el cálculo de la nota se hará media entre las calificaciones obtenidas en cada evaluación.

· Calificación de la Evaluación final extraordinaria

Teniendo en cuenta las restricciones descritas en Aspectos generales, para el cálculo de la nota se hará media entre las calificaciones obtenidas en las evaluaciones superadas y en los procedimientos de evaluación pertenecientes a la prueba extraordinaria.

CALIFICACIÓN CONJUNTA

Durante el presente curso la Unidad Formativa de Lengua Castellana y Ciencias Sociales II será impartida por dos docentes. Por ello, cada docente aplicará los procedimientos de evaluación y criterios de calificación aquí expuestos de forma independiente.

El alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a 5 puntos con cada uno de los docentes en cada una de sus parcelas (Lengua Castellana por una parte y Ciencias Sociales por

otra) para calcular la nota final del módulo. En caso contrario, la calificación máxima será de 3.

La calificación de la Unidad Formativa, en función de la carga horaria de la misma se calculará de la siguiente forma:

$$\text{LenguaCastellana_Y_CienciasSociales_II} = \text{LenguaCastellana} * 0,60 + \text{CienciasSociales} * 0,40$$

La calificación del Módulo Profesional de Comunicación y Sociedad II, tal y como aparece reflejado en la Instrucción 1/2020 de la Dirección General De Formación Profesional Y Formación Para El Empleo por la que se regula la evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado que cursa ciclos de Formación Profesional Básica del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el curso 2019/2020 (aún vigente), se calculará de la siguiente forma:

$$\text{Comunicación_Y_Sociedad_II} = \text{LenguaCastellana_Y_CienciasSociales_II} * 0,70 + \text{IdiomaExtranjero_II} * 0,30$$

No se superará el Módulo de Comunicación y Sociedad II sin tener una calificación mínima de un cuatro en cada una de las unidades formativas.

En aquellos casos en los que por aplicación de la media ponderada citada se obtuviera una calificación de 5 o superior teniendo en alguna de las unidades formativas una calificación inferior a 4, no se aplicará la citada media ponderada y se calificará el módulo con un 4.

Las siguientes son condiciones indispensables para la superación del módulo de Comunicación y sociedad II:

A. Para poder superar las Unidades Formativas del módulo de Comunicación y sociedad II, será necesario tener superadas previamente las respectivas Unidades formativas de primero.

No obstante lo anterior, si el módulo de Comunicación y Sociedad I estuviera superado, se considerará a estos efectos superadas todas sus unidades formativas.

B. Cuando se tengan que calificar los módulos y unidades formativas de segundo curso, teniendo pendientes los correspondientes de primero, la calificación será de «PT» (pendiente).

11.11. PROGRAMACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN. 2º de BACHILLERATO

Dª Sara Corina San Román

11.1.- INTRODUCCIÓN:

En las sociedades avanzadas, el conocimiento -que engloba la investigación y el desarrollo (I+D), la innovación y la educación- es un motor esencial del progreso, medido no solo en términos de incremento de la productividad sino también en términos de desarrollo moral y cohesión social. Los sistemas educativos deben adaptarse de modo inexorable a los cambios y retos que el nuevo contexto globalizado de la información y el conocimiento presenta a los jóvenes estudiantes. Este es el contexto en el que se fundamenta la inclusión en el currículo de una materia relacionada con la investigación y la producción de conocimiento.

11.2.- OBJETIVOS GENERALES:

Además del objeto específico de la investigación concreta que desarrolle el alumnado, el objetivo final de esta asignatura es capacitar al alumnado en el uso de habilidades metacognitivas y destrezas investigadoras que culminarán en la elaboración de un proyecto de investigación con la orientación y guía general del profesor. Al final, como resultado de este trabajo, los alumnos deberán

presentar una memoria escrita que defenderán oralmente ante una comisión evaluadora; otra posibilidad, en función de las características del trabajo elaborado, es la exposición y explicación de un póster científico. De este modo, el alumnado se familiarizará con el empleo de destrezas comunes en la vida universitaria y en muchos ámbitos laborales. La realización y presentación de la memoria final será individual, aunque las actividades preparatorias no tengan por qué serlo.

11.3.- RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN:

La materia *Proyecto de Investigación* contribuye a la adquisición de todas las competencias y, de un modo privilegiado, a las siguientes:

Competencia en comunicación lingüística

El acceso a la información -una parte importante de la cual se presenta en forma escrita-, su comprensión, la identificación de lo que es relevante y significativo -frente al ruido y la saturación informativa-, la redacción del trabajo de investigación y su posterior comunicación y exposición públicas, se asocian de forma clara con destrezas relacionadas con esta competencia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Se contribuye a la adquisición de esta competencia mediante la habitual expresión y análisis de los resultados a través de gráficos, su tratamiento estadístico, la precisión en la observación, la objetividad y las técnicas algorítmicas o heurísticas de resolución de problemas, entre otros factores.

Competencia de aprender a aprender

La realización de una investigación siguiendo el método científico -que en buena medida constituye ya en sí mismo un "saber hacer"- contribuye a la adquisición de competencias relacionadas con la iniciativa, la toma de decisiones, el hábito de trabajo eficiente, la disciplina, el rigor, la autoevaluación objetiva en el análisis de los resultados y la gestión del propio proceso de aprendizaje, que se concibe como una búsqueda permanente.

Competencia digital

La competencia digital sirve de soporte e instrumento en las tres fases clave de toda investigación: recogida de datos, análisis y tratamiento de la información, y exposición de los resultados. En esta materia el alumnado debe poner en práctica destrezas como la búsqueda de información en Internet, el trabajo cooperativo en red, la comunicación, almacenaje y transferencia de información mediante herramientas digitales, entre otras.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

Esta competencia se adquiere en la medida en que los estudiantes son capaces de transformar las ideas en actos, por lo que un proyecto de investigación se revela como una de las mejores actividades intelectuales para adquirirla y desarrollarla. Está presente en la resolución de problemas y en la toma de decisiones de forma autónoma, en la planificación y distribución de las tareas de un proyecto, así como en la evaluación de los resultados. Por otro lado, el trabajo colaborativo, la construcción social del conocimiento y el debate permanente asociados a toda investigación colaboran de forma decisiva a la consecución de esta competencia.

Toda investigación es teleológica, es decir, requiere un fin, saber qué se persigue. Deben estar claros los objetivos, qué recursos son necesarios y qué metodología se va a emplear hasta llegar a las conclusiones. Dado que esta materia es esencialmente instrumental y se reclama, por su propia naturaleza, del método de aprendizaje por proyectos, serán primordiales las estrategias didácticas relacionadas con el aprendizaje por descubrimiento, el trabajo cooperativo e interdisciplinar y las metodologías activas y participativas, tales como el estudio de casos, las simulaciones, los debates, presentaciones dinámicas, presentaciones orales y pósteres, entre otras. El rol del profesor será el

de facilitador y guía, programando inicialmente el proceso de aprendizaje del alumnado y supervisándolo constantemente para controlar la adecuación y calidad de los proyectos, así como la homogeneidad deseable entre el grado de dificultad y el tiempo invertido por el alumno. Debe evitarse que el profesor asuma un papel excesivo, pues ello iría en detrimento del objetivo prioritario: que el alumno investigue y aprenda de forma autónoma.

11.4.-ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

PRIMER TRIMESTRE

Bloque 1: Planificación

Contenidos

El método científico y las técnicas de investigación.

Técnicas para la recogida de ideas.

Búsqueda de información en el contexto del alumno.

Elección del tema y concreción de objetivos.

Destrezas de lectura comprensiva y métodos eficientes de selección de información (no enredar en red).

Revisión del estado de la cuestión.

Estructura de un trabajo de investigación.

Fuentes de información; derechos y licencias; el plagio.

Dimensión ética de los procesos de investigación.

Plan de trabajo.

Cronograma

Criterios de evaluación

1. Plantear, elegir y seleccionar un tema de interés.
2. Concretar correctamente los objetivos.
3. Tratar y organizar la información adecuadamente.
4. Planificar adecuadamente la investigación.
5. Conocer y aplicar eficazmente los procedimientos propios del método científico.
6. Conocer y aplicar eficazmente las técnicas de investigación.
7. Conocer y aplicar eficazmente la estructura de un trabajo de investigación.

SEGUNDO TRIMESTRE

Bloque 2: Elaboración

Contenidos

Plan de trabajo.

Documentación sobre el tema: búsqueda, análisis, selección, conservación y organización de la información.

Herramientas colaborativas.

Plataformas educativas.

Planteamiento de hipótesis, verificación y revisión del plan.

Transformación de la investigación en informe.

Redacción del trabajo.

Conclusiones generales.

Revisión final.

Versión definitiva.

El *abstract* y las palabras clave.

Formas de presentación y defensa.

Plazos. Cronograma

Criterios de evaluación

1. Aplicar el trabajo establecido.
2. Seleccionar con criterio y rigor las fuentes de información procurando que estas sean diversas y en diferentes formatos.
3. Contrastar la veracidad y fiabilidad de las fuentes.
4. Conocer los métodos de organización de la información; analizar la información de forma rigurosa, objetiva y precisa.
5. Plantear hipótesis falsables y considerar las variables.
6. Revisar el plan inicial y modificarlo, si fuera necesario.
7. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de elaboración.
8. Elaborar y evaluar la memoria final, estructurando los apartados de forma equilibrada y eficaz.
9. Presentar individualmente la memoria final utilizando con rigor y corrección la expresión escrita.
10. Respetar los plazos fijados.

TERCER TRIMESTRE

Bloque 3: Exposición

Contenidos

Presentación y defensa de la memoria.

Selección de la información más relevante.

Formas de exposición y defensa.

El tiempo de la exposición.

Comunicación verbal y no verbal.

Estrategias y técnicas para la exposición y defensa del trabajo.

Exposición y explicación de un póster científico.

Transferencia de resultados: foros, redes sociales, revistas, blogs, seminarios, congresos

Criterios de evaluación

1. Diseñar correctamente la exposición y defensa de la memoria.
2. Exponer lo esencial.
3. Ajustarse al tiempo fijado.
4. Utilizar con rigor y corrección la expresión oral y escrita.
5. Emplear eficazmente la comunicación no verbal.
6. Utilizar adecuadamente las herramientas y tecnologías apropiadas para la exposición y defensa.
7. Adecuar las respuestas a las cuestiones planteadas.
8. Citar correctamente las fuentes que se mencionen.
9. Aplicar las pautas adecuadas en la elaboración de un póster científico, con equilibrio entre texto e imágenes.
10. Participar en los seminarios que se organicen de forma activa, reflexiva y propositiva.
11. Aceptar las críticas y argumentar adecuadamente sus opiniones.

11.6.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN:

La evaluación de cada proyecto corresponderá a cada profesor tutor, junto con el profesor de la asignatura, según los criterios y los estándares de esta programación, excepto para la memoria final y defensa final de proyecto, en la tercera evaluación que como dice la instrucción de principio de curso, remitida por la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura..."Será la comisión quien califique conjuntamente la memoria y la defensa oral del proyecto. lo que computará un 40 % en la calificación final, mientras que el 60% será responsabilidad del profesor de la asignatura quién habrá hecho el seguimiento del alumno durante el curso. Si la evaluación no fuera positiva, se podrá

completar o modificar el proyecto para su presentación, evaluación y calificación en la convocatoria extraordinaria. Para ello el alumno contará con la orientación del profesor-tutor del proyecto.

La superación de la materia exigirá tener una calificación positiva tanto en la parte teórica como en la memoria y la defensa pública del proyecto.

11.7.- METODOLOGÍA:

Se ha atendido a la instrucciones de comienzo de curso 2020 -2021 que dicen, en resumen:

1. Que deberá asignarse un profesor responsable por cada 20 profesores, que este curso 2020-21 serán Sara San Román, del departamento de Geografía e Historia y Javier Cosano del departamento de Biología y Geología.
2. Se dará un clase teórica semanal al menos los dos primeros trimestres del curso.
3. Cada profesor – tutor de los proyectos deberá dirigir un MÍNIMO de 5 proyectos.
4. El profesor responsable coordinará a los profesores tutores.
5. Los proyectos de investigación pueden ser propuestos por los alumnos o por los profesores. Los presentados por los profesores irán dentro de la Programación General Anual y se presentarán a los alumnos durante el mes de Octubre.
6. Cada alumno debe elaborar y redactar de forma individual su proyecto de investigación y defenderlo ante una comisión al final de curso, nombrada por jefatura de estudios.

La metodología empleada para el desarrollo de la materia es el aprendizaje por proyectos que puede ser definido como *un conjunto de experiencias de aprendizaje que involucran al alumnado en proyectos complejos a través de los cuales pone en práctica habilidades, conocimientos y actitudes desarrollando las competencias básicas.*

Es una metodología que permite a los alumnos aprender de manera autónoma y que potencia su iniciativa personal.

Fomenta el ejercicio del pensamiento crítico, analítico y reflexivo. Los alumnos se comprometen más con el aprendizaje cuando ellos participan activamente y tienen la oportunidad de profundizar en problemas que se plantean en la vida real.

Facilita al alumnado oportunidades para desarrollar destrezas complejas relacionadas con:

- El análisis, la interpretación y la síntesis de información procedente de fuentes diversas.
- La observación directa de fenómenos, situaciones o problemas cercanos en contextos relacionados con la vida real
- La puesta en práctica de estrategias para la resolución de problemas.
- La experimentación y puesta en práctica del método científico.
- Las destrezas para la comunicación de ideas, opiniones y sentimientos de manera coherente y fundamentada;
- La realización de tareas de forma original y creativa

Por lo que el plan de trabajo se desarrollará simultaneando la exposición de contenidos teóricos-prácticos por parte del profesor con tiempo para que los estudiantes desarrollen su proyecto en las aulas designadas (Infolab I y II), muy adecuadas para impartir la asignatura, ya que, cada alumno dispondrá de un ordenador.

Si hiciera falta, se programarían salidas fuera del aula o del horario del centro para acompañar a los estudiantes en el desarrollo del proyectos, bien por el profesor coordinador o por los profesores tutores de los proyectos.

Hay que tener en cuenta, que como dice la instrucción remitida a los centros, por la Junta de Extremadura para el inicio del curso, que “ con respecto a la organización de las actividades de enseñanza aprendizaje, debe tenerse presente que por la naturaleza de esta materia, no siempre será el aula el espacio más adecuado para impartirla y cursarla, ni tampoco se requerirá siempre la presencia simultánea de todo el grupo de alumnos”.

11.8.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

Para el desarrollo curricular de la materia hemos tenido en cuenta la experiencia y documentación aportada por diferentes centros educativos, organizaciones y personas.

- Una investigación de libro, guía práctica para docentes de ESO y Bachillerato: www.esdelibro.es
- El proyecto de investigación de Fidas G. Arias
- La creación de un póster científico (vídeo- curso) de Beatriz Ramajo.
- Cómo se hace un trabajo de investigación en bachillerato María Rosa Espot - Colegio La Vall, Bellaterra (Barcelona)
- Manuales tilo proyecto.pdf en www.iesvilladevaldemoro.org.
- Trabajos de Investigación en Bachillerato: IES María Guerrero (Collado Villalba)

[http- ://ies.mariaguerrero.colladovillalba.educa.madrid.org](http://ies.mariaguerrero.colladovillalba.educa.madrid.org)

-IES Octavio Paz (Móstoles):

<https://www.educa2.madrid.org/web/centro.ies.octaviopaz.mostoles>

-IES Lázaro Cárdenas: www.educa2.madrid.org/web/centro.ies.lazarocardenas.colladovillalba

Otros recursos didácticos empleados:

- Ordenador individual disponible en los aulas: Infolab I y II
- Uso de laboratorios de ciencias, física y química.
- La biblioteca del centro en la que podrán realizar actividades de consulta de manuales, periódicos, revistas especializadas....

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Dadas las particulares características de cada alumno, se hace necesario llevar a cabo una planificación de las actividades a realizar para hacer frente a esta diversidad. Las acciones a llevar a cabo para atender a la diversidad son:

- **Refuerzo educativo:** Se trata de una ayuda puntual por parte de su docente. Es una medida

que tomamos con el alumnado que tiene dificultades para asimilar algunos contenidos, pero normalmente puede seguir el ritmo de la clase. La metodología utilizada será variada para satisfacer sus necesidades de aprendizaje. Ofrecemos actividades con diferentes grados de dificultad (de contenidos más fáciles a los más profundos) para consolidar los conocimientos y siempre adaptado a las capacidades de nuestros alumnos. Se enfatizará el trabajo en grupos pequeños, teniendo cuidado de mezclar alumnado de las diferentes necesidades en el mismo grupo. El objetivo es garantizar el apoyo mutuo y estrategias de enriquecimiento.

- **Adaptaciones no significativas:** Son medidas parciales y transitorias. Se trata de actividades y materiales para conseguir un aprendizaje exitoso, pero que no implican cambios en los Objetivos, Resultados de Aprendizaje, Contenidos y Criterios de Evaluación establecidos en el Currículo.

- **Adaptaciones significativas:** La LEY 4/2011, de 7 de marzo, desarrolla la Ley de Educación en Extremadura. Según se indica en este texto, *“se establecerán las oportunas adaptaciones del currículo que requiera el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo a fin de favorecer su proceso de aprendizaje. Estas adaptaciones deberán garantizar, en todo caso, la consecución de los resultados del aprendizaje de cada título o módulo profesional.”*

11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPAMIENTOS

La organización de los recursos debe tener en cuenta las directrices recogidas en el Proyecto Educativo del Centro y en el Proyecto Curricular del Ciclo. Gran parte de los recursos utilizados para el Ciclo Formativo son gestionados por el Departamento de la familia profesional a la que el Ciclo está adscrito, en este caso el Departamento de Informática, por lo que se tratará de que se incluyan en el Proyecto Curricular las bases para utilización por nuestra parte de los mismos.

Algunos materiales que utilizaremos en clase serán:

- Apuntes de clase y libros de consulta.
- Los manuales impresos y en línea, de todo el software instalado.
- Información obtenida en cursos de formación del profesorado.
- Publicaciones periódicas relacionadas con el mundo de la informática.
- La gran cantidad de información accesible vía Internet.
- Fotocopias, vídeos, etc.

En cuanto a recursos Hardware:

- Equipamiento del aula: ordenadores, periféricos.
- Red de área local.
- Equipos servidores de red y estaciones de trabajo. Impresoras.
- Acceso a Internet.

En cuanto a recursos Software:

- Sistema operativo en las estaciones de trabajo (Ubuntu, Debian, Windows 10).
- Software de Ofimática (MS Office, LibreOffice).
- Software para acceso a Internet.
- Servicios propios del entorno de GSuite del centro.

Elementos auxiliares:

- Retroproyector y pantalla mural.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las circunstancias actuales en materia de salud desaconsejan desplazamientos en transporte público compartido no imprescindible, así como las actividades que se desarrollen en espacios cerrados si no se puede asegurar el mantenimiento del distanciamiento social de obligado cumplimiento, de modo que es inviable planificar en la actualidad actividades complementarias y/o extraescolares mientras se mantenga el riesgo de contagio por COVID-19, teniendo en cuenta además que muchas de estas actividades se están viendo obligadas a ser canceladas por dicha circunstancia, de modo que pueden no llegar a celebrarse en los periodos docentes comprendidos en este curso. Si las circunstancias variasen sustancialmente, se plantearían las propuestas viables en el seno del departamento y, previa validación por los órganos de gobierno del centro correspondiente, se realizarán en función de las características de las mismas y el interés que pueda demostrar el alumnado por ellas.

13. TEMAS TRANSVERSALES

Se trabajarán en la manera de lo posible los siguientes temas transversales:

Fomento de la capacidad emprendedora

La capacidad emprendedora se define como la capacidad de actuar con iniciativa y perseverancia, para modificar la realidad siendo un agente de cambio, junto a los que lo rodean, aportando soluciones innovadoras a organizaciones productivas y sociales desde su profesión. Debemos fomentar en nuestros alumnos esta capacidad inculcando en ellos valores tales como:

- La autoconfianza, tener fe en nuestras posibilidades, sin olvidar que los objetivos marcados deben ser realistas.
- La tolerancia a la frustración, saber sobreponerse a la frustración que suponen las expectativas no cumplidas, sabiendo extraer un análisis positivo de las situaciones negativas.
- La gestión del riesgo, mediante un enfoque adecuado para manejar los posibles riesgos y mitigar su impacto.
- La búsqueda de recursos, de todo aquello que puede contribuir a llevar un proyecto a buen término.
- La productividad, saber explotar los recursos al máximo.
- La creatividad, en un mundo cambiante, necesitamos plantear soluciones, formular hipótesis, tener iniciativas novedosas, y todo ello está íntimamente ligado con el proceso creativo.

Educación para la paz

Concienciando a los alumnos y alumnas de la importancia de mantener un clima de respeto y de cooperación en el aula.

Educación para la salud

Cuando se utilizan equipos informáticos uno de los objetivos es que el alumnado conozca unas normas básicas de higiene y seguridad en el trabajo, así como a tomar las debidas precauciones en el empleo de dichos equipos. Es necesario conocer unos principios de ergonomía en el puesto de trabajo, para que la actividad frente al ordenador no sea motivo de problemas físicos. Estos aspectos cobran especial importancia en la Prevención de riesgos laborales. Considerando que el ámbito laboral más común de los Técnicos va a ser las oficinas y centros de procesos de datos, habrá que insistir a diario en la existencia de los siguientes riesgos y de sus correspondientes medidas de prevención:

Riesgo	Medida Preventiva
--------	-------------------

<i>Descarga eléctrica</i>	Revisión periódica de instalaciones y equipos. Bases de enchufes con toma a tierra.
<i>Golpes, atrapamientos con estanterías, armarios, etc.</i>	Cerciorarse de la estabilidad de dichos elementos. Precaución con elementos que puedan deslizarse
<i>Posturas incorrectas</i>	Situar la altura de la silla correctamente. Apoyar los pies perfectamente sobre el suelo. El respaldo de la silla deberá ser recto y gradual en altura; la espalda debe apoyarse en el respaldo.
<i>Destellos y/o reflejos por iluminación incorrecta o diseño inadecuado de puestos de trabajo.</i>	El tablero de la mesa deberá de ser de color claro Las superficies serán mates. La luz natural o artificial debe entrar por el lado izquierdo. Utilizar soporte para disminuir la fatiga visual.
<i>Síndrome de edificio enfermo.</i>	Ventilación completa de todas las áreas del edificio. Mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado y limpieza y sustitución de los filtros. Limpieza general del edificio. Uso adecuado y según normas de productos insecticidas, etc.
<i>Ritmo de Trabajo: fatiga física y mental</i>	Realizar ligeros movimientos y ejercicios para relajar la musculatura del cuello, espalda y brazos. Realizar pausas: unos diez minutos cada hora y media de trabajo.
<i>Pantallas de visualización de datos:</i> · <i>Malestares de cabeza.</i> · <i>Dolores de nuca</i> · <i>Molestias oculares</i> · <i>Dolores de hombros, manos, brazos</i>	La pantalla debe permitir giros e inclinaciones. Estabilidad de imagen. Distancia recomendable del ojo a la pantalla: 450-600 mm. Luminarias que no provoquen reflejos o deslumbramiento. Ruido: aconsejable menos de 55 db. Ambiente térmico. Temperatura aconsejable entre 22-24° C. Humedad relativa entre 50 y 60 %.
<i>Incendios</i>	Respetar la prohibición de no fumar. Notificar cualquier deficiencia en las instalaciones, especialmente eléctricas. Al terminar la jornada, no dejar enchufados aparatos como calefactores. Informarse de las instrucciones a seguir en caso de incendio (Plan de emergencia). En caso de evacuación, seguir las instrucciones dadas.

Educación ambiental

El análisis y la utilización de diferentes herramientas informáticas favorecen la capacidad del alumno/a para decidir sobre los productos informáticos que debe adquirir y utilizar de la manera más apropiada, valorando de manera crítica las distintas ofertas, campañas de publicidad, etc.

Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos

Desde este módulo contamos con elementos para concienciar al alumnado sobre la igualdad de oportunidades entre los sexos, formando grupos mixtos de trabajo, distribuyendo iguales tareas entre alumnos y alumnas, haciendo que todos utilicen iguales o similares materiales y fomentando la

participación de todos, sin distinciones de sexo.

Educación del consumidor

El análisis y la utilización de diferentes herramientas informáticas favorecen la capacidad del alumno/a para decidir sobre los productos informáticos que debe adquirir y utilizar de la manera más apropiada, valorando de manera crítica las distintas ofertas, campañas de publicidad, etc.

Ecología y medioambiente

La utilización de la informática en general, y sobre todo en el ámbito empresarial, hace que grandes volúmenes de información puedan ser almacenadas en soportes informáticos y enviados a otros usuarios a través de las redes informáticas evitando de esta manera el consumo de papel y su correspondiente impacto medioambiental, contribuyendo a la conservación de los medios naturales y la conservación de la naturaleza.

ANEXO I

PLAN DE APOYO, REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE ALUMNOS QUE NO HAYAN ALCANZADO EL NIVEL DE APRENDIZAJE REQUERIDO EN PRIMARIA, PARA ALUMNOS REPETIDORES Y PARA ALUMNOS QUE PROMOCIONAN CON CC.SS. PENDIENTES.

La instrucción nº 8/2009 (DOE del 1 de diciembre) de la Dirección General de Calidad Educativa, determina y establece los criterios a seguir en este sentido, basándose en la Orden del 26 de Noviembre de 2007 sobre la evaluación en Educación Primaria y Secundaria, por lo que en cumplimiento de dicha normativa el Departamento de Historia procede a establecer las líneas básicas de este Plan de Apoyo, Refuerzo y Recuperación, para los alumnos que cumplan las características fijadas.

ACTUACIONES PREVIAS.

A principio de Septiembre, tal y como establece la normativa citada, los profesores contactarán con Jefatura de Estudios para recabar los informes y listados de los alumnos afectados por este Plan. Inmediatamente después determinará nominalmente los alumnos procedentes de primaria, los repetidores y los “pendientes”, y al mismo tiempo discriminará entre aquellos alumnos y aquellas medidas ya previamente establecidas por agentes externos al Departamento (Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación y Juntas de Evaluación), y aquellos alumnos sin medidas previamente establecidas y a los que el Departamento deberá aplicar el Plan propio del Departamento.

En una reunión del Departamento, el Jefe de Departamento pondrá a disposición del Departamento la información obtenida, se discutirá la aplicación del Plan y su adaptación personal a cada uno de los alumnos si fuese necesario, se encargará a los profesores directamente afectados la ejecución del Plan, se establecerán las pautas de coordinación y seguimiento. En esta reunión también se adoptará la decisión de proponer o no a determinados alumnos para recibir apoyos fuera del aula, configurar desdobles, apoyos con un segundo profesor en el aula, o elaboración de adaptaciones curriculares, aun considerando que las tres primeras propuestas dependerán finalmente de la decisión de Jefatura de Estudios y de las posibilidades del Centro en cuanto a espacios y personal. En la Programación, bien de forma ordinaria o como apéndice que se entregará posteriormente, se incluirá la relación de alumnos “afectados” y las medidas propuestas. Una vez iniciadas las clases, los profesores de la materia informarán a los alumnos y a las familias, en los plazos y en la forma

establecida por Jefatura de Estudios, del Plan aplicado a los alumnos. En la memoria final del Departamento se incluirán los resultados y la evaluación del Plan, así como las propuestas de mejora para el curso próximo.

MEDIDAS PROPUESTAS POR JEFATURA DE ESTUDIOS, DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y JUNTAS DE EVALUACIÓN.

Se entiende que estas medidas se refieren a los posibles desdobles, apoyos y refuerzos fuera del aula, o a las medidas que impliquen un segundo profesor en el aula, y que lógicamente no puede depender, en su organización del Departamento. Así mismo, entrarían en este apartado las medidas pedagógicas establecidas por agentes externos al Departamento. En este caso, el Departamento y los profesores del Departamento, se pondrá a disposición de jefatura de Estudios y del Departamento de Orientación para el desarrollo de estas medidas, colaborando en su ejecución, si fuese necesario, en la coordinación de las mismas, y si en su evaluación. Considerando que la evaluación final del alumno y la decisión de la superación de los contenidos, depende directamente del profesor de la materia, en este caso el Departamento establece los contenidos mínimos, que más abajo se recogen, y los criterios de evaluación fijados, como la base de su evaluación final, salvo para los alumnos procedentes de primario, para los cuales se acordará con el Departamento de Orientación cuando se consideran superados los aprendizajes necesarios.

MEDIDAS DIRECTAMENTE DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO.

-Alumnos procedentes de primaria: Se aplicará inicialmente el protocolo establecido por el Departamento en Actuaciones Previas. Una vez iniciado el curso, y dadas las características especiales de estos alumnos, el Departamento de Historia considera que debe ser Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación quienes establezcan las medidas educativas necesarias, incluso la decisión de posibles adaptaciones curriculares. Una vez conocidos los informes de dichos alumnos, las medidas propuestas por Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación, el Departamento de Historia y los profesores directamente afectados pueden adoptar dos tipos de medidas: 1-Ponerse a disposición de Jefatura de Estudios para llevar a cabo el Plan diseñado para cada alumno en concreto. 2-Diseñar un Plan específico para esos alumnos en el aula, que incluiría los contenidos mínimos, metodología, materiales y evaluación. Dicho Plan sólo se puede diseñar una vez conocidas las características académicas y personales del alumno, por lo que entendemos que no debe incluirse a principio de curso, sino una vez se hayan iniciado las clases y después de la evaluación inicial. Si finalmente se considera necesario el diseño de dicho Plan, se añadiría como anexo a la Programación General Anual a lo largo del mes de octubre.

-Alumnos repetidores: Se aplicará inicialmente el protocolo establecido por el Departamento en Actuaciones Previas. Entendemos que la medida adecuada para este tipo de alumnos es la repetición de la materia, por lo que en principio no haría falta ningún Plan específico, salvo la adopción de algunas medidas particulares tendentes a mejorar el hábito de trabajo y el seguimiento del alumno. Para estos alumnos, en este mismo documento, se establecerán los contenidos mínimos, competencias, materiales y evaluación. En lo que se refiere a las medidas particulares, salvo para aquellos alumnos catalogados como ACNEs o con algún tipo de dificultad de aprendizaje o carencias académicas de cursos anteriores, que pueden ser objetivo de planes específicos, para el resto se resumen en:

1-Observación especial sobre su proceso de aprendizaje, intentado hacerles participar diariamente en clase, contactando más habitualmente con sus tutores, incentivándoles positivamente, etc. 2-Elaboración de un cuaderno, controlado periódicamente por el profesor, y en que el alumno deberá recoger diariamente las actividades propuestas, los apuntes, etc.

3-Utilización, si el profesor lo considera oportuno, de materiales de refuerzo consistentes en

cuadernos de repaso y fichas, como las propuestas por la editorial ÁPYCE para los diferentes cursos de la E.S.O. Estos alumnos realizarán las mismas actividades de evaluación que el resto, salvo los que tengan adaptaciones curriculares.

-Alumnos con las CC.SS. pendientes de cursos anteriores. Se aplicará inicialmente el protocolo establecido por el Departamento en Actuaciones Previas. Para los alumnos no catalogados como ACNEs y que no precisen adaptaciones curriculares, se establecerá un Plan específico de recuperación que tendrá en cuenta las características de cada alumno y los aspectos en los que “flaquea” académicamente, tanto para los materiales propuestos como para el seguimiento de dicho alumno.

En líneas generales, con estos alumnos, el profesor de la materia pondrá en marcha el siguiente Plan:

1-Más abajo se recogen los contenidos mínimos, competencias, materiales y evaluación. 2-Seguimiento de este alumnado diariamente en el aula por parte del profesor, resolviendo sus dudas sobre las actividades propuestas.

3-Utilización, si se considera conveniente, de cuadernos y fichas de apoyo propuestas de diversas editoriales, corregidas por el profesor.

4-Corrección semanal de las actividades propuestas y, en caso de “dejadez”, informar a los padres.

5-El profesor del nivel suspenso elaborará un cuadernillo de actividades del área y se lo entregará al profesor del grupo en el que se haya matriculado el alumno este curso. Este profesor podrá modificar el cuadernillo en función de las particularidades de los alumnos. Una vez que el alumno complete el cuaderno lo entregará al profesor de CC.SS. de su grupo en las fechas indicadas para que el profesor lo corrija y evalúe. La entrega de este cuadernillo por parte del alumno será obligatoria para ser evaluado del área pendiente. se desarrollará una prueba objetiva con cuestiones extraídas del cuadernillo de actividades. A esta prueba se presentarán los alumnos con áreas de CC.SS. pendientes. La decisión de superación de la materia la tomará el profesor de CC.SS del grupo del alumno, en función de los resultados del cuadernillo de actividades y de la prueba objetiva.

6-Aquellos alumnos con más dificultades para superar las actividades propuestas podrán ser propuestos, a lo largo del curso, para incorporarse a actividades de refuerzo o apoyo en horas lectivas fuera del aula ordinaria.

ANEXO II

PROGRAMACIÓN ALTERNATIVA PARA LA MODALIDAD DE ENSEÑANZA A DISTANCIA.

1. INTRODUCCIÓN

Debido a la situación de crisis sanitaria producida por el Covid-19 en la que nos encontramos actualmente, se hace necesario hacer las modificaciones oportunas y que debemos introducir en esta programación, según las prescripciones de las autoridades educativas emanadas de los siguientes documentos:

1.- Punto 3 de la “GUÍA GENERAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA PARA EL CURSO 2020/21 EN TODOS LOS CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA” y su ACTUALIZACIÓN.

2.- INSTRUCCIÓN N.º 13/2020, DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN, REFERENTE A LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES LECTIVAS SEMIPRESENCIALES Y NO PRESENCIALES, LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y OTROS ASPECTOS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y DEL SISTEMA EDUCATIVO EN SU CONJUNTO, DURANTE EL

CURSO 2020-2021.

3.- PLAN DE CONTINGENCIA DEL CENTRO (Aún en Borrador).: A fecha de la elaboración de esta Programación no se contemplan aún, en este documento las medidas concretas y específicas para aplicar en caso de tener que adoptar la modalidad de enseñanza a distancia.

En cuanto a las medidas adoptadas por el Departamento se detallan en los siguientes apartados, Siempre teniendo en cuenta que en el caso de adoptar esta modalidad atenderemos y aplicaremos la normativa que las autoridades educativas publiquen al efecto:

2. OBJETIVOS Y CONTENIDOS

Los objetivos y contenidos de esta Programación reflejan lo prescrito en los siguientes documentos.

1. El DECRETO 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2016040111), referidos a las asignaturas, materias y módulos propios del Departamento de Geografía e Historia.

2. Por otra parte, en relación a las materias de 2º de Bachillerato dichos contenidos incluyen aquellos establecidos en la Orden PCM/139/2020, de 17 de febrero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas en el curso 2019-2020.

3. En cuanto a la Formación Profesional Básica atendemos al Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

En el escenario de una enseñanza a distancia, los objetivos y contenidos no pueden cambiar y, al igual que pudimos observar en el periodo de confinamiento del curso pasado, las autoridades educativas recomendaron trabajar los contenidos en su integridad, no eliminando ninguno. Por lo que este departamento acuerda respetar para su impartición los objetivos contenidos detallados para cada asignatura, materia y módulo profesional, en el apartado 11 de esta Programación hasta que las autoridades educativas no nos indiquen aquellos que pueden ser eliminados. Pero atenderemos a los siguientes contenidos según las recomendaciones del punto 3.1. de La Guía:

CONTENIDOS IMPRESCINDIBLES DE CADA CURSO Y CONTENIDOS MÍNIMOS DE CADA ÁREA, MATERIA O MÓDULO.

Han sido detallados por cada , área, materia, módulo en el **punto 11** de esta Programación, cuando nos referimos a los. **“CONTENIDOS MÍNIMOS”**. Estos contenidos serán los prioritarios en caso de tener que recurrir a la enseñanza a distancia.

En las materias de 2º de Bachillerato atenderemos exclusivamente a los contenidos contemplados en el documento: “Matriz de Especificaciones” establecida por la Coordinadora de la EBAU de cada materia.

4. METODOLOGÍA, RECURSOS EN EL AULA VIRTUAL.

Además de las decisiones metodológicas establecidas en el punto 5 consideramos establecer lo siguiente:

A/ Partiremos de los siguientes principios generales:

1. Se mantendrá un contacto regular

Con el grupo clase y, eventualmente, con las familias por el canal o canales más apropiados, para acompañar y guiar a los alumnos en la adopción del entorno digital, las nuevas pautas de estudio y de trabajo autónomo, teniendo en cuenta especialmente el factor de apoyo emocional.

2. Se definirán con claridad los objetivos y las tareas a realizar

Ofreceremos orientaciones sencillas, precisas y mecanismos de apoyo, tanto didácticos como tecnológicos, para desarrollar las tareas planteadas. Concéntrate en los elementos esenciales de las competencias básicas, descartando los aspectos facultativos o de profundización.

3. Se evitará sobrecargar de trabajo a los alumnos

Recomienda un uso equilibrado de tiempo de trabajo con pantallas en relación con otros medios y soportes. A tal fin, es muy oportuno que establezcas agendas compartidas con los alumnos y con el resto de docentes del mismo curso, para organizar y planificar el trabajo escolar en la modalidad remota.

4. Se plantearán tareas asequibles y de duración acotada

Durante las sesiones de clase habituales, los alumnos no están todo el tiempo realizando tareas de forma intensa. Por lo tanto, no es aconsejable proponer trabajo escolar para realizar casa que ocupe el mismo o mayor tiempo que una jornada escolar. Propón actividades que permitan enfoques diversificados y que estén basadas en los recursos a los que pueden tener acceso los alumnos, tanto analógicos como digitales.

5. Seleccionaremos actividades inclusivas para atender a los alumnos NEAE

En este sentido se favorecerá la realización de actividades y tareas que permitan integrar a todo el alumnado en el proceso de aprendizaje remoto.

6. Se estimulará el contacto entre los alumnos

Una interacción fluida, regular y positiva entre los alumnos mantiene los elementos relacionales del grupo clase y facilita el aprendizaje entre iguales. Son muy convenientes las actividades colaborativas en grupo. Las tareas que requieren el trabajo en grupo son una potente herramienta para motivar y cohesionar el grupo clase.

7. Se garantizará un *feedback* diligente y personalizado

El factor rapidez es un valor añadido a las respuestas y correcciones del docente en la interacción didáctica a distancia. Asimismo, las intervenciones del docente en los entornos virtuales de aprendizaje deben ser regulares para estimular y enriquecer las aportaciones de los alumnos.

8. Se implementarán modalidades de evaluación acordes con el contexto de aprendizaje remoto

La interacción pedagógica a distancia ofrece la oportunidad y requiere poner en práctica modalidades de evaluación formativa que sean coherentes con los puntos anteriores. Ejemplos de estas modalidades son: rúbricas, cuestionarios interactivos de autoevaluación y la coevaluación entre los propios alumnos.

9. Se protegerá la privacidad de los alumnos en los entornos digitales

Prioriza el uso de las plataformas virtuales: elegida por el claustro CLASSROOM y el resto de herramientas de GSuite que facilitan o recomiendan las Administraciones Educativas y que garantizan la privacidad y la seguridad de los datos sensibles de los alumnos y los docentes.

10. Se compartirán los aciertos y los errores con otros docentes

Completamos este breve decálogo con un principio básico del trabajo docente: el aprendizaje

colaborativo, tanto de las buenas prácticas como de los aspectos que no han funcionado. Para compartir los materiales, herramientas, metodologías, actividades o simplemente para pedir ayuda, haremos uso de los portales educativos de nuestra Comunidad Autónoma. Adicionalmente, recomendamos los canales de ámbito general:

B/ Estableceremos los siguientes modelos:

Gracias a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, nos podemos comunicar tanto con los compañeros de estudios, como con los profesores, tutores y plataforma, tanto de forma síncrona (en el momento), como asíncrona (sin limitaciones de espacio o tiempo).

Asincronía, transmite mensajes sin necesidad de coincidir entre el emisor y receptor en la interacción instantánea. Requiere necesariamente de un lugar físico y lógico (como un servidor, por ejemplo) en donde se guardarán y tendrá también acceso a los datos que forman el mensaje. Todos los integrantes del sistema, profesores, alumnos, pueden perfeccionar y extender el diálogo, las consultas y los comentarios críticos con sus alumnos a distancia mediante el empleo del correo electrónico, de comunicaciones a través de la Web, de blogs, foros, listas de distribución, aportaciones asíncronas a debates virtuales, Internet 2.0, etc., sin invadir la privacidad y los tiempos de su alumno. Permite a los estudiantes participar en foros (de análisis, de discusión, etc.), siempre bajo la orientación del profesor, que se pueden hacer con toda la clase o con grupos o equipos específicos de estudiantes, en los días y en los horarios que se establezcan para ello. Permite que se pueda programar exámenes y tareas en horas previamente acordadas entre el profesor y sus alumnos, permitiendo que estas actividades se planifiquen de manera personalizada. **Utilizaremos preferentemente este modelo para solicitar a los alumnos las tareas o actividades a través o indicaciones de interés a través de las Plataformas: Rayuela, Classroom, Correo electrónico corporativo y otras herramientas de GSuite.**

Sincronía, cuando emisor y receptor del mensaje en el proceso de comunicación operan en el mismo marco temporal, es necesario que las dos personas estén presentes en el mismo momento. Puede utilizar los grupos de comunicación, chats, o la videoconferencia, teléfono, cable, y cualquier otra línea digital. **Utilizaremos preferentemente este modelo para la presentación, y explicación de contenidos e interactuar con los alumnos y estos entre sí a través de videoconferencias con la herramienta Google Meet.**

C/ Utilizaremos los siguientes Recursos y Materiales

- Libros de Texto y materiales didácticos establecidos para cada curso y nivel.
- Plataformas digitales oficiales: Rayuela
- Plataformas establecidas por acuerdo en el centro: Google Suite, Classroom.
- Páginas Web educativas y especializadas en el estudio de la Geografía e H^a.
- Blogs Educativos.
- Correos electrónicos.

Todas las decisiones pedagógicas establecidas tienen como finalidad

1. Conseguir los objetivos de aprendizaje propuestos.
2. Facilitar al alumno el aprendizaje y el autoestudio.
3. Proporcionar herramientas necesarias para motivar y formar al alumno y hacer un seguimiento de los mismos.

5. PRINCIPIOS, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A/ Cuatro son los **principios fundamentales** de la evaluación del aprendizaje: confiabilidad, validez, objetividad y autenticidad:

1. Confiabilidad: Para tomar las decisiones que corresponden al aprendizaje alcanzado por los alumnos es menester tener confianza en la información que sirve de base para ellas, saber que su veracidad está fuera de cualquier duda: lo observado en los instrumentos empleados reflejan fielmente el nivel de logro del estudiante. Este principio tan importante en la enseñanza presencial

que se realiza en el aula resulta insoslayable en la modalidad a distancia “en línea”.

En la enseñanza a distancia “en línea” no sucede lo mismo. Se conoce al estudiante por medio de sus actividades y ejecuciones en los instrumentos que lo evalúan permanentemente. En ella, aún las actividades de aprendizaje se convierten en medios de evaluación y son sólo ellos los que dan cuenta de sus logros, en consecuencia, deben ser totalmente confiables

2. Validez: Los mismos argumentos que fundamentan la necesidad de cumplir con el principio de confiabilidad, se pueden extrapolar para requerir que los instrumentos de evaluación del aprendizaje en la educación a distancia “en línea” sean válidos. La evaluación que se realiza en el aula debe ser válida, es decir, medir lo que se pretende. El instrumento elegido debe reflejar lo que se conoce como “dominio” del tema, aludiendo no al grado de destreza alcanzado, sino a su representación adecuada para que unas cuantas actividades o preguntas manifiesten si se “sabe” o se “sabe hacer” todo lo que se busca.

3. Objetividad: En la educación a distancia “en línea” en la que no se conoce personalmente al estudiante, sólo sus trabajos, comentarios y ejecuciones, resulta más fácil cumplir con este principio que en la enseñanza cara a cara.

4. Autenticidad: La evaluación del aprendizaje debe ser auténtica, esto es, la condición de la prueba debe manifestar que los procesos intelectuales que se ponen en juego en ella, corresponden a aquellos que el alumno usará en las situaciones reales de aplicación del conocimiento en cuestión. Los recursos que se pueden utilizar en la computadora, facilitan la creación de simulaciones y entornos que lo satisfacen.

B/ Podremos aplicar los siguientes instrumentos de evaluación, siempre adecuándonos a las directrices emanadas de las autoridades educativas.

1/ Pruebas escritas que podrán ser de desarrollo de contenidos, de elección de respuesta múltiple, esquemas mudos o de respuestas cortas. Se realizarán al menos dos pruebas escritas cada trimestre y continuaremos este planteamiento en caso de enseñanza semi presencial y a distancia.

2/ Pruebas orales sobre los contenidos y actividades propuesto, serán claves en el caso de la enseñanza virtual.

3/ Observación del trabajo diario de los alumnos, anotando sus intervenciones y la calidad de las mismas, valorando su participación en los trabajos de equipo.

LAS PRUEBAS ESCRITAS en caso de situación de semipresencialidad:

1. Se podrán aplazar para ser realizadas de forma presencial.

2. Se podrán sustituir por pruebas orales presenciales o virtuales (MEET)

3. Se podrán sustituir por la entrega de trabajos tanto de forma presencial como en las plataformas habilitadas a tal efecto (CLASSROOM, SITES, MOODLE) que denominamos “evaluables” con formatos de distinto tipo, como preguntas y respuestas, mapas virtuales (Ej. Enrique Alonso), trabajos de investigación, comentarios de gráficos y mapas, test con formularios de Google, entre otros que el docente considere oportunos.

4/ Cuaderno de clase, con contenidos, actividades y ejercicios.

5/ Trabajos individuales o en grupos, documentales, informatizados, murales, etc. Realización y exposición de trabajos, tanto escritos como orales. El análisis de los trabajos escritos o expuestos puede proporcionar un recurso para valorar su capacidad de organizar la información, de

6/ Expresión de opiniones sobre situaciones conflictivas y acontecimientos de actualidad. Sus actitudes y comportamientos habituales servirán para evaluar la adquisición de los valores implicados en los temas transversales.

7/ Asistencia a clase. La asistencia a clase es fundamental para el aprendizaje. El absentismo reiterado significa ruptura del proceso y la evaluación ha de ser continua.

Aunque respetamos las decisiones adoptadas por cada profesor en virtud de su autonomía pedagógica y de las circunstancias que encuentre en el desarrollo de su actividad docente en un escenario de enseñanza a distancia, **creemos conveniente establecer unos instrumentos de forma general y son los siguientes.**

a) Preguntas sobre la tarea o sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes a través de foros, de wikis por ejemplo.

b) Mensajes con comentarios: que se emplean habitualmente y con esa propuesta pueden elaborarse bancos de comentarios para ser compartidos con otros docentes. A través de documentos compartidos entre estudiantes y profesor se pueden dejar comentarios, Google Drive es un buen instrumento a considerar.

c) Frases para elegir que le permitan al alumno orientarse para mejorar la comprensión de la consigna y su trabajo.

d) Producciones de los estudiantes y la devolución del profesor pueden emplearse sesiones de chat, correo electrónico, comentarios etc. Los estudiantes pueden realizar presentaciones orales, y esto permite valorar características no observables, aclarar discrepancias, etc. Aportan profundidad, precisiones sobre la perspectiva de los estudiantes.

e) Pistas: se ofrecen a los estudiantes explicaciones, aclaraciones que los ayude a comprender lo que deben aprender.

f) Diarios de clase o Registros de control: Son registros escritos de la conducta del propio estudiante en forma regular. Pueden construirse a partir de diversas consignas y tener distintos formatos. Daremos

B/ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se aplicarán los especificados en cada Programación de área o nivel subrayados en negrita (**PUNTO 11**) aplicando los instrumentos específicos que cada profesor establezca para cada área o nivel para el desarrollo de las clases telemáticas.

En esta modalidad se ponderarán al 100% todos los trabajos evaluables, tareas entregadas y pruebas, etc realizados por el alumno de forma virtual, sean las que estime el profesor oportunas.

6. POLÍTICA DE PRIVACIDAD

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos y en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales, se informa de las condiciones de uso de la aplicación de videoconferencias en las clases virtuales:

1. La sesión podría ser grabada solo por el profesor, con el objeto de facilitar a los alumnos, con posterioridad el contenido de la sesión docente en el caso de las clases y para garantizar el procedimiento de evaluación en el caso de los exámenes.

2. En las clases virtuales se recomienda a los asistentes que desactiven e inhabiliten la cámara si no desean ser visualizados por el resto de participantes.

3. En los exámenes supervisados por videoconferencia es obligatorio mantener habilitada y conectada la cámara y micrófono de su dispositivo durante todo el examen y/o, con posterioridad se podrá realizar un análisis de los registros de la sesión para comprobar que no han existido múltiples conexiones durante el tiempo del examen por parte del mismo usuario

4.- Excepto el profesorado queda prohibido la captación, grabación, reproducción y difusión de las sesiones, sean clases o pruebas (exámenes), en todo o en parte, sea cual sea el medio o dispositivo utilizado. Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales.

5.- El profesorado está legitimado a recabar datos de carácter personal de su alumnado, como grabaciones de imágenes o sonido en el ejercicio de la función educativa, sin ser necesario solicitar el consentimiento de los interesados, aunque, previamente, se les avisará e informará de dónde se guardará la grabación de forma segura y el tiempo que se mantendrá, tal y como recomienda la Agencia Española de Protección de Datos.

CONSIDERACIONES FINALES

Según el apartado 3.3. de la GUÍA GENERAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA PARA EL CURSO 2020/21 EN TODOS LOS CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

1.- Tanto en la modalidad presencial como en la telemática, potenciaremos, en la medida de lo posible, la enseñanza interdisciplinar, por proyectos o por ámbitos.

2.- Subrayamos la necesidad, y mucho más en este curso, de la flexibilidad de esta programación debido a la difícil situación que estamos atravesando por la crisis sanitaria, sin menoscabo de la planificación previa. Para los periodos de enseñanza presencial, trabajaremos los contenidos con mayor peso propedéutico y aquellos que requieran más tiempo de explicación o aclaración de dudas. Por el contrario, aquellos en los que el alumnado pueda tener una mayor autonomía para su aprendizaje se dejarán para una eventual enseñanza a distancia.

3.- Sin menoscabo de cualquier Plataforma Educativa digital que pueda utilizarse, en nuestro centro: Classroom, estableceremos como prioritaria la plataforma educativa Rayuela, y así en apartado 3.3. de la Guía General establece textualmente lo siguiente:

“Sin excluir otras plataformas, Rayuela debe ser clave para la comunicación entre los docentes, el centro y las familias”.

Otras herramientas que utilizaremos serán las aplicaciones de la G-Suite de Educarex.

4.- Respetaremos el horario de clases y de reuniones establecido por la Jefatura de estudios en caso de enseñanza virtual, siempre que no existan modificaciones establecidas por normativa específica de ese momento y que debe contemplarse según la Guía, como anexo al Reglamento de Organización y Funcionamiento, un Protocolo de Trabajo Telemático, con una calendarización y horarios tasados, donde se recojan, entre otras, estas actuaciones: calendarios de reuniones de coordinación; tutorías con padres y alumnos; foros de elaboración de proyectos educativos entre varios profesores, criterios comunes sobre aspectos como las horas de trabajo en casa, el límite de carga de tareas propuesto al alumnado, la forma de comunicación del trabajo a las familias, las aplicaciones y plataformas que se van a usar, el horario de clases online específico para la enseñanza a distancia, adaptado, manteniendo proporcionalidad según carga lectiva de la asignatura (para poder así llevar un registro en rayuela de la asistencia o no a las clases online) y la duración recomendada de las clases online, incluyendo períodos de descanso, etc.

5.- Se utilizarán diversos instrumentos de evaluación y, para hacerlos congruentes con una eventual situación de enseñanza en línea o a distancia, será posible, dentro del proceso formativo y de evaluación educativo del alumnado, a salvo siempre todas las garantías legales, realizar pruebas orales individuales mediante videollamadas, trabajos, actividades, etc. previo consentimiento parental firmado o de los propios interesados, si estos tuvieran la edad legalmente requerida.

6.- Realizaremos pruebas de evaluación presenciales, incluso en el escenario de una enseñanza semipresencial o a distancia, siempre que nos lo permitan, Como establece la Guía: *“En estos dos últimos escenarios, a salvo siempre las medidas de seguridad, se habilitarán en los centros espacios amplios o se establecerán turnos para realizar las pruebas en grupos reducidos. En todo caso y en cualquier escenario posible de evolución de la pandemia, en los últimos cursos de las enseñanzas conducentes a título y en las pruebas prácticas de enseñanzas de formación profesional, será preceptiva la realización de al menos una prueba de evaluación de carácter presencial que sirva de contraste con las que se hayan podido realizar en línea o a distancia”.*

7.- Aplicaremos y vigilaremos, escrupulosamente, todas las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente al Covid-19 en el desarrollo de nuestra actividad docente, en esta trabajaremos especialmente, la competencia clave: EDUCACIÓN PARA LA SALU, para hacer del alumnado agentes activos en la mejora de la salud de la comunidad educativa.

8.- Por otro lado, atenderemos y priorizaremos, con especial sensibilidad la educación emocional, ya que la situación generada por la COVID-19 es altamente emocional, por ello en nuestra propuesta educativa tendremos en cuenta aspectos como miedo, ansiedad, estrés, incertidumbre, inseguridad, incredulidad, escepticismo, negación, enfado, irritabilidad, desconexión, solidaridad, responsabilidad, deseo de ayudar, tanto en el desarrollo de las clases presenciales como en un escenario de enseñanza virtual

EN PLASENCIA A 19 DE OCTUBRE DE 2020

D^a CARMEN CRESPO SANTOS

(Jefa del Departamento de Geografía e Historia del IES Valle del Jerte de Plasencia, Cáceres).

